

UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Tesis Presentada en Opción al Grado Académico de
Licenciado en Psicología.

**PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.
PROPUESTA DE GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA
LA FAMILIA.**

Autor: Reinier Martín González
Tutora: Dra. Dunia M. Ferrer Lozano

Santa Clara
2011

“Los niños y niñas están cansados de escuchar que ellos son el futuro. Quieren que cumplamos nuestras promesas en el presente y gozar hoy de su derecho a ser protegidos de la violencia”.

Paulo Sérgio Pinheiro.

*A mis padres,
por educarme y convertirme
en hombre de bien,
por enseñarme a tener fe en el
mejoramiento humano.*

*para Abuela,
mi carapachito de jicotea.
Otra niña que aprender a cuidar.*

*A mi familia y amigos,
por recordarme la maravilla
de ser siempre niño.*

*A todos los que colaboraron
con la realización de este trabajo,
¡Muchas gracias!
Sin ustedes no hubiera
sido posible el crecimiento.*

SÍNTESIS

El maltrato infantil es una problemática poco abordada en el contexto cubano actual; es por ello que la presente investigación se dirige a ofrecer una propuesta de guía psicoeducativa que contribuya a la disminución de las manifestaciones del maltrato infantil desde la familia.

Metodológicamente la investigación transcurrió por dos fases: la primera se encaminó al diagnóstico de las necesidades educativas relacionadas con el maltrato infantil y la segunda fase al diseño y elaboración de una propuesta de guía psicoeducativa, como alternativa de prevención a la problemática.

Se apoyó en un paradigma de investigación mixto y constituye un estudio exploratorio y descriptivo. Para la recogida de la información se utilizó la entrevista semiestructurada a expertos y el desarrollo de sesiones grupales con padres de diferentes escuelas primarias. El procesamiento de los datos se realizó mediante el análisis de contenido de la información recogida y el análisis estadístico con el SPSS.

Se demostró que existe poco conocimiento sobre el maltrato en los padres estudiados y, por tanto, una invisibilización de la problemática en la realidad cubana. Se identificaron un grupo de situaciones difíciles de manejar dentro de la dinámica familiar que propician la existencia del maltrato infantil y que se encuentran relacionadas con las necesidades educativas de los padres.

Estos resultados posibilitaron la elaboración de una propuesta de guía psicoeducativa. Finalmente se ofrecen recomendaciones que orientan sobre la implementación de la guía y el desarrollo de estudios futuros.

SUMMARY

Child abuse is a little problem addressed in the current Cuban context, which is why this research is aimed at providing a guide psychoeducational proposed to contribute to the decline of the manifestations of child abuse from the family. Methodologically, the investigation proceeded through two phases: the first went to the diagnosis of educational needs related to child abuse and second-phase design and development of a psychoeducational guide proposal as an alternative to prevent the problem.

Relied on a mixed research paradigm is an exploratory and descriptive. To collect the information was used semi-structured interviews with experts and the development of group sessions with parents from different elementary schools. The data processing performed by content analysis of information collected and statistical analysis with SPSS.

It was shown that there is little knowledge about child abuse in the parents studied and, therefore, an invisibility of the problem in the Cuban reality. We identified a group of difficult to handle within the family dynamics that favor the existence of child abuse and who are related to the educational needs of parents. These results enabled the development of a proposed psychoeducational guide. Finally recommendations are offered guidance on the implementation of the guidance and the development of future studies.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
1.1 ¿Qué se entiende por Maltrato Infantil? Generalidades.....	6
1.2 Un análisis del Maltrato Infantil desde la realidad cubana. Abordaje científico de la problemática.....	14
1.3 Prevención del maltrato infantil. La guía psicoeducativa como alternativa.....	32
CAPÍTULO II: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	38
2.1 Definición del paradigma de investigación asumido.....	38
Fase 1: Diagnóstico de necesidades.....	40
Fase 2: Diseño y elaboración de la propuesta de guía psicoeducativa.....	46
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	48
3.1 Análisis de los resultados obtenidos en intercambio con los expertos.....	48
3.2 Análisis de los resultados obtenidos en intercambio con los padres.....	56
3.3 Comparación de los resultados obtenidos con investigaciones similares realizadas en el contexto cubano.....	61
Síntesis sobre la propuesta de guía psicoeducativa elaborada.....	69
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	74
ANEXOS.....	84

INTRODUCCIÓN

La convivencia en familia permite tener la experiencia primaria más importante para el desarrollo del ser humano y de su socialización: establecer relaciones de vínculo emocional íntimo con otros, que nos posibilite sentirnos apoyados, cuidar y ser cuidados. Es un espacio para encontrar seguridad, paz y armonía; así como para ensayar también las habilidades básicas para la socialización, incluida la de aprender a manejar los conflictos.

La mayoría de las familias, son capaces de ofrecer este entorno de confianza y seguridad emocional a sus hijos. No obstante, los condicionantes que impone la vida actual, los vertiginosos cambios sociales a los que estamos expuestos mediatizan la convivencia familiar y, por ende, la capacidad de los padres para responder a las necesidades educativas de los hijos y hacerlo bien.

Algunas variables que determinan que en una familia puedan darse situaciones de maltrato infantil, tienen relación directa con los factores de estrés a que esté sometida dicha familia en un determinado momento de su ciclo vital y los recursos de que disponga para hacerles frente. Cualquier familia, de cualquier sector de la población, puede ver circunstancialmente (o de forma crónica) cómo sus capacidades y métodos educativos se van “oxidando” y deteriorando hasta llegar al maltrato.

Definir el maltrato infantil, como una problemática intrafamiliar, se vuelve complejo debido a la diversidad de enfoques existentes. Aún así, podría identificarse como todo comportamiento de agresión o daño, y omisión de atención, dirigido al niño por una persona adulta, que interrumpa su normal desarrollo físico, psicológico o emocional y social. Aunque existen al respecto diferentes clasificaciones o manifestaciones del mismo, las principales se resumen a través del maltrato físico, la negligencia y al abandono, el maltrato emocional y el abuso sexual.

Existen además determinados factores que se ven naturalizados al interior de las familias y que favorecen la aparición de diversas situaciones de malos tratos a los menores, como por ejemplo: modelos educativos inadecuados como la inconsistencia o el autoritarismo, la aceptación cultural que existe sobre el uso del castigo físico como medida educativa adecuada, la concepción de que los hijos

son propiedad de los padres, la falta de estilos comunicativos positivos entre los adultos que educan y muchos otros (Durán, Díaz, Valdés, y Padrón, 2005).

Es precisamente al interior de las familias donde resulta más difícil identificar la violencia -y por tanto el maltrato infantil-; por considerarse un asunto privado que incrementa los sufrimientos de las víctimas que padecen en silencio. Es un fenómeno complejo, porque influyen además diversos factores culturales, políticos, sociales, económicos, étnicos y religiosos, y que deviene inaceptable cuando la víctima es un ser físico y psíquicamente imposibilitado de su autodefensa, como son los niños (Robaina, 2001).

Si realizáramos una observación a nivel macrosocial, comprenderíamos como millones de niños viven hoy sometidos a trabajos forzados, prostitución, hambre y frío, o mendicidad; careciendo incluso de educación y atención médica por irresponsabilidad social y de sus familias. Esta situación de la infancia se agrava constantemente por el empeoramiento de las condiciones de vida, el incremento de la pobreza, la drogadicción, el alcoholismo y la delincuencia; sometiéndosele cada vez más a violentas formas de castigo corporal físico, o a las más sutiles torturas psicológicas, negligencias y negación de sus más elementales derechos.

Autores como Robaina (2001) y Martín (2003), reconocen que en Estados Unidos se reportan anualmente 1 600 000 casos de maltrato con 2 000 muertes infantiles, constituyendo una minoría los que acuden o llegan a requerir asistencia médica y hospitalaria. Entre un 60 y 70 % son menores de 3 años; el 60 % son varones, aunque dentro del abuso sexual se reporta un 83 % de niñas. Así mismo el 100 % de familias aseguran un uso del castigo físico, como medida disciplinaria más usada.

Por su parte, Soriano (2005) destaca una prevalencia encontrada en España en el período 1997/1998 de 7,16 niños maltratados por 10.000 niños menores de 18 años. “La negligencia es el tipo de maltrato más frecuente, representada por el 86,4% del total de los maltratos, seguido del abuso emocional y posteriormente el maltrato físico. Una actualización de estos datos en el período comprendido entre el 2002 y el 2003, demostró que la cifra sigue constante, aunque las manifestaciones han llegado hasta el homicidio y el asesinato de los menores. Incluso comparaciones con otros países, demuestran como las cifras encontradas

en España siguen elevadas; por ejemplo el Reino Unido, donde se comprobaron para esa fecha un total de 30.200 y en Australia alcanzaron 40.416 casos.

En Cuba, el maltrato hacia los niños, es un tema que ha sido poco abordado en los medios y que aún sigue invisibilizado para casi la tercera parte de los adultos. Si hacemos una comparación ilustrativa sobre el nivel de conocimiento que tienen en la actualidad los padres cubanos sobre la problemática, comprenderíamos que se trata de iceberg, donde solo se observan o conocen aquellos casos extremos de abuso infantil y la criticidad alcanzada por algunos adultos sobre sus comportamientos agresivos. Quedando entonces, sumergidos bajo agua -o desconocimiento- una mayoría de casos y situaciones al interior de nuestras familias, que pasan desapercibidos por todos aquellos comportamientos y criterios de los adultos, como comunes o normales durante la educación de los menores.

En nuestro contexto se destaca la labor desarrollada por diversos grupos de especialistas y autores como el Grupo de estudios sobre Familia en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), la labor del Dr. Néstor Acosta Tiele con la publicación de su libro “Maltrato Infantil” en 1998, los aportes en la formación de especialistas para la prevención de la problemática que desarrolla la Cátedra de Prevención del Maltrato Infantil “Néstor Acosta Tiele”, del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, así como los resultados investigativos de diversos autores del centro y oriente del país: Blanco y otros (2000), Olivera (2010), Arteaga (2005) y muchos otros.

Aun así, los estudios realizados en la realidad cubana de los últimos años son aislados, focalizados por territorios y quedan en un plano descriptivo donde se recoge mayormente la visión que tienen los niños y/o adolescentes sobre la educación de sus padres. Mientras que las propuestas de intervención y solución, aún cuando constituyen herramientas importantes, se encaminan a trabajar solamente con grupos específicos de padres y por tanto queda limitado su radio de acción a territorios o regiones puntuales.

Es necesario, por ello, trazar estrategias preventivas que impliquen difundir criterios acerca de lo que se considera maltrato infantil, para que las personas afectadas puedan identificar en si mismos este problema, contar además con alternativas ajustadas a una prevención apoyada en recursos que resulten

cercanos y accesibles a toda la población, partiendo además de la raíz del problema -la familia- y con una visión futurista que comience por valorar el carácter transgeneracional del fenómeno.

Reconocer esta problemática y sus manifestaciones en la sociedad cubana actual, así como asumir la necesidad de información sobre la misma posibilita que se plantee el siguiente **problema de investigación**: ¿Cómo elaborar una propuesta de guía psicoeducativa que contribuya a prevenir las manifestaciones de maltrato infantil en la familia?

Para darle respuesta se trazaron los siguientes objetivos:

Objetivo general: Elaborar una propuesta de guía psicoeducativa que contribuya a la prevención de las manifestaciones del maltrato infantil desde la familia.

Objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente el abordaje del tema del maltrato infantil a nivel internacional y en Cuba.
- Caracterizar las manifestaciones de maltrato infantil más frecuentes en las familias cubanas y sus causas, desde el criterio de especialistas.
- Identificar las principales necesidades educativas de un grupo de padres relacionadas con la aparición maltrato infantil.
- Identificar las regularidades del maltrato infantil en Cuba a partir de la comparación entre los resultados obtenidos y los de investigaciones similares realizadas en el contexto cubano.
- Fundamentar los temas que componen la propuesta de guía psicoeducativa, en correspondencia con las necesidades educativas identificadas.

El presente informe se organiza en tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Para el desarrollo del primer capítulo se usaron métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo. Este capítulo contiene un análisis crítico de las principales consideraciones teóricas, tanto del contexto nacional como internacional, sobre el Maltrato Infantil; así como una profundización en los diversos estudios realizados en la realidad cubana y las

diferentes alternativas de intervención implementadas para minimizar su expresión, dentro de las que se incluye la psicoeducación.

El segundo capítulo, por su parte, muestra todo el proceder metodológico de la investigación. A través de una caracterización del paradigma de investigación asumido, así como un análisis de los procedimientos desarrollados durante las dos fases en que transcurrió la investigación:

Fase 1 o de diagnóstico de las necesidades educativas de un grupo de padres en torno al maltrato infantil y de caracterización de las principales problemáticas en la realidad cubana actual; para lo cual se intercambió tanto con especialistas como con padres identificados como maltratadores y no maltratadores, buscando un mayor acercamiento a la problemática, así como se compararon los resultados obtenidos con los de investigaciones similares realizadas en distintas provincias del país.

Fase 2 encaminada a la elaboración de una propuesta de guía psicoeducativa, orientada a minimizar las expresiones de maltrato en las familia.

El tercer capítulo, entonces, muestra el procesamiento y análisis de los datos obtenidos durante el intercambio con los expertos y grupos de padres, y se desarrolla una comparación de los mismos con las investigaciones realizadas en Cuba en los últimos años; logrando así caracterizar las principales manifestaciones de maltrato infantil en las familias cubanas e identificar las principales necesidades educativas de un grupo de padres relacionadas con la problemática. Es a partir de estos resultados obtenidos que se elabora la propuesta de guía psicoeducativa, así como las principales conclusiones y recomendaciones del estudio.

Finalmente, se muestra en los anexos, todas las técnicas aplicadas en el intercambio con los padres y expertos, así como una matriz de datos del análisis de contenido y, por su extensión, se incluye en el anexo 12 la propuesta de guía psicoeducativa elaborada.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

El presente capítulo persigue como objetivo resumir y analizar de manera crítica las principales consideraciones teóricas, tanto del contexto nacional como internacional, sobre Maltrato Infantil; así como profundizar en diversos estudios realizados en la realidad cubana haciendo énfasis no solo en la descripción del fenómeno sino también en las alternativas de intervención implementadas para minimizar su expresión.

1.2 ¿Qué se entiende por Maltrato Infantil? Generalidades.

Lograr una definición completa sobre el maltrato infantil (M.I) como un problema en la sociedad actual, resulta una tarea compleja y polémica, debido no solamente a la diversidad de enfoques y visiones existentes: médico, jurídico, familiar, educativo, laboral, social; sino por la amplia gama de manifestaciones que presenta la problemática y por los diversos ámbitos donde podría estar presente.

Las primeras definiciones referidas al tema centran el análisis en el daño o el abuso perpetrado y dirigido al niño intencionalmente por un adulto. Así encontramos autores como Kempe (1962), que lo define originalmente como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes (citado en Santana, Sánchez y Herrera, 1998).

Así mismo, organizaciones como la OPS (Organización Panamericana de la Salud) define en la Primera Reunión del Grupo de Consulta Regional sobre el maltrato infantil, realizada en Brasil (1992): “Toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorable en el desarrollo físico, psicológico, o sexual de una persona menor.” Mientras que la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1989) lo registra como “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o tratos negligentes, maltratos o explotación, incluidos el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal, o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (citado por Acosta, 2007, p. 24).

García (2006) lo considera un método educativo asumido por los padres para lograr el respeto y la obediencia de los hijos mediante la aplicación de castigos desmesurados, amenazas, castigos corporales y gritos; donde la educación del niño no se forma en el respeto y el amor sino en el miedo.

Existen además investigadores que no solo identifican el abuso o daño directo al niño, sino que reconocen la falta de atención al mismo como otra de las formas de perpetrar el abuso o maltrato. Por ejemplo Wolfe (1991) identifica la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal).

El Centro Internacional de la Infancia de París plantea: “Cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, (...) que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo” (citado en Abuná y Carvalho, 2005, p. 829).

También se registran otras definiciones que reconocen y centran fundamentalmente su análisis en las posibles consecuencias que tiene el maltrato para los niños en su desarrollo. Tal es caso de Pontón, Franco, y Ramírez (2006) cuando refieren que el abuso infantil es un patrón de maltrato o comportamiento abusivo que se dirige hacia el niño y que afecta los aspectos físico, emocional y sexual, así como una actitud negligente hacia el menor, a partir de la cual se ocasiona amenaza o daño real que afecta su bienestar y salud. Así mismo Díaz, Gómez, Romeu, Puyo y otros (2006) reconocen que es toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, amenazando y/o interfiriendo en su desarrollo físico, psíquico y/o social.

De manera general todas las definiciones aportadas hasta el momento coinciden en que el maltrato infantil puede definirse como **todo comportamiento de agresión o daño, y omisión de atención, dirigido al niño por una persona adulta, que interrumpa su normal desarrollo físico, psicológico o emocional y social.**

Otro aspecto complejo en la definición del maltrato infantil responde al comportamiento de los padres en relación al maltrato. ¿Cuántos tipos de maltrato existen? ¿Cuántas podrían ser las manifestaciones de maltrato asumidas por los padres o adultos perpetradores del mismo? ¿Todos los padres son maltratadores? ¿Qué características presentan los padres que maltratan a sus hijos? Serían algunas de las interrogantes referidas al respecto.

Según Acosta (2007) existen dos grandes grupos de maltrato:

- El general, que está determinado o perpetrado por la sociedad y las instituciones encargadas del cuidado de los niños; donde se incluyen como manifestaciones: la pobreza, la insuficiencia médico-sanitaria, el analfabetismo y la insuficiencia educacional, la drogadicción, el deterioro del sistema ecológico y el medio ambiente y la violencia en sentido general.
- El maltrato particular, identificado por las acciones dirigidas directamente al niño por los adultos encargados de su cuidado y donde se identifican desde una visión predominantemente clínica: el Síndrome de abuso físico, el Síndrome del niño sacudido, el Síndrome de negligencia física y emocional, el Síndrome de abuso sexual, el Síndrome de Munchausen, el Síndrome por intoxicación no accidental y el Síndrome de muerte súbita del niño, entre otros.

Desde otra visión autores como Abuná y Carvalho (2005) plantean que el maltrato se puede clasificar en maltrato por acción y maltrato por omisión. La primera (por acción) se divide en: maltrato físico, maltrato psicológico o emocional y el abuso sexual. Mientras que la segunda (por omisión) se divide en: abandono o negligencia; incluyendo tanto el abandono físico como la negligencia o abandono educacional.

De igual manera la OPS (1992) estableció como formas de expresión del maltrato infantil, constituyendo esta una de las definiciones más abarcadoras hasta la actualidad: Abuso (físico, psicológico o sexual), Abandono (físico o emocional), Negligencia, Explotación y Síndrome de Munchausen (citado en Robaina, 2001).

En el análisis que realizan Durán, Díaz, Valdés, y Padrón (2005) en su libro “Convivir en familia sin violencia”, identifican diversos tipos de manifestaciones de violencia intrafamiliar que bien pudieran ser ejemplo de los diferentes tipos de maltrato que recibe el niño como miembro integrante de la familia. Por ejemplo:

- Según los medios empleados: física, verbal y de abandono.
- Según la naturaleza del daño: física, psicológica o económica.
- Según los espacios de expresión personal vulnerados: sexual, laboral, político, religiosa, lúdica, de género, generacional y personal/individual.
- Según los ejecutores o las víctimas participantes: grupal o individual.

- Según los ámbitos de la vida social en los que se inserta la víctima desde su posición en la sociedad: familiar, escolar, laboral, barrial, etc.

Otros autores identifican formas muy particularizadas y situacionales de maltratar a una persona menor como el abuso fetal, la explotación sexual y laboral, maltrato durante la lactancia materna, el síndrome de Munchausen por poder, entre otros (Robaina, 2001; Pontón, Franco y Ramírez, 2006; Acosta, 2007).

A modo de resumen y haciendo un análisis de las diferentes clasificaciones propuestas, se prefiere asumir como clasificación de los tipos de maltrato infantil en la presente investigación, categorías que tienen consecuencias directas para el niño y que describen acciones que pueden ser perpetradas por cualquier miembro de su familia; no siendo excluyentes unas de otras y pudiendo además aparecer simultáneamente. Son estas:

El Maltrato físico. Constituye toda forma de agresión dirigida al niño de manera intencionada y que provoca daño físico o enfermedad en el niño. Se incluyen en esta categoría desde castigos físicos, nalgadas y sacudidas, hasta formas más severas de perpetrar dicho daño como quemaduras con cigarrillos, y arrojarle o pegarle con objetos, etc.

Maltrato psicológico o emocional. Consiste en toda forma de agredir emocionalmente al niño de manera intencionada y repercutiendo desfavorablemente en su funcionamiento psíquico. Pueden incluirse en esta categoría el abuso verbal, la intimidación, el rechazo, el aislamiento, la sobreprotección, la amenaza y el desprecio.

Abandono. Constituye toda acción donde las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación) y las necesidades de afecto (estimulación, apoyo y protección) no son atendidas. Se incluye desde el dejarlo solo en la casa, el no prestarle los cuidados de salud que necesita, el abandono pedagógico y el dejarlos al cuidado de otros adultos no responsables del cuidado del niño.

Negligencia. Es todo descuido o abandono irresponsable de las actividades o cuidados del niño con repercusiones desfavorables en su salud física y desarrollo personal. Incluye desde la no formación de hábitos en el niño, desatención a los

cuidados de salud, los deberes escolares o las necesidades de recreación y afecto, hasta accidentes o dejarlos deambular en la calle.

Abuso sexual. Se entiende por cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual, la seducción verbal, la exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, la realización del acto sexual en presencia de un menor, etc.

La existencia de la anterior clasificación no justifica que los padres (o adultos) identificados como maltratadores, asuman comportamientos de maltrato determinados por sus características específicas de personalidad o por el ambiente familiar donde se convive.

Según Crittenden (1981) los padres abusivos han sido descritos como rígidos e intrusivos en sus relaciones familiares, no poseen recursos intelectuales para la solución de conflictos sin recurrir a la violencia y baja tolerancia a la frustración. Mientras que los padres negligentes (Wolfe, 1985) expresan bajas tasa de interacción con sus hijos y aparecen como menos responsivos en las relaciones padre-hijos (citado en Fuster, García y Musitu, 1988).

Por su parte, autores como Loredó (1994), Osorio (1995) y Wolfe (1988) identifican algunas características del agresor, tales como: autoestima baja, individuos deprimidos o con tendencia a la depresión, neuróticos, ansiosos, alcohólicos, drogadictos, impulsivos, hostiles, con poca tolerancia a la frustración, con una percepción inadecuada respecto al niño (citado en Santana, Sánchez y Herrera, 1998); aunque la mayoría de los investigadores, entre ellos: Wolfe (1991), Jiménez, Moreno y Palacios (1995), Robaina (2001), García (2002), Corsi (2003), Barcelata y Álvarez (2005), Durán y otros (2005), Soriano (2005), Rodríguez, Camacho, Rodrigo, Martín, y Máiquez, (2006), Serna (2006), Pontón, Franco, y Ramírez (2006), Acosta (2007), reconocen que no existen características determinadas de padres maltratadores, sino factores de riesgo tanto social como en la dinámica familiar potenciadores de dichos comportamientos en los padres.

Por ejemplo, el nivel escolar y la edad no parecen ser factores predictivos, sin embargo resulta más frecuente el maltrato en padres jóvenes por su inmadurez para enfrentar la responsabilidad de la paternidad. En relación con el sexo, la mujer maltrata más desde el rol de cuidadora, pero suele ser el hombre quien lo hace con mayor severidad y gravedad; posiblemente debido a los patrones de género impuestos o asumidos socialmente (Robaina, 2001).

No se relaciona el maltrato infantil con la ocupación de los padres, pero sí con el desempleo, subempleo y los trabajos inestables. En contra de lo que muchos piensan, los maltratadores presentan poca evidencia de psicopatología o con verdaderas inadaptaciones sociales, pero en la mayoría de los casos (todos los autores coinciden ante dicho planteamiento) existen antecedentes de haber sido ellos mismos víctimas de maltrato durante su infancia. Influyen además, situaciones de riesgo dentro de la dinámica familiar como el estrés, los conflictos hogareños y conyugales, el bajo nivel socioeconómico; la pobreza que incrementa el estrés y este a su vez la agresividad.

Existen también características en los niños, que relacionadas con los factores antes expuestos constituyen variables o indicadores de alta comorbilidad para recibir o ser objeto de maltrato por sus padres, como pueden ser: un hijo no deseado, un temperamento difícil, hiperactividad, la presencia de alguna discapacidad o retraso mental que necesite de atenciones educativas especiales, que sea un niño muy enfermizo o desobediente. (Wolfe, 1991; Acosta, 2007 y Corsi, 2003)

Oliván (2002) demuestra lo antes explicado con un estudio publicado en España; donde observa que la causa del maltrato infantil no está relacionado aisladamente con la presencia de discapacidad infantil, sino que está relacionado con la existencia de factores de riesgo familiar y del entorno, de manera que cuantos más de estos factores se asocien alrededor del niño discapacitado mayor es la posibilidad de maltrato. Por ejemplo, el 93,5% de los niños discapacitados que habían recibido maltrato al menos tenían otro factor de riesgo además de la discapacidad y el 64,5% presentaron más de uno (citado en Soriano, 2005).

La edad y el sexo del menor tampoco son determinantes directos de la presencia de maltrato. Aunque autores como Robaina (2001) reconocen que con mayor

frecuencia son los varones y menores de 5 años los más susceptibles al maltrato físico, mientras que son las hembras en edad escolar las que más sufren el abuso sexual. Por su parte Durán, Díaz, Valdés, García, y Chao (2003) en el estudio “Representaciones de la familia en niños y adolescentes cubanos” observan, desde una perspectiva de género, que los niños jerarquizan más lo negativo, el maltrato que reciben y las conductas o actitudes de violencia en sus familias. Mientras que las niñas, en cambio, se sienten receptoras de eventos o acciones de abuso verbal. En ambos casos se manifiestan formas de maltrato emocional o psicológico en las familias, pero los niños y los adolescentes varones reportan, en mayor medida, ser víctimas del maltrato físico.

Retomando la definición de maltrato infantil propuesta con anterioridad se reconoce que interrumpe el normal desarrollo físico, psicológico o emocional y social del niño sometido a este tipo de trato o comportamiento. Pero ¿cuáles podrían ser las consecuencias de los malos tratos? ¿Presentan los niños maltratados características que lo diferencian del resto de los niños no sometidos a este tipo de comportamiento?

Con la clasificación de maltrato desarrollada se logra describir u ordenar con mayor facilidad las consecuencias que tiene dicha problemática para el menor: consecuencias para el desarrollo físico y consecuencias para el desarrollo emocional y social. Esto no significa que ambas se den por separado o que respondan a un tipo de maltrato específico, sino que aparecen de manera conjunta e interrelacionadas.

Por ejemplo, el maltrato físico puede provocar al niño serios daños que pueden abarcar cualquier lesión en el cuerpo como traumas en los tejidos blandos, huesos, piel; hasta alteraciones en el estado nutricional o trastornos toxicológicos, retraso mental o parálisis cerebral (Oliván, 2002; Peña, 2005). Los síntomas podrían ser huellas del objeto agresor en la piel (cinturón, lazo, zapato, cadena, plancha, etc.), eritemas, equimosis, inflamación o deformación de la región dañada, fracturas, rupturas viscerales; llevando a ingresos frecuentes en hospitales y cuya causa no es clara.

Mientras que la negligencia y el abandono en forma de desnutrición y falta adecuada de cuidados médicos, etc. se presenta en el niño como higiene

deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima; ocasionando a largo plazo efectos sobre el desarrollo normal del niño (Santana, Sánchez y Herrera, 1998).

Las consecuencias emocionales, por su parte, están reflejadas principalmente en el desarrollo de una pobre autoestima y en un deficiente ajuste personal y social. Kinard (1980) señala que los niños maltratados expresan problemas en cinco áreas del desarrollo emocional: menor autoestima, conductas agresivas, desconfianza hacia las personas, pobre integración en el grupo de iguales y problemas de autoidentidad. Así por ejemplo, autores como Martín (1980) agregan que las víctimas del maltrato expresan además bajos niveles intelectuales: mayor pobreza lingüística, menor competencia académica, mayores problemas de disciplina y menor ajuste escolar (citado en Fuster, García y Musitu, 1988)

De manera general, los síntomas emocionales que presenta el niño maltratado son conductas de temor y timidez, aislamiento y mínima socialización, apatía, angustia, sensibilidad a la crítica y al rechazo, respuestas agresivas, hipervigilancia, inhibición afectiva, baja autoestima, antisociabilidad; bajo o mal funcionamiento cognoscitivo y académico, este último reflejado como bajo aprovechamiento escolar, además de un aumento en la probabilidad de presentar trastornos más severos como el trastorno de ansiedad por estrés postraumático o ideaciones suicidas (Peña, 2005; Soriano, 2005 y García, 2008). También se presentan como cambios repentinos de humor, comportamientos regresivos, actos de desobediencia, perturbaciones graves del sueño, fobias o fugas del hogar. (Barcelata y Álvarez, 2005)

Finalmente autores como Wolfe (1991), Robaina (2001), Oliván (2002), Durán y otros (2005), Pontón, Franco, y Ramírez (2006), Acosta (2007) y García (2006) señalan el carácter transgeneracional en el maltrato infantil, como un ciclo de violencia que se aprende cuando el niño es educado bajo este tipo de comportamiento y que posteriormente aplica para educar a sus hijos también. No terminando nunca y pasando de generación a generación, como manifestación de violencia dentro de la dinámica familiar que se convierte en problemática social;

invisibilizada bajo los patrones educativos de los padres, lo que reafirma su necesidad de investigación, prevención y tratamiento.

1.2 Un análisis del Maltrato Infantil desde la realidad cubana. Abordaje científico de la problemática.

El maltrato infantil en Cuba, considerado como una manifestación de la violencia intrafamiliar, comenzó a ser tomado en cuenta como objeto de análisis de diferentes investigaciones desde finales de los años noventa. Aún cuando se parte de una visión positiva sobre el tema, que reconoce el inicio de la grave crisis económica que afecta al país y sus negativas repercusiones para la familia actual, así como el batallar por el reconocimiento de los derechos de la infancia; este proceso ha permanecido relativamente invisibilizado –y de hecho continúa estándolo en buena medida– ante la opinión pública contemporánea (Díaz y otros, 2011).

El trabajo de las diferentes organizaciones o instituciones nacionales se ha visto encaminado fundamentalmente a trazar estrategias para la detección, prevención y solución de dicha problemática. Es así que surge desde el año 1986 el Sistema de Prevención y Atención Social (SPAS) en virtud del Decreto Ley 95; la fundación de un Grupo de estudios sobre Familia en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) en 1983; el Grupo Nacional de Atención, Tratamiento y Prevención de la Violencia Familiar como propuesta de la FMC en septiembre de 1997; y otros de comienzo más reciente como la Cátedra de Prevención del Maltrato Infantil “Néstor Acosta Tieles”, del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.

A su vez, el Sistema Nacional de Salud, desde la atención primaria hasta el nivel terciario facilita la detección, diagnóstico y tratamiento o rehabilitación de los casos reportados y que lo necesiten; contando además con el apoyo de todos los especialistas y la comunidad en sentido general (Robaina, 2001 y Calzada, 2004); aunque autores como Alonso y Cabrera (2005), en su artículo “Maltrato Infantil. Algunas consideraciones filosóficas”, publicado en el Congreso Internacional sobre Maltrato Infantil celebrado en La Habana, señalan que los médicos cubanos desconocen específicamente sobre maltrato infantil por no formar parte del plan de

estudio en su enseñanza integral. Esta es una de las razones por las que en la actualidad, no se trata adecuadamente el problema y se deja sólo a las autoridades del Ministerio de Interior la solución y atención de los casos, mientras que el Ministerio de Salud aún necesita de estrategias encaminadas a prevenir las causas que lo producen.

En este sentido se han desarrollado algunas investigaciones en nuestra realidad, que aun tomando en cuenta la complejidad y diversidad del fenómeno todavía resultan insuficientes para enfrentar la prevención o solución al problema; quedando mayormente en un plano descriptivo y con un predominio de enfoques médicos, sociológicos y psicológicos.

La recopilación realizada en el presente estudio, sin pretender alcanzar un carácter exhaustivo, llega a conformar una imagen suficientemente amplia de los principales estudios desarrollados hasta el momento en nuestro país.

El Instituto de Medicina Legal es una de las instituciones con mayor tradición en la investigación de los delitos sexuales contra los niños en Cuba. En el informe **“Características de los delitos sexuales contra menores en la Ciudad de La Habana”** (Pérez y otros, 1996; citado en Díaz y otros, 2011), se señalaba que el abuso sexual a un menor estaba siendo estudiado por ellos desde los años ochenta. En este informe se registra que 1990 hubo un total de 110 casos judiciales en el Tribunal Provincial Popular de Ciudad de La Habana, correspondientes a menores de hasta 15 años, que fueron víctimas de delitos sexuales. Así mismo en 1993 hubo 155 casos (19 varones y 136 hembras) y en 1994 se reportaron 161 (42 varones y 129 hembras); lo que muestra una tendencia creciente, así como una mayor victimización de las niñas.

Entre los resultados finales de ese estudio se registró que: el abuso sexual ocurre en los lugares y horarios donde habitualmente transcurre la vida del menor; los victimarios son casi todos del sexo masculino, menores de 35 años, actúan en solitario y por lo general no tienen antecedentes penales (Díaz y otros, 2011). Existió en la mayoría de los casos una relación significativa entre la victimización sexual infantil y la presencia de violencia y disfuncionabilidad en el medio familiar de origen de la víctima, con empleo frecuente de golpes o castigos. Una ocurrencia del coito en menos del 20% y ninguna del tipo pornográfico, salvo

casos que fuera un desconocido. Finalmente un predominio de sexo femenino en la población victimal (Cartaya, 2007).

Una actualización de aquellos estudios fue llevada a cabo en el año 2001 por especialistas de ese mismo Instituto (Rondón y Santiago, 2004; citado en Díaz y otros, 2011). En esa ocasión se estudiaron los expedientes de los 246 menores que fueron peritados en el Instituto de Medicina Legal por haber denunciado algún maltrato sexual. Entre los resultados obtenidos se reconoce que: el delito más frecuentemente denunciado en ambas investigaciones es el abuso lascivo (69,9 % en 2001); la mayor parte de los menores victimizados son niñas entre 11 y 15 años (75 % en 2001). El victimario conoce al menor y abusa de él/ella en su propio entorno (incluida la casa de la víctima o la del agresor), para el 88,6% de los casos. Por su parte una gran representación de los menores victimizados procedía de hogares categorizados como disfuncionales (71,7 % en el primer estudio y en el 2001, para un 69,1 %).

Una limitación encontrada en las investigaciones anteriores es que tienen un carácter más bien descriptivo, están centradas en los aspectos médicos o criminológicos, y referidas solamente a los casos que llegan a ser denunciados. En esta dirección existen otras investigaciones que no centradas en el maltrato infantil logran resultados relacionados. Tal es el caso de la investigación **“Violencia intrafamiliar y su relación con la influencia educativa de la familia de origen”**, desarrollada con un grupo de 14 reclusas que cometieron delito de asesinato sobre su pareja o expareja (Cartaya, 2007). Entre las conclusiones se reconoce el carácter transgeneracional del maltrato infantil, debido a que la familia de origen (para un 100% de representación), tuvo una influencia directa en la victimización de las mujeres estudiadas producto al abuso sexual y la violencia a que fueron objeto cuando eran niñas.

Desde el punto de vista sociológico se han desarrollado fundamentalmente estudios de género, que tampoco han tenido entre sus objetivo el estudio del maltrato infantil; pero si han encontrado resultados relacionados y que demuestran, de conjunto, el carácter transgeneracional de la violencia en las familias cubanas. Ejemplo de esto fue el trabajo **“Hombres que maltratan a su compañera de pareja: ¿víctimas o victimarios?”** (Espina, 2002), que se planteó

como objetivo el estudio de las características más relevantes de la socialización de los hombres violentos, en relación con sus conductas agresivas. Algunas de las conclusiones señalan que estos hombres no presentan ninguna peculiaridad por raza, edad o nivel escolar, que los distingan de cualquier otro grupo de hombres de nuestra sociedad. La mayoría de ellos fueron socializados en un medio familiar violento y que en todas sus parejas actuales con hijos, los niños han estado presentes en las discusiones de sus padres (Díaz y otros, 2011).

Otro ejemplo fue el estudio desarrollado por Clotilde Proveyer, donde se realizó **un estudio comparativo sobre la violencia ejercida en las familias hacia las mujeres cubanas y españolas** (Proveyer, 1999; citado en Díaz y otros, 2011). Este se llevó a cabo utilizando el método de las historias de vida; y la muestra, para Cuba, consistió en 11 mujeres residentes en la provincia de Ciudad de La Habana que reconocieron provenir de hogares violentos. Así mismo, se destaca Artiles (2000), quien en su artículo **“La violencia. Tres estudios sobre un tema”** sintetiza los resultados de tres investigaciones realizadas por ella. La primera estuvo dirigida a padres y madres de niños que estudian en una escuela primaria de La Habana. Allí obtuvo que los padres y madres entrevistados no son conscientes de vivir inmersos en relaciones de violencia, reconociendo solo el maltrato físico y no la violencia psicológica; lo que demuestra a su vez la invisibilidad y el desconocimiento de los padres sobre el maltrato infantil (Díaz y otros, 2011).

Fue a partir de la primera publicación del libro **“Maltrato infantil”** en 1998, por el especialista en segundo grado de pediatría Néstor Acosta Tieles, que se abren las puertas en Cuba a toda una línea de investigación sobre el tema desde la perspectiva médica fundamentalmente. Los esfuerzos encaminados a ello comenzaron con la creación del Comité Académico para la Prevención del Maltrato Infantil, en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y el desarrollo de un Diplomado de Prevención sobre Maltrato Infantil en la misma institución.

Primeramente, el libro recoge los resultados de varias investigaciones médicas realizadas, entre 1987 y 1990, en el Hospital Pediátrico “Pedro Borrás Astorga”, en Ciudad de La Habana y que permiten conocer algunos casos de violencia sufridos

por niños cubanos contemporáneos en el seno de sus propias familias. En la primera de ellas se estudiaron 11 pacientes, hasta los 13 años de edad, que reunían los criterios para ser incluidos en el síndrome de abuso o maltrato físico: contusiones, enfermedad diarreica aguda y lesiones variadas. Los medios utilizados para la agresión fueron las manos, trozos de madera, cucharas calientes y alcohol.

En otra investigación se incluyeron 30 niños de esas mismas edades, admitidos por presentar enfermedades agudas o crónicas (diarreica aguda, anomalías congénitas y desnutrición) relacionadas con el síndrome de negligencia física y emocional. La negligencia familiar se manifestó como irregularidad en la administración de medicamentos, la alimentación y el aseo personal (Acosta, 2007; Díaz y otros, 2011).

Uno de los últimos estudios publicados también hace referencia al diagnóstico y tratamiento de 28 pacientes de diferente sexo, que fueron admitidos por intoxicación de distintas sustancias químicas como medicamentos, y donde el problema se produjo por negligencia de los padres (en el 68 % de los casos).

La última investigación registra el estudio de 27 pacientes menores de 15 años, admitidos por intoxicación alcohólica, dos de los cuales murieron súbitamente después de la ingestión. Entre las causas de los daños provocados a los menores estuvieron la negligencia (en 12 casos) y el abuso (7 casos, que fueron inducidos a beber por sus padres u otras personas). El mayor porcentaje de los niños afectados pertenecía a familias de padres alcohólicos, trastornos psiquiátricos, retraso mental o madres con bajos ingresos económicos como único sostén del hogar (Díaz y otros, 2011).

El desarrollo del diplomado Prevención del Maltrato Infantil, también ha impulsado a la realización de otras investigaciones, mayormente descriptivas, que caracterizan en alguna medida las manifestaciones de la problemática en la región occidental del país. Tal es el caso del estudio **“¡No juegue, sacudirlo mata! Estudio Epidemiológico sobre maltrato infantil”** (Marina del Río y otros, 2004), donde se analizó una muestra de 200 adultos, pertenecientes al Policlínico Héroes del Moncada, en Plaza de la Revolución, Ciudad de la Habana, con la finalidad de identificar la magnitud en que se presenta el conocimiento de los riesgos para la

salud de los niños al ser sacudidos. Entre las conclusiones principales se encontró que la mayoría de los adultos encuestados no conocen los riesgos para la salud del bebé al ser sacudidos, representando por el 84.0% de la muestra. Los encuestados pertenecientes al sexo masculino (88.3%) conocen menos que los del sexo femenino, sin diferencias porcentuales significativas entre ellos. Identificaron además, como motivos para las sacudidas el jugar (47.7%), seguido por el auxilio ante una emergencia (27.1%).

Otro ejemplo fue la investigación **“Determinación del maltrato infantil en familias que asisten a consulta de orientación familiar”** (Sarmiento, Rodríguez, Hernández, Torres y Hernández, 2006), que realizó un estudio descriptivo con el interés de determinar el comportamiento del Maltrato Infantil en familias que asisten a una consulta de Orientación Familiar. Se investigó a un total de 35 niños y encontrándose como resultados principales que los factores de riesgo a la aparición del maltrato en el plano familiar (28 casos) son: las peleas entre padres, la presencia de madres adolescente o muy joven, familias muy numerosas o la separación prematura de los padres en el primer año de vida para el 57.1%. Se describe en predomino la existencia de maltrato de tipo negligencia en el cuidado (para 25 casos) y de tipo emocional o psicológico (23 casos); siendo la madre el agresor y causante más frecuente.

Así mismo Rojas, Santana, Lachai, y Fournier (2008), investigaron las **“Incidencias del maltrato infantil en preadolescentes”** de una escuela primaria del Municipio 10 de Octubre, en Ciudad de La Habana. La muestra fue de 75 alumnos, comprendida entre diez y doce años; incluyendo además 10 educadores y 32 familiares de los escolares seleccionados. Se reconoce como resultados que entre las conductas observadas por los educadores, que manifiestan evidencia de maltrato se encontró: mala conducta en las actividades (100%), incumplimiento de deberes escolares en general (80%), mal uso del uniforme y atributos pioneriles (100%) y la falta de higiene (70%). Entre los métodos más usados por los padres se encuentran los castigos y el grito en primer orden; pero justificado por situaciones de estrés (78%) y falta de paciencia (59%). Como aspecto contradictorio los niños declaran no ser maltratados aunque reciban gritos y castigos, solamente lo admiten cuando es físicamente (para un 89,3%);

demostrándose así cuan invisibilizado se encuentra el maltrato infantil bajo los estilos o métodos educativos de los padres.

Uno de los últimos estudios desarrollados demuestra como los padres tienen características personológicas que favorecen o posibilitan la aparición del maltrato dentro de las familias. Llevado a cabo por Fernández, Ortiz, Jaime y Fuentes (2010), se encaminó a una **“Evaluación Psicológica de padres que asisten con sus hijos a consulta de Psicología”** con un total de 130 padres (112 mujeres y 18 padres). Los resultados demuestran que los principales motivos de consulta de los hijos fueron por problema de socialización (37,7%), problemas escolares (33,8%) y agresividad (33%); teniendo relación directa con el autoritarismo y la permisividad como estilos educativos de sus padres.

Un 85% de los padres presenta actitudes inadecuadas para la paternidad, las madres caracterizadas por estados de ánimos depresivos, baja tolerancia a las frustraciones, autoritarismo y dificultades en las relaciones interpersonales; mientras que los padres son poco permisivos, con tendencia a controlar el entorno y dificultades para las relaciones familiares. Entre los métodos educativos inadecuados la sobreprotección alcanzó un 36%, seguido de conflictos en el hogar, la culpabilización (mayor representante madres) y el autoritarismo (mayor representante los padres).

Se han desarrollado pocos estudios con un enfoque pedagógico o dirigidos a describir las manifestaciones del maltrato infantil en el área escolar. Aun así, los existentes logran demostrar la necesidad de perfilar estrategias de solución y prevención del maltrato infantil desde un enfoque multidisciplinario.

Por ejemplo, la investigación titulada **“Maltrato infantil: ¿Está reñida la educación con la no violencia?”** (Brito, 2004), estuvo encaminada a explorar la presencia del maltrato infantil en la familia; a través del estudio de un grupo de estudiantes de primer grado, de una escuela primaria ubicada en el municipio de Guanajay, provincia de La Habana; encontrando como resultados principales: la existencia de maltrato infantil en las familias estudiadas, en distintas variantes y formas. El clima familiar se caracterizó, en sentido general, por un ambiente cargado de discusiones y peleas, donde las ofensas y las agresiones verbales son los códigos habituales en los momentos de conflicto (citado en Díaz y otros, 2011).

Los especialistas del municipio consultados reflejaron carencia de una preparación adecuada para el tratamiento del maltrato infantil. Existe además poco conocimiento de la situación familiar por parte de la escuela y en particular por la maestra. Demostrando esto “que se carece en el país de un sistema de atención especializado para las víctimas del maltrato infantil, pues aunque existen leyes y disposiciones asistenciales generales (...), no se cuenta con un equipo multisectorial y multidisciplinario que le dé una atención adecuada a esta problemática” (Díaz y otros, 2011, p.201).

La Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas: **“Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana”**, de la Dra. Susana Arteaga (2005), estuvo encaminada a proponer un modelo de educación para la paz centrado en la formación de valores morales en un grupo de adolescentes e integrado al proceso educativo de los mismos. Las intervenciones desarrolladas en diferentes tipos de centros del nivel medio superior en la provincia de Villa Clara, confirman la presencia de violencia predominantemente psicológica en las familias de los estudiantes y las relaciones profesor – alumno, entre las que señalaron: gritos, empujones, ofensas y excesiva criticidad. Por su parte, los profesores y directivos no tienen la suficiente preparación para identificar, tematizar y problematizar sobre este fenómeno; lo que les impide proyectarse hacia un trabajo educativo por el cambio.

La mayoría de los estudios sobre la violencia intrafamiliar desde un enfoque psicológico, específicamente el maltrato infantil, han sido desarrollados en la capital del país; por encontrarse allí la mayoría de las instituciones encaminadas a estos fines. Pero existe una pequeña representación de estas investigaciones en el centro y oriente del territorio nacional, que corroboran los resultados obtenidos y al mismo tiempo abren nuevas puertas o líneas de trabajo en estas regiones.

Por ejemplo en la **encuesta realizada con una muestra representativa de las provincias de Cienfuegos y Holguín** (ONE, 2003), se obtuvo que de un 17% a un 24% de las parejas de esos territorios, sufren variadas manifestaciones de violencia. En la mayoría de los casos está tan naturalizada que ni siquiera es reconocida por quienes la experimentan y con condiciones desfavorables en su

desarrollo personológico; señalándose, significativamente, que la mayor representación de las parejas que fueron sometidos a maltrato durante su niñez, se encuentran actualmente separadas o divorciadas, con bajos niveles escolares y desocupados (Días y otros, 2011).

Con el desarrollo de la investigación **“Maltrato infantil intrafamiliar, en un área de salud de Santiago de Cuba”** (Blanco, Salvador, Cobián y Bello, 2000), se realizó un estudio descriptivo sobre el maltrato infantil a niños de 8 a 10 años de edad, pertenecientes a un área de salud en dicha provincia. El trabajo reveló la aplicación del maltrato infantil en el 56,3 % de la muestra; infligido por los padres a causa principalmente del estrés, las frustraciones, las enfermedades crónicas y la mala situación socioeconómica. El abuso físico se manifestó en el total de los niños que reportaron maltrato (el mismo 56,3%) seguido del abuso emocional y de la negligencia. La madre fue identificada por ellos como la persona que más los maltrataba (62,0 %), seguida de los padres y los padrastros.

No hubo asociación significativa entre padres alcohólicos y maltrato infantil; sin embargo, 175 niños (53,8 %) refirieron discusiones, golpes y peleas dirigidos a ellos o a su madre luego de la ingestión de bebidas alcohólicas por parte de sus padres o familiares. Además se apreciaron como condiciones favorecedoras a la aparición del maltrato infantil: la hiperactividad de los hijos (59,3%), el bajo rendimiento escolar, la aparición de enfermedades crónicas y el hecho de que haya en las familias muchos hijos que atender.

Los niños maltratados refirieron ser golpeados por sus padres en distintas zonas del cuerpo y con diferentes objetos o instrumentos, con primacía de las manos (82,6 %), la chancleta (93,4 %) y el cinto (89,3 %), seguidos de maderos y mangueras. Sobre el maltrato emocional son las madres las que generalmente gritan, descalifican, insultan y amenazan; mientras que los padres amenazan e insultan preferiblemente. Aunque de manera general los métodos educativos más utilizados fueron los golpes y regaños, que alcanzaron los mayores porcentajes tanto en los niños como en sus familiares.

Con la tesis de grado de Olivera (2010): **“Particularidades del maltrato infantil desde la apreciación de escolares del Centro de Enseñanza Primaria “Carlos Juan Finlay”**”, se realiza un estudio descriptivo sobre las manifestaciones del

maltrato infantil en varias familias de la provincia Villa Clara. Se integró una muestra de 69 escolares (entre 2do y 5to grado). Como conclusiones se comprueban muchos de los resultados obtenidos en las investigaciones anteriores. Por ejemplo un predominio en la combinación entre maltrato físico y el emocional. Son frecuentes los regaños permanentes (27%), los castigos (24,6%), los gritos y los golpes en menor proporción.

En los dibujos de familia aplicados, se evidencia por un 37.7% omisiones de figuras importantes como los padres; además un 17.4% de los niños se dibuja en el borde inferior como buscando apoyo. Desde el efecto emocional, predominaron la tristeza, ansiedad y miedo como las más frecuentes; seguido de preocupación e ira. El ambiente familia es inadecuado, los modos comunicativos impropios, así como el tipo de familias extensas y nucleadas están estrechamente correlacionados con el maltrato para un 63.8% de los padres casados.

Entre los resultados más significativos se observó que: la baja escolaridad de los padres, la baja solvencia económica y la edad menor del niño son los principales factores de riesgo para la aparición de mayores niveles de maltrato infantil.

Estos resultados, en Villa Clara, se enriquecen con la tesis **Particularidades de la violencia familiar desde la perspectiva de menores de cuarto y quinto grado de la escuela XX Aniversario** (González y Rodríguez, 2008), donde se estudiaron a 20 niños de ambos sexos. Dentro de los resultados se pudo destacar que desde la percepción infantil las manifestaciones de mayor expresión son la violencia emocional (a través de discusiones violentas y agresiones entre los padres en presencia del menor, así como frecuentes amenazas verbales), el maltrato físico (por comportamientos de agresividad física hacia los niños) y la negligencia o abandono (desde el descuido reiterado del aspecto personal, la salud e higiene del menor). Mientras que el estudio **Factores asociados a la vulnerabilidad del maltrato infantil intrafamiliar** (Rodríguez, 2006), demuestra que los niños con bajo intelecto y un pensamiento concreto, que proyectan además conflictos en el área personal, familiar y escolar, así como comportamientos agresivos y ansiosos, son más vulnerables a sufrir malos tratos por sus padres.

Una de las instituciones que más ha impulsado el estudio del maltrato infantil en Cuba ha sido la Facultad de Psicología, de la Universidad de La Habana. Aunque todos los estudios se han desarrollado como tesis de grado y tomando como muestra escolares y/o padres en diferentes escuelas de la capital solamente, se destacan por el uso de variadas técnicas para la recogida de la información como el dibujo infantil, la composición y las historietas; además de realizar varias propuestas de intervención o programas para la solución de la problemática y corroborando muchos de los resultados obtenidos en los estudios antes referenciados.

Entre los estudios descriptivos se encuentran los desarrollados por Reinaldo (2003); Leschevivh (2007) y Lorenzo (2007). Todos persiguiendo como objetivos una caracterización de cómo se manifiesta el maltrato infantil dentro de la dinámica familiar. En la mayoría de las familias se observó, como generalidad, un buen funcionamiento familiar. Aunque existen evidencias directas de maltrato infantil que se caracterizan de la siguiente manera:

Los niños refieren adjetivos que describen la violencia: malo (60%) y horrible (35%) (Reinaldo, 2003). Se aprecia a la madre como la figura principal que maltrata al niño; aunque en la mitad de los dibujos realizados se encuentran los padres como la figura más ausente, esto podría ser indicador de los divorcios y la separación entre los padres, siendo la madre quien queda con la mayor responsabilidad en la educación de los hijos.

Los métodos educativos que, con mayor frecuencia, son utilizados por parte de los padres se encuentran estrechamente vinculados con el uso de los castigos (suprimir paseos, suprimir televisión, sentarles tranquilos) y los regaños (manifiestos a través agresiones verbales), como muestra de autoritarismo.

Desde la representación de los padres, tanto los castigos como los regaños son métodos útiles y muchas veces eficaces en la crianza de los hijos, pues posibilitan una mejor asimilación de reglas y normas. Según Lorenzo (2007), los regaños: el 80% opina que son útiles en la educación; golpes: el 100% reconoce aplicarlo, pero cree que no constituye un método educativo eficiente; castigos: el 100% de los padres consideran al castigo, siempre y cuando no sea excesivo, como el método educativo de mayor eficacia en la crianza. Por su parte, Reinaldo (2003)

identifica en su estudio que el 65% de los padres refiere que castigan y regañan a sus hijos de manera combinada; aunque el 60% reconoce la presencia de discusiones o peleas entre ellos dentro del hogar.

Específicamente, McCarthy (2007) desarrolló un estudio de **“Violencia intrafamiliar en adolescentes”**, con el objetivo de caracterizar la violencia en un grupo de 6 familias categorizadas como violentas por la Comisión de Prevención del policlínico “Héroes de Girón” en el municipio Cerro. La situación económica de estas familias varía de regular a mala, ya que se encontraron viviendas con condiciones físicas malas: poca higiene y la carencia de equipos electrodomésticos necesarios. Entre los resultados se pone de manifiesto una contradicción con respecto a la concepción de violencia, ya que los padres rechazan la violencia desde el discurso por los efectos nocivos que produce, sin embargo, la utilizan como método educativo o recurso cuando se produce un momento de conflicto. Las situaciones identificadas como generadoras de maltrato infantil están vinculadas con el cumplimiento de los deberes escolares de los hijos. Se demuestra además la presencia de maltrato físico y psicológico desde aislar, retirar la palabra, ignorar y gritar. Desde un análisis de género se comprueba que las conductas de maltrato emocional o psicológico hacia los hijos se manifiestan fundamentalmente por los padres. Finalmente las interacciones familiares se caracterizaron por una comunicación disfuncional, basada en conductas de retirar la palabra como castigo, falta de confianza entre padres e hijos; sin demostrar tampoco la necesidad de un cambio en las relaciones de comunicación entre los adultos y sus hijos.

En la Universidad de La Habana también la Dra. en Ciencias Psicológicas y profesora titular de esta institución, Aurora García Morey, ha desarrollado toda una línea de investigación y trabajos encaminados a caracterizar el desarrollo psicográfico de los niños con alteraciones psicológicas, incluidos los niños que han sufrido maltrato infantil. En su presentación del Taller internacional en CIEICS: **“¿Eso es maltratar a un niño? Los golpes ocultos... Detectarlos y Prevenirlos.”**, celebrado en el 2008 en Perú, reconoce como aspectos importantes para la prevención del maltrato infantil: el brindar información a padres y maestros acerca de las características generales del desarrollo psicológico en

las diferentes etapas evolutivas y la formación de habilidades dirigidas a la satisfacción de las necesidades del niño.

Es así que autores como: Machado (2000), Castellanos (2001), Toussaint (2004), Castillo (2005), Fabelo (2005), Castellanos (2008), se han encaminado con sus tesis de grado o maestría en proyectos de intervención para la solución a la problemática del maltrato infantil en algunas zonas de La Habana.

De manera general, todos los programas y estrategias interventivas han sido desarrolladas mediante sesiones grupales con padres e hijos, y abordando temas como: necesidades psicológicas de los niños; aceptación de la individualidad en el niño; que hacer cuando el niño desobedece lo pactado; desarrollo de la autoestima; comunicación; socialización; autoridad, límites y espacios; formación de hábitos y educación sexual.

En sentido general en todos ellos se logró comprobar que los padres no tienen criticidad sobre el maltrato infantil, pues no reconocen los métodos usados en la educación de sus hijos como inadecuados, ni del maltrato infantil como categoría. Dentro de las necesidades educativas expresaron interés por el dominio o manejo de alternativas y recursos para lograr el respeto de sus hijos hacia ellos.

Los investigadores, por su parte, recomiendan el desarrollo de procesos psicoterapéuticos que impliquen un acompañamiento psicológico a la familia por parte de un especialista; y durante el cual se propicie o fomente la criticidad de los padres, a través de la observación de sus propias conductas con los hijos.

El trabajo de los especialistas que integran el Grupo de estudios sobre Familia, en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), ha sido uno de los más importantes, hasta la fecha, en relación al tema. No solo han intentado una sistematización o generalización de muchas de las investigaciones desarrolladas hasta el momento (y referenciadas anteriormente), sino que se han pautado líneas de trabajo para la prevención del maltrato infantil desde un enfoque que valora a la violencia intrafamiliar en sentido general.

Una de las primeras investigaciones desarrolladas por el grupo: **“Representaciones de la familia en niños y adolescentes cubanos”**, fue a partir de un concurso infantil convocado por la Revista Zunzún (Valdéz y Padrón, 2008; Durán y otros, 2005). Con los resultados obtenidos se revela la presencia de

indicadores de violencia intrafamiliar (un 52%), fundamentalmente de tipo psicológica. También se identifican conductas de abandono o negligencia por parte de los padres que privan a niños y adolescentes de sus derechos de bienestar; los casos que exponen abandono, expresan la ausencia física (total o parcial) de uno de los padres. Desde la perspectiva de género se observó que los niños jerarquizan más el maltrato que reciben y las conductas o actitudes de violencia en sus familias. Mientras que las niñas se sienten receptoras de eventos o acciones de victimización verbal. En todos los casos se manifiestan formas de violencia verbal o psicológica en las familias, pero los niños y los adolescentes varones reportan, en mayor medida, ser víctimas de maltrato físico (Durán y otros, 2005).

Otra investigación fue **“Prepararnos para la comunicación. Programa educativo dirigido a padres y madres para la convivencia humana y las relaciones de pareja”** (Díaz y Durán, 1999; citado en Durán y otros, 2005). Se desarrolló con un carácter esencialmente participativo y con los objetivos de explorar las necesidades y demandas de padres y madres en sus roles como educadores de sus hijos, así como contribuir a la preparación de estas figuras para lograr una comunicación interpersonal más favorable con sus hijos.

En la fase de diagnóstico de las necesidades se constató en los participantes el interés por conocer la mejor manera de castigar; pues la mayoría consideran al castigo cómo un método educativo. Refirieron utilizar como formas de violencia en la educación de sus hijos: regaños fuertes, gritos, amenazas y desatención; mientras expresaron preocupación al plantear estos comportamientos y argumentaron que son consecuencias de la impaciencia, la falta de control y la impotencia e inexperiencia en la labor educativa. Más de la mitad de los padres reconoció formas de castigo el usar nalgadas, amenazar con pegarles y sentarlos tranquilos en un lugar.

Con la investigación, **“Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio”** (Díaz y otros, 2000; citado en Durán y otros, 2005) se estudió el funcionamiento familiar y las estrategias de enfrentamiento a la crisis económica en cuarenta familias de la capital del país. Entre los principales resultados se evidencia falta de conocimientos y de habilidades para conducir el desarrollo de

los menores y un uso abundante del castigo físico en padres y madres como método de sanción. Las discrepancias con los procedimientos educativos utilizados por la pareja constituyen temas de intercambio y generadoras de conflictos; lo más abundante es discutir por la aplicación del castigo, y especialmente, del castigo físico. Se observaron además desacuerdos entre los padres para enfrentar la educación infantil; ello produce mensajes contradictorios para el niño, crea sentimientos de inseguridad o impunidad en los menores y evidencia que hay inconsistencia como uno de los estilos educativos asumidos.

El Proyecto **“Convivir en Familia sin Violencia”** (Durán y otros, 2003) estuvo dirigido al estudio de las características que adoptan las formas de violencia intrafamiliar en nuestro país, y a ensayar y evaluar una propuesta metodológica para el abordaje social del problema en la sociedad cubana actual. En un primer momento se realizó un diagnóstico de las diferentes formas de violencia intrafamiliar a través de niños entre 6 y 12 años, en varias zonas de la capital y rurales de Santiago de Cuba.

Como conclusiones señalan que las referencias en primera persona de ser víctimas de maltrato físico son casi la tercera parte del total. Ambos sexos reconocen que reciben golpes con la mano o con instrumentos como cintos, palos, escobas, mangueras o chancletas. Se constató que los gritos resultan la forma de agresión verbal que los menores reconocen directamente con mayor facilidad (para un 12,6% de los sujetos de Centro Habana, el 10,1% de los de Santiago y el 5,4% de los de Playa); le siguen las amenazas, las situaciones humillantes como insultos y las mentiras. La casi totalidad de las “amenazas” se concretan en intimidar con un posible castigo físico. De las vivencias referidas, más de la cuarta parte de las hembras y una quinta parte de los varones refieren tristeza (58.9%). Jerárquicamente, las otras vivencias que afloran: el llanto como reacción, sentir miedo o asustarse ante las discusiones, sentirse mal o molesto/bravo.

Los que ejercen el regaño en la familia se atribuye a ambos padres (representado por 68%), pero la figura materna parece ejecutarlo más, aunque padres y abuelas también se incluyen como sujetos que lo practican. Así mismo el análisis muestra que el padre constituye una figura ausente en el 40% del total de los sujetos y ello parece afectar más a las niñas, que dejan de representarlo en un 45,6%. La

prevalencia de esta ausencia puede estar relacionada con la irresponsabilidad paterna, pero también podría indicar que el padre castiga o regaña menos.

En una segunda etapa desarrollada solamente en la capital, se llevó a cabo el programa de intervención que trató de dar respuesta a las necesidades diagnosticadas en la familia, a partir de los estudios previos del equipo. Este programa constituye una propuesta metodológica basada en la Educación Popular de los padres, desde un aprendizaje de recursos para enfrentar la educación de los hijos. El desarrollo de las sesiones posibilitó el aprendizaje de los padres y, por tanto, una disminución de las manifestaciones de violencia intrafamiliar en las familias estudiadas; aunque se observó la necesidad que experimentan los padres de educación y formación en temas relacionados con “el educar mejor a nuestros hijos” (Durán y otros, 2005).

De manera general y a modo de resumen, no debe dejar de señalarse que las investigaciones llevadas a cabo (y referidas en esta investigación) presentan en no pocas ocasiones limitaciones: por carecer algunas de un fundamento conceptual adecuado; porque los enfoques son de corte mayormente descriptivo y no profundizan en los factores determinantes de este tipo de violencia; por enfatizar más en el diagnóstico que en las propuestas de transformación de la realidad; porque se utilizan procedimientos metodológicos en ocasiones no bien fundamentados y las muestras estadísticamente representativas a nivel nacional son casi inexistentes; apreciándose además la carencia o el déficit de estudios comparativos entre diferentes territorios del país o con otros países (Díaz y otros, 2011). Aún así, logran aportar datos importantes que posibilitan una caracterización de cómo se manifiesta el maltrato infantil en la realidad cubana actual.

La mayoría de los estudios demuestran que existe una invisibilización del maltrato infantil entre los padres cubanos y la sociedad en general, que parte de un desconocimiento sobre las características y manifestaciones del fenómeno, hasta el reconocimiento del maltrato físico (castigos en su mayoría, seguido de golpes) y psicológico o emocional (identificado por abuso verbal, amenazas y ofensas) como recursos o métodos educativos necesarios para la buena asimilación (o imposición mayormente) de las normas educativas y el respeto de los hijos hacia sus padres.

El carácter transgeneracional del maltrato infantil en la sociedad cubana está dado, mayormente, por este desconocimiento asumido tanto por los padres como por los escolares y adolescentes estudiados; que implica se transmita de padres a hijos como forma correcta o alternativa de educación y formación. Esto se recoge en la mayoría de las investigaciones y estudios, demostrando como los adultos que manifiestan asumir conductas violentas, tanto en sus familias como con sus parejas, fueron maltratados también durante su infancia por sus padres.

Los padres no presentan características específicas que los diferencien o identifiquen como maltratadores. Aunque se observa un predominio en las madres como figura que más castiga y regaña, mientras que los estudios desarrollados con familias identificadas como maltratadoras refieren un predominio de la figura paterna como maltratador. Así mismo la mayoría de los dibujos infantiles aplicados señalan significativamente la ausencia del padre; que podría estar dada por diversas situaciones de divorcio y abandono, o porque desde los patrones sociales es la madre quien más se responsabiliza con la educación de los hijos y por tanto pasa más tiempo con ellos.

Tampoco existen características específicas en los menores que constituyan factores de riesgo para la aparición del maltrato; aunque en pocos estudios se demostró que mientras menos edad tenga el niño mayores niveles de maltrato sufren. Así mismo se registra que niñas con edades entre los 11 y 15 años son más proclives al abuso sexual.

No se logra demostrar si la funcionabilidad familiar es un indicador directo de maltrato infantil, aunque pueden identificarse como situaciones dentro de la dinámica familiar que propician su aparición: las peleas o conflictos de pareja, la hiperactividad en los hijos, el incumplimiento de los deberes escolares, alcoholismo, la baja solvencia económica, el hecho de que haya en las familias muchos hijos que atender o la cohabitación de muchos miembros de la familia en la misma casa; así como la presencia de padres adolescentes o muy jóvenes. Por su parte, los estudios que investigaron familias identificadas como maltratadoras si reconocen que existe relación entre las manifestaciones de maltrato infantil y niveles de disfuncionabilidad familiar.

Los estudios interventivos y las propuestas de programas encaminados a la solución y prevención de la problemática, se destacan metodológicamente por desarrollar procesos de trabajo grupal con padres; desde el acompañamiento psicológico o la educación popular, como procesos psicoterapéuticos o de orientación psicológica respectivamente, de manera que se logre una criticidad en los adultos sobre sus comportamientos violentos hacia los menores y el aprendizaje de habilidades o herramientas para enfrentar la educación de los hijos. Así mismo recomiendan el tratamiento de temas como: las características de las etapas evolutivas, los derechos y deberes de la infancia, el uso correcto del castigo, la formación de hábitos y el aprendizaje de normas, comunicación asertiva, solución de conflictos dentro de la familia y el maltrato infantil.

Aunque las propuestas realizadas hasta el momento constituyen herramientas importantes en el tratamiento y solución del maltrato infantil, están encaminadas a trabajar con grupos específicos de padres y por tanto se limita su radio de acción a territorios o regiones puntuales. Sin tomar en cuenta que desarrollar una de estas propuestas con carácter nacional implicaría la formación de especialistas en el dominio de las herramientas y los principios éticos necesarios; suponiendo a las instituciones encargadas de implementarlas, contar con un amplio presupuesto económico.

Es válido aclarar que la prevención es un rasgo que distingue la legislación cubana en el contexto latinoamericano actualmente; debido a los procedimientos legislativos empleados y desde la existencia de un conjunto de condiciones macrosociales que favorecen el enfrentamiento a la violencia, como fenómeno que acontece también en las familias (Díaz y otros, 2011).

Cambios en la formación educacional, una legislación adecuada y protectora, la disminución de circunstancias de marginación y la promoción de estilos de vida saludables, son algunos de los pilares fundamentales en la prevención del maltrato infantil y su ocurrencia (Robaina, 2001). Pero se necesita de procedimientos y estrategias con un alcance nacional y que procuren el desarrollo de trabajos multidisciplinarios, más prácticos o funcionales a todos los miembros de la familia.

En realidad quedan muchos caminos por recorrer y acciones a desarrollar por parte de las instituciones estatales y los grupos de trabajo creados para esos fines. La prevención abarca toda una labor educativa y de formación especializada, que va más allá de hacer cumplir la legislación penal. Implica el desarrollo de una cultura de paz para las relaciones familiares (Díaz y otros, 2011), desde la igualdad de derechos y el respeto a las diferencias, desde el establecimiento de relaciones armoniosas y la atención a la familia como grupo o célula fundamental de la sociedad.

1.3 Prevención del maltrato infantil. La guía psicoeducativa como alternativa.

Los principales enfoques encaminados a la prevención o tratamiento del maltrato infantil dentro de la dinámica familiar, abogan actualmente por el desarrollo de procesos grupales de orientación a padres, pues educar a los padres es potenciar la capacidad de influir positivamente y con mayor eficiencia sobre los hijos, implicando beneficios para ambos desde el plano familiar, educativo y social (Castillo, 2005).

Es así que Rey (2006) propone los programas de entrenamiento de padres, como alternativa en el trabajo de orientación grupal. Este enfoque se basa en un aprendizaje de herramientas educativas y el fortalecimiento de las características personalógicas propias de cada padre, donde tomando en cuenta las necesidades particulares de sus usuarios, desarrolla una capacitación sobre las características del desarrollo infantil, el manejo del estrés y control de la ira, la solución de problemas y el entrenamiento en habilidades sociales y comunicativas.

Estas prácticas tienen además un carácter psicoeducativo, no solo porque permiten a los padres comprender el origen de las dificultades del comportamiento de sus hijos, sino porque brindan los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar dichas dificultades. El enfoque preventivo de estos programas está dado “porque se desarrolla desde la implementación con padres de niños pequeños que presentan déficit en sus prácticas de crianza adecuadas y que, por tanto, están en alto riesgo de maltratar a sus hijos” (Bernazzani, Cote y Tremblay, 2001; Thorlay y Yule, 1982; citados en Rey, 2006, p.64).

Específicamente, ante el maltrato infantil, este autor explica que el objetivo principal es atacar los factores fundamentales que inciden de manera crucial en el mantenimiento de las conductas de maltrato hacia los hijos. Entre los que se destacan el desconocimiento de prácticas de crianza adecuadas, la sobreconfianza en el uso de la coerción para afrontar los problemas de comportamiento de los hijos, el conocimiento inadecuado y deficiente acerca del desarrollo infantil que lleva a exigir a los hijos más allá de sus posibilidades, una visión negativa del niño o niña que es víctima de malos tratos, los altos niveles de estrés de dichos padres y madres, así como el aislamiento social propio de estos. Las investigaciones desarrolladas en nuestro país, fundamentalmente en La Habana, hacia la educación de padres identificados como posibles maltratadores, se han dirigido también hacia la orientación psicológica grupal como alternativa; pero en este caso desde el acompañamiento psicológico o la Educación Popular. El Acompañamiento Psicológico pretende propiciar el crecimiento personal de los padres brindándoles instrumentos, herramientas de afrontamiento que optimicen y potencien sus capacidades educativas. Es acompañamiento por parte de los especialistas hacia los padres en su aprendizaje, y también de los padres hacia sus hijos en la práctica de los contenidos o herramientas educativas adquiridas. Describe un proceso que se extiende más allá de los marcos del grupo, donde se trabaja sobre la base de potenciar el desarrollo independiente de los padres. Según Castillo (2005) es un llamado a la toma de conciencia de que se producirán cambios en las relaciones con los hijos, que la preparación, conocimiento o comprensión de los padres se irán modificando hacia el cambio positivo y posibilitando la reestructuración de las vivencias infantiles y personales, para un mejor crecimiento individual. La Educación Popular, por su parte, tiene su fundamento en una concepción metodológica dialéctica que se enfoca en lo que el grupo sabe, piensa y vivencia para desarrollar una teorización sobre esa práctica en un proceso grupal sistemático y progresivo, al ritmo de los participantes. (Leis, 1990; citado en Durán y otros, 2005). Esta metodología permite partir de los conocimientos acumulados por los adultos en su práctica educativa, redimensionar sus experiencias particulares ante el

grupo y elaborar un conocimiento colectivo mejorado. En cambio, necesita de un alto nivel participativo de los integrantes del grupo, del diagnóstico de las necesidades educativas de los familiares, del grado de conocimientos y vivencias que tengan, de la autorreflexión adquirida y la seguridad en sus potencialidades como padres o madres (Durán y otros, 2005).

De manera general, los entrenamientos de padres desde el acompañamiento psicológico o desde la educación popular, coinciden en cuanto a la intencionalidad con las llamadas Escuela de Padres, que se erigen como otra de las alternativas asumidas para abordar la problemática del maltrato.

Estas consisten en cualquier actividad formativa dirigida a padres, mediante grupos operativos, con el fin de propiciarles conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo como educadores, incluyendo exposiciones escritas o verbales. Se encaminan a “enseñar, educar, proporcionar diferentes alternativas para que los padres lleguen a una solución por si mismo, teniendo en cuenta su situación particular y nunca ofrecer una receta acabada.” (Vega, 1998, p. 21).

Representan un foco de reflexión e intercambio, de análisis de realidades y problemáticas de los padres y de sus hijos, como medio para conseguir mejoras en las condiciones de crecimiento y desarrollo de estos últimos, desde una comprensión directa sobre la experiencia infantil. Esto implica que las mismas no tengan solamente un carácter informativo, sino que movilicen una discusión dinámica, participativa, que conlleve a la reflexión (Castillo, 2005).

Según Vega (1989) deben tratarse temas como: lo innato y lo adquirido en la formación de la personalidad, las necesidades emocionales del niño; las actitudes parentales; autoridad, obediencia, disciplina y castigo; los roles familiares; educación de hábitos; educación para la independencia del menor; manejo de eventos traumáticos; la comunicación con los hijos; la educación sexual como tarea de los padres, etc.

Estas propuestas de orientación grupal a padres para la prevención y el tratamiento del maltrato infantil desde la familia, mencionadas anteriormente, reconocen la importancia del aprendizaje de herramientas educativas que posibiliten el desarrollo de una educación de los hijos basada en el análisis de sus necesidades; pero se limitan a una intervención que logra solo impacto sobre un

grupo puntual de padres, requiere de la preparación y formación de especialistas en el dominio de los principios de la psicología y la educación, así como del tema que nos ocupa, por ello tampoco se plantean un alcance extendido a las familias que viven en zonas rurales o lejos de instituciones que puedan brindar este servicio de orientación grupal. De ahí que en los últimos tiempos exista una necesidad de estrategias de prevención donde se aprendan modelos de cooperación y colaboración entre todos los miembros de la familia, tomando en cuenta el tiempo disponible de los padres para la crianza y que garantice además la posibilidad de una educación basada en la criticidad de los mismos, desde su contexto social y sus posibilidades de aprendizaje.

La intervención psicoeducativa, específicamente la creación y publicación de Guías Psicoeducativas, es una de las alternativas desarrolladas en los últimos años y con resultados favorables a la solución de problemáticas dentro de la familia, pues propone caminos prácticos y extensivos a toda una población que podrían funcionar en la prevención y tratamiento del maltrato infantil.

Gallego (2010) identifica la intervención psicoeducativa como el conjunto de influencias educativas y de estrategias de intervención, cuyo objetivo fundamental es facilitar y optimizar el aprendizaje, así como desarrollar recursos y habilidades en los miembros de la familia.

Pero ¿Qué se entiende por psicoeducación? ¿Qué es una Guía Psicoeducativa? ¿Cómo podría contribuir una guía psicoeducativa a la prevención del maltrato infantil?

La divulgación y el desarrollo del término psicoeducación en su forma actual se le atribuye ampliamente al investigador norteamericano C.M. Anderson en 1980 en el contexto del tratamiento de la esquizofrenia. Su investigación se concentró en educar a sus familiares con respecto a los síntomas y al proceso de la esquizofrenia; desde la consolidación de la autoridad social y en el mejoramiento del manejo que los miembros de la familia le dan a la enfermedad (Treto, 2009).

Según Almendras (2002) la Psicoeducación consiste en un proceso a través del cual el individuo, la familia y la comunidad se informan, se convencen, se fortalecen y se educan acerca de un problema de salud mental, convirtiéndose en protagonistas del proceso de salud (citado en Gallego, 2010). Siguiendo objetivos

como el proporcionar información de forma comprensible y asequible tomando en cuenta las características individuales de la persona a la que va dirigida; mejorar la autopercepción del paciente y poner énfasis en lo educativo redefiniendo los roles familiares (Rebolledo, 1998; citado en Treto, 2009). La tarea psicoeducativa, por tanto, promueve que el problema sea afrontado, que la situación sea aceptada, y por ende sea asumida; que la persona pueda posicionarse críticamente frente al problema, para comenzar a pensar en un nuevo proyecto vital (Treto, 2009).

Si partimos de que educar implica proporcionar información, explicar una determinada situación de modo coherente, precisa, sencilla, presentando al educando los elementos necesarios para la comprensión de un tema singular, estimulando conductas adecuadas a la misma (Pérez y Pérez, 2009; citado en Cueto, 2010), entonces comprenderíamos que la psicoeducación no solo tiene aplicación desde un enfoque médico, sino que se extiende a toda una solución de problemáticas sociales que implican el crecimiento y desarrollo armonioso de la familia.

Las Guías Psicoeducativas, entonces, constituyen materiales educativos, que parten del diagnóstico de las necesidades educativas de los miembros de la familia, para orientar y educarlos sobre maneras más eficaces de actuar ante determinadas problemáticas, es decir para llevar a vías de hecho la psicoeducación.

La guía psicoeducativa no solo suministra conocimientos, sino que ayuda a argumentar opiniones, contribuye al desarrollo de actitudes y convicciones en la familia; aportando a los padres la posibilidad de entender a sus hijos y sus posibilidades en la sociedad. Su función orientadora y educativa se dirige fundamentalmente a ayudar a pensar y actuar a la familia; su valor radica principalmente en el aporte de información, recursos y habilidades para el cambio de actitudes positivas (Cueto, 2010), en nuestro caso, para el cambio de las actitudes que sostienen y reproducen el maltrato infantil al interior de la familia.

Luego de un estudio realizado a partir de la revisión de diferentes guías y programas similares (Díaz, Gómez, Romeu y otros, 2006; Valdebenito y Larraín, 2007; Treto, 2009; Soto, 2010; Gallego, 2010; Hernández, 2010; y Cueto, 2010), el autor asume que la guía psicoeducativa constituye un material, cuyo contenido

pretende, entre los diferentes miembros de la familia, estimular en dirección positiva la dinámica del hogar mediante la reflexión y la sensibilización; así como la asunción responsable de los roles, propiciando efectos y aportes que canalicen necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia en materia de educación para el logro de una convivencia armónica y saludable.

Queda demostrado en las investigaciones realizadas hasta el momento en nuestro país, citadas en el epígrafe anterior, la enorme necesidad de información que tiene la familia cubana en torno al manejo de diferentes situaciones educativas para evitar la adopción de conductas de maltrato, así como la necesidad de una instrucción general a la familia, que rebase los grupos puntuales e incluya a los profesionales de la salud; que permita identificar las manifestaciones de maltrato más allá de su naturalización e invizibilización, fomentando la crítica y la sensibilización con esta problemática, que no es únicamente responsabilidad de los padres, aunque a estos les toca una gran parte, y que determinará la salud de los hombres y mujeres del mañana.

Se considera que la guía psicoeducativa pudiera ser un recurso valioso para estos fines, de ahí que como parte de esta investigación se proponga la elaboración de una, dirigida a la familia, que contribuya a minimizar las expresiones de maltrato infantil al interior de este grupo.

CAPÍTULO II: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

Este capítulo muestra una caracterización del paradigma de investigación asumido durante el presente estudio, así como un análisis de los procedimientos desarrollados durante las dos fases en que transcurrió la investigación; las que incluyen una descripción de la muestra seleccionada, así como, la descripción de los instrumentos y métodos empleados para la recogida de la información y el análisis de los datos obtenidos en cada fase.

2.1 Definición del paradigma de investigación asumido

La investigación partió de un enfoque metodológico cuanti-cualitativo (mixto) para el desarrollo de un estudio exploratorio y descriptivo; que tuvo como objetivo principal ofrecer regularidades sobre la problemática del maltrato infantil en Cuba, para luego hacer una propuesta de material educativo dirigido a propiciar el cambio de actitudes respecto al maltrato en los infantes, contribuyendo así a su prevención.

Durante varias décadas se insistió en que los enfoques cualitativo y cuantitativo eran irreconciliables, opuestos e imposibles de mezclar. La base de tal divorcio se centró en la idea de que un enfoque podía neutralizar al otro. Pero en las últimas dos décadas, un número creciente de autores, han propuesto la unión de ambos procesos en un mismo estudio, lo que se ha denominado por algunos el cruce de enfoques, enfoque cuantitativo-cualitativo o enfoque mixto (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

El enfoque mixto recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio para responder al planteamiento de un problema (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Específicamente en la presente investigación se partió de un modelo mixto por derivación en el que una etapa cuantitativa de la investigación se construyó sobre la base de una profundización cualitativa en el fenómeno de estudio.

El enfoque cuantitativo posibilita plantear delimitados y concretos problemas de estudio, donde la recolección y medición de los datos se transforma en valores numéricos o cuantificables que se analizan posteriormente mediante un procesamiento estadístico. Sin embargo, desde esta postura elaborar de una vez

generalizaciones en un tema poco estudiado en nuestro contexto, como lo es el maltrato infantil, resultó imposible; e implicó primeramente una profundización cualitativa en la problemática con vistas a comprender el fenómeno desde la perspectiva de especialistas y padres, para después establecer comparaciones y sistematizar los resultados obtenidos con los de estudios similares en otras provincias del país en los últimos años, estableciendo entonces regularidades a partir de los resultados estadísticos.

De ahí que si bien en este estudio se procesaron estadísticamente los datos buscando una información cuantitativa sobre el estado de las necesidades educativas de padres en torno al maltrato infantil, también se profundizó mediante entrevistas y dinámicas grupales haciendo una valoración de los casos, lo que constituye el análisis cualitativo en el trabajo.

El hecho de pretender adentrarnos científicamente en una problemática compleja, invisibilizada en la realidad social y poco estudiada en nuestro país, condicionó el carácter exploratorio del estudio realizado. Lo anterior implicó además, una descripción de la situación del maltrato infantil desde la perspectiva de los padres, por lo que el estudio realizado también tuvo carácter descriptivo.

Las anteriores consideraciones coinciden con la postura de Hernández, Fernández y Baptista (2006), cuando identifican un estudio descriptivo porque mide, evalúa o recolecta datos sobre diversas variables, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

La estrategia general para el desarrollo de este estudio transcurrió por dos fases que se explican y describen a continuación para mayor comprensión del procedimiento desarrollado:

- La primera fase se corresponde con el diagnóstico de las necesidades educativas en torno al tema del maltrato infantil, para lo cual se intercambió tanto con especialistas como con padres identificados como maltratadores y no maltratadores, buscando un mayor acercamiento a la problemática. A partir de los resultados obtenidos se realizaron comparaciones con datos de otros estudios similares, en aras de establecer regularidades sobre la expresión del maltrato en Cuba.

- La segunda fase se encaminó al diseño y elaboración de una propuesta de guía psicoeducativa, como alternativa de prevención desde las familias.

Durante todo el proceso investigativo, las variables que guiaron el estudio fueron:

1. Maltrato infantil: es todo comportamiento de agresión o daño, y omisión de atención, dirigido al niño por una persona adulta, que interrumpa su normal desarrollo. Específicamente en la investigación se centró en el contexto familiar y dentro de este, en la díada padre-hijo.

2. Guía psicoeducativa: es un material elaborado con intención educativa, que se estructura a partir del diagnóstico de necesidades educativas de la población y que persigue la orientación en diversas problemáticas de salud. Específicamente en la investigación se centró en el tema del maltrato infantil y su prevención.

Fase 1: Diagnóstico de necesidades.

Esta fase persiguió como objetivos específicos caracterizar las manifestaciones de maltrato infantil en las familias cubanas, luego de identificar las principales necesidades educativas de un grupo de padres de la región central en relación al tema y de un grupo de especialistas con experiencia tanto teórica como práctica en el estudio del mismo. A continuación se describen los criterios para la selección de cada grupo y las técnicas y métodos empleados en cada caso.

Grupo de expertos

Inicialmente se llevó a cabo una selección de expertos mediante una metodología propuesta por Crespo (2007), consistente en determinar el “coeficiente K” o de competencia, a partir de la opinión del propio especialista sobre su nivel de conocimiento acerca del problema que se está resolviendo (ver Anexos 1 al 3), tomando en cuenta además, los siguientes criterios de selección:

- Disposición para participar en la investigación.
- Que fueran graduados universitarios de especialidades afines al abordaje del tema del maltrato infantil.
- Mostraran una producción científica reconocida en el tema (tres publicaciones y dos investigaciones terminadas, como mínimo).

Quedó conformado el grupo por 11 expertos, integrado por el total de especialistas reunidos inicialmente que demostraron su competencia en el análisis del coeficiente k, presentando una heterogeneidad en la procedencia, los centros laborales y las profesiones, aunque hubo un predominio de psicólogos; garantizando así la diversidad de enfoques y criterios a ofrecer por los mismos sobre el maltrato infantil.

A continuación se presenta cómo quedó constituido el grupo de expertos:

Tabla 1: Datos generales de los expertos seleccionados como muestra.

Esp.	Edad	Sexo	Profesión	Categoría docente	Grado científico	Institución donde labora	Años de experiencia en el tema	Coeficiente K
1	78	M	Pediatra	Auxiliar y Consultante	Msc. Atención Integral al Niño	Pol. Univ. Rampa	40	1
2	44	F	Médico	Auxiliar	Msc Atención Primaria	Pol. Univ. Capiro	6	0,78
3	44	F	Psiquiatra	Asistente	Msc Bioética	Pol. Univ. Capiro	10	0,58
4	62	F	Psicóloga	Asistente	Lic. Psicolog.	Hosp. Pediat. Santa Clara	37	0,73
5	61	F	Profesora	Titular	Dra Pedagogía	UCP Felix Varela	44	0,84
6	63	F	Psicóloga	Titular	Dra Psicolog.	Univ. Hab.	45	0,89
7	45	F	Psicóloga	Auxiliar	Msc. Psicolog.	CIPS	22	0,77
8	34	F	Psicóloga	Auxiliar	Msc. Psicolog.	UCLV	8	0,88
9	62	F	Psicóloga	Auxiliar	Lic. Psicolog.	CIPS	40	0,95
10	30	F	Psicóloga	Auxiliar	Msc. Psicolog.	UCLV	10	0,85
11	58	F	Psicóloga	Auxiliar	Msc. Psicolog.	Sec. Mpal. Salud Santa Clara	30	1

Entre las técnicas que se aplicaron para la recogida de la información aportada por los expertos se encuentra el cuestionario antes mencionado y la **Entrevista Semiestructurada** (ver Anexo 4).

Las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas tomando en cuenta lo planteado por Pope (1979, citado en Fernández-Ballesteros, 2003): una entrevista es un encuentro hablado entre dos individuos que comporta interacciones tanto verbales como no verbales, donde la importancia de la misma radica en la abundancia de datos que ofrece y pueden registrarse, así como por su flexibilidad para acomodarse a la interacción del investigador en el escenario.

Específicamente la entrevista semiestructurada desarrollada combinó las preguntas previamente elaboradas y estandarizadas sobre el maltrato infantil desde la familia, con la forma no estandarizada, de libertad y flexibilidad de respuesta por parte de los expertos, permitiendo a los mismos expresar sus criterios de manera flexible y profundizar en el tema de forma autorreflexiva. (Ibarra, 2001, citado en Fernández-Ballesteros, 2005). La misma permitió profundizar en la definición de maltrato infantil, características de maltratadores y familias donde ocurre el maltrato, situaciones más comunes dentro del funcionamiento familiar donde se evidencian casos de maltrato infantil, nivel de incidencia en la población cubana, necesidades educativas de los padres ante el maltrato, así como, sobre la necesidad de una guía psicoeducativa y las exigencias de la misma para contribuir a la prevención del maltrato infantil.

Grupos de padres

Reconociendo la necesidad de profundizar en el tema del maltrato desde la vivencia de los padres, beneficiarios directos de la propuesta de prevención resultado de este estudio, fue necesario la selección de varios grupos de ellos, incluyendo tanto padres identificados como maltratadores como no maltratadores. Las propias condiciones de tiempo de la investigación llevaron a seleccionarlos de la región central, conociendo la existencia de estudios similares en varias provincias occidentales y orientales que podían servir para una futura comparación. La selección muestral se desarrolló de manera no probabilística a partir de la elección de sujetos tipos, por lo que se buscó intencionalmente diversidad en cuanto a nivel de escolaridad de los padres, estado civil y procedencia tanto en maltratadores como en no maltratadores.

Se realizaron coordinaciones con la dirección de diferentes escuelas primarias de las provincias de Villa Clara y Sancti Spiritus (“Marcelo Salado”, “III Congreso del PCC” y “Alberto Delgado”) y con sus profesores guías, para obtener el consentimiento de trabajar con diferentes grupos de padres (maltratadores y no maltratadores) mediante sesiones grupales; siguiendo el objetivo de identificar las principales necesidades educativas de estos respecto al tema, su percepción

sobre el maltrato infantil e identificar algunas prácticas educativas que conducen al uso del maltrato.

Se conformaron finalmente 10 grupos de padres identificados como no maltratadores, para un total de 159 padres (132 mujeres y 46 hombres). Con un nivel de escolaridad promedio de 12 grado y con edad comprendidas entre los 30 y los 40 años aproximadamente; aunque se integraron también otros miembros de la familia con participación en la educación de los escolares como tíos, hermanos mayores y abuelos (en una cantidad ínfima).

Para la selección de los padres se tomaron además como criterios:

- Disposición para participar en la investigación.
- Que fueran padres de escolares pertenecientes a las escuelas seleccionadas
- Que fueran padres identificados por la dirección de la escuela y profesores guías como no maltratadores.

A continuación se presenta cómo quedó constituido este grupo:

Tabla 2: Datos generales de los grupos de padres identificados como no maltratadores.

Grupo de padres	Grado de Escolaridad de los hijos	Cantidad de padres	Cantidad por sexo		Nivel de escolaridad	Rango de Edades
			Masculino	Femenino		
1	Primero	13	5	8	12 grado	25-45
2	Tercero	6	2	4	12 grado	25-45
3	Segundo	20	4	16	12 grado	30-50
4	Cuarto	24	7	17	12 grado	25-40
5	Sexto	11	3	8	12 grado	30-40
6	Quinto	22	5	17	12 grado	35-45
7	Segundo	16	3	13	12 grado	30-40
8	Sexto	24	7	17	12 grado	30-40
9	Cuarto	7	4	3	12 grado	30-40
10	Primero	16	3	13	12 grado	24-40

Por su parte, los padres identificados como maltratadores fueron seleccionados inicialmente contando con la disposición de los mismos a colaborar con el estudio y garantizando que fueran todos padres de niños de edad escolar que manifiestan conductas de maltrato desde la infancia. Debe aclararse que estos padres fueron

identificados como posibles maltratadores por autoridades legales y sus hijos se encuentran actualmente estudiando en Escuelas de Formación Integral (antes llamadas Escuelas de Conducta). Se conformó así un grupo de 23 padres con hijos pertenecientes a la escuela “Alberto Delgado”, con un nivel de escolaridad promedio de 12 grado y con edad comprendidas entre los 25 y los 40 años aproximadamente.

A continuación se precisan los criterios de selección considerados para este grupo y seguidamente se muestra la tabla que ilustra cómo quedó constituido el mismo:

- Disposición para participar en la investigación.
- Que fueran padres de escolares
- Que fueran padres identificados como maltratadores por instancias educativas y/o legales.

Tabla 3: Datos generales del grupo de padres identificados como maltratadores.

Grupo de padres	Grado de Escolaridad de los hijos	Cantidad de padres	Cantidad por sexo		Nivel de escolaridad	Rango de Edades
			Masculino	Femenino		
11	Primero hasta Sexto	19	3	16	12 grado	25-45

Metodológicamente para el diagnóstico de necesidades se procedió con los grupos de padres, tanto maltratadores como no maltratadores, con el desarrollo de **Sesiones Grupales**. Estas no solo permitieron obtener un mayor número de información al mismo tiempo; sino que mediante el desarrollo de habilidades y actividades para el trabajo en equipo, se propició la manifestación de actitudes individuales hacia el grupo y se favoreció tanto la expresión, como el análisis grupal de la problemática a tratar (Calviño, 2006).

Para el desarrollo de dichas sesiones grupales se siguió como procedimiento comenzar con una Técnica de presentación para facilitar el conocimiento de todos los participantes. La misma fue seleccionada en función de las particularidades generales del grupo a partir de un banco de técnicas dispuesto para tales fines. (ver Anexo 5)

Posteriormente se utilizó una Técnica de activación encaminada a propiciar o favorecer un clima agradable y estimular la participación de todos los participantes, siguiendo las consideraciones anteriores en cuanto a selección de un banco de técnicas disponibles. (ver Anexo 6)

Luego se desarrolló una Técnica central, la misma en todos los grupos, donde se debatió sobre las principales necesidades educativas que tienen los padres en relación con el maltrato infantil, así como las manifestaciones del mismo en su comportamiento (ver Anexo 7); y se terminó con una Técnica de cierre para conocer la efectividad de la sesión realizada y la satisfacción de los padres ante la misma (ver Anexo 8).

Los datos obtenidos en esta fase de la investigación se sometieron inicialmente a un **análisis de contenido** y luego a un **procesamiento estadístico apoyado en el paquete estadístico SPSS**, donde se aplicaron pruebas que permitieron evaluar la frecuencia de aparición de dichos datos.

El SPSS es un programa desarrollado en la Universidad de Chicago y actualmente es uno de los más difundidos o usados por las ciencias sociales para el procesamiento estadístico (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Por su parte, el análisis de contenido es un procedimiento que consiste en la lectura minuciosa de los mensajes producidos por los sujetos (entrevistas semiestructuradas y verbalizaciones en sesiones grupales), de la cual deviene la elaboración y determinación de los indicadores (aspectos que se expresan como relevantes en la configuración psicológica de los padres y expertos). El análisis propiamente dicho del material analizado implicó destacar, distinguir y resaltar los elementos más significativos obtenidos como indicadores psicológicos; mediante un proceso de transformación de los datos iniciales (material original) en datos útiles a través del subrayado de las categorías o unidades de registro relacionadas (Hernández, 2003).

Finalmente, se compararon los resultados obtenidos con los resultados de estudios similares realizados en nuestro país en provincias como La Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Holguín (todos referidos en el capítulo teórico), a manera de sistematización, para poder tener un acercamiento a las regularidades del fenómeno.

Fase 2: Diseño y elaboración de una propuesta de guía psicoeducativa.

La propuesta de guía psicoeducativa tiene como destinatario todas las familias cubanas en general, padres, abuelos y demás miembros responsables en la educación y formación de los niños y niñas en edad escolar.

Se elaboró con el objetivo general de contribuir a la preparación de la familia con vista a minimizar la expresión del maltrato infantil. Siguiendo como objetivos específicos:

- Abordar las características que tiene el maltrato infantil en Cuba, como problema social.
- Proporcionar información teórica sobre el maltrato infantil de manera que las familias adquieran criticidad sobre la problemática.
- Brindar herramientas para facilitar la educación de los hijos en situaciones que resultan difíciles de manejar y traen consigo la adopción de conductas de maltrato.

De acuerdo con los objetivos y las personas a quienes va dirigida la propuesta, se estableció una secuencia de pasos lógicos que guiaron metodológicamente el proceso de estructuración, diseño y elaboración de la propuesta de guía psicoeducativa, descritos a continuación:

1. Estructura de la guía. Se determinó la forma en que se estructuraría la guía, comenzando por la presentación, la tabla de contenidos o índice y una breve introducción; seguido de un desarrollo de los temas relacionados con el maltrato infantil y que respondiera a los objetivos específicos planteados; finalmente la bibliografía consultada.

2. Empleo de secciones complementarias. En este momento se determinó el orden en que distribuyeron los temas por capítulos o epígrafes, las formas de brindar la información y la manera en que plantearon los niveles de ayuda a los padres.

3. Elección del diseño. Finalmente se trabajó en el diseño de la propuesta de guía. Fue el momento para la elección del tipo de letra, los colores, los gráficos

que harían la guía más atractiva a los usuarios. Es importante señalar que en todo momento se consideró el producto final de esta investigación como una propuesta, reconociendo la necesidad de trabajar más en este momento de diseño sobre todo en el aspecto de las ilustraciones para la conformación de la guía psicoeducativa final.

Es válido destacar además, que con la elaboración de la propuesta de guía psicoeducativa el problema del maltrato infantil no queda resuelto. En el orden investigativo a este estudio le continúan otros que permitirán evaluar la calidad de la guía ofrecida tanto por medio de especialistas como con su aplicación directa. Por cuestiones de tiempo y por lo engorroso de la fase 1, fue imposible avanzar en la investigación hacia esos derroteros. No obstante este estudio forma parte de un proyecto más amplio que permitirá llevar a vías de hecho la implementación del producto aquí elaborado.

CAPITULO III: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

En el siguiente capítulo se muestra un análisis de los datos obtenidos durante el intercambio con los expertos y grupos de padres y se desarrolla una comparación de estos resultados con las investigaciones realizadas en Cuba en los últimos años, en provincias como La Habana, Villa Clara, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Holguín; logrando así caracterizar las principales manifestaciones de maltrato infantil en las familias cubanas e identificar las principales necesidades educativas de un grupo de padres relacionadas con la problemática. Finalmente se ofrece una propuesta de guía psicoeducativa elaborada a partir de los resultados obtenidos y dirigida a la familia con vista a minimizar las expresiones de maltrato. Por su extensión, en este capítulo se refieren algunos aspectos generales de la misma y se muestra en su totalidad en los anexos.

3.1 Análisis de los resultados obtenidos en intercambio con los expertos.

Sobre la definición de maltrato infantil, se comprobó que la totalidad de los expertos (100 %) reconocen principalmente su contenido como toda agresión dirigida por un adulto hacia un menor; seguido de la multidimensionalidad (63,6 %) donde reconocen que puede manifestarse en varias formas: físico, psicológico o social. Identifican además (54,5 %) que existe una diversidad conceptual al ser abordado en la literatura y que el fenómeno resulta complejo porque debe analizarse desde la familia, el niño y el agresor. Estos resultados se muestran en la siguiente gráfica:

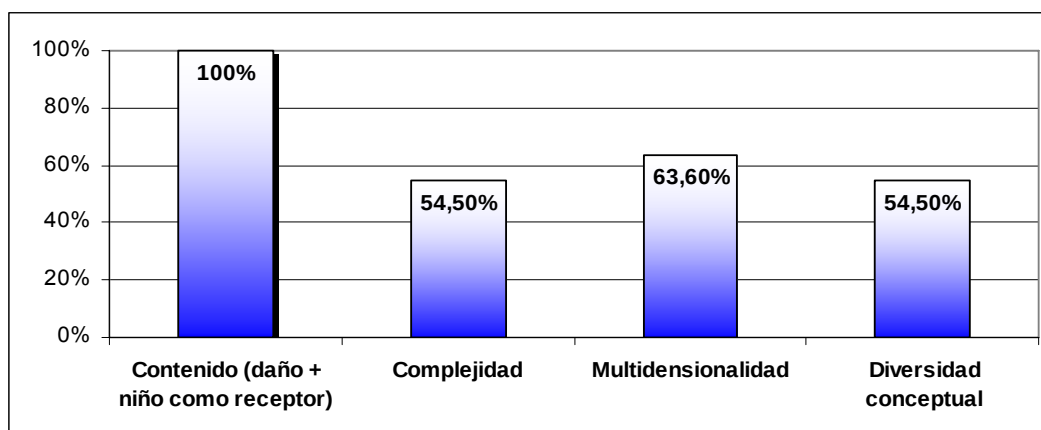


Fig. 1: Definición de Maltrato Infantil, según los expertos.

También reconocen, en su totalidad (100 %), que los padres no presentan características específicas que determinen el hecho de ser maltratadores, no pudiéndose entonces hablar de perfiles (ver estos resultados en la próxima gráfica). Aunque si señalan algunas características que han sido destacadas por diversos autores como: bajos niveles intelectuales o culturales, el hecho de que las madres maltraten más que los padres por pasar más tiempo con los hijos o estar directamente más relacionadas con el cuidado, la presencia de alcoholismo como indicador de maltrato sin ser absoluto o generalizado a todos los caso; no siendo estas conclusivas y pudiéndose dar indistintamente, de manera que se reconoce la no existencia de perfiles de padres maltratadores.

En este sentido si destacan como comportamientos de maltrato más comunes en ellos: la agresión verbal y emocional (90,9 %), seguido de agresión física (81,8 %) que ejemplifican desde el uso de nalgadas hasta casos extremos de violencia como puede ser: pegar con mangueras o tubos, quemar con cigarros, darle bofetadas en lugares públicos; combinado con un uso inadecuado del castigo (identificado por el 63,6 %) y dejando el abandono o por negligencia en menor medida (54,5 %).

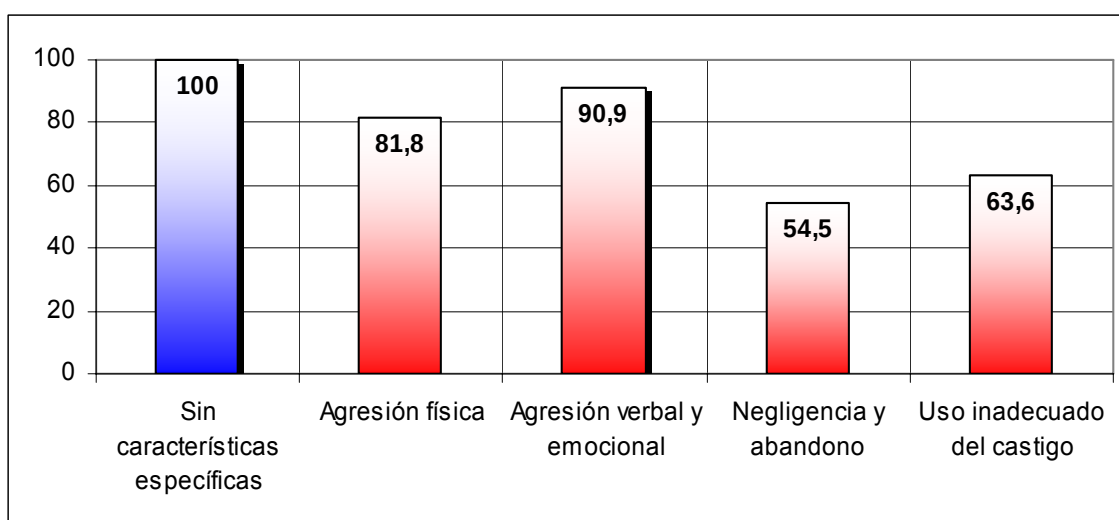


Fig. 2: Características de los padres que maltratan.

La siguiente tabla demuestra que entre los estilos educativos más identificados por los expertos, como asumidos por los padres que maltratan, se encuentra el autoritarismo (63,6 %), seguido de la inconsistencia (45,5 %) y la sobreprotección

(36,4 %); aunque estos estilos educativos no son asumidos por los padres puramente sino que se dan combinados entre ellos, siendo el autoritarismo y la inconsistencia los más vistos.

Tabla 1: Estilos educativos asumidos por los padres que maltratan.

Estilos educativos de padres	Expertos	Por ciento
Inconsistencia	5	45,5
Sobreprotección	4	36,4
Autoritarismo	7	63,6
Permisividad	3	27,3
No especifican	2	18,2

Otro aspecto importante es el funcionamiento familiar (ver resultados en la Tabla 2), que según los expertos, no determina la aparición del maltrato infantil; pues un 81,8 % de los mismos reconoce que se da en todas las familias. En este sentido es válido destacar que existen contradicciones en los criterios aportados, que podrían estar condicionadas por la propia naturalización e invisibilización del maltrato y de lo cual no escapan tampoco los especialistas, porque indudablemente cuando aparecen estas manifestaciones de maltrato se altera como causa o consecuencia la dinámica y el propio funcionamiento de la familia; la diferencia estaría en la frecuencia con que pudieran aparecer estas manifestaciones determinando entonces el carácter disfuncional o no de la familia. Existen además, determinadas situaciones dentro de la dinámica familiar que si propician o facilitan la aparición de maltrato, entre las que se encuentran: una mala situación económica, la imposición de normas y la sobreexigencia por parte de los padres, así como la presencia de alcoholismo (todas identificadas por el 54,5 % de los expertos); mientras que el incumplimiento de los deberes escolares (para una mayoría del 63,6 %) se observó *“cuando los menores tienen que hacer la tarea”* o *“pegarle al niño por llegar con pruebas ponchadas”*.

En menor medida pero reconocidas también (ambas para el 45,5 %): la convivencia de varios miembros de la familia en la misma casa que implica diferentes intereses y la presencia de conflictos en las relaciones interpersonales (*“pelean hasta por decidir cómo educar al niño”*, *“conflictos entre los adultos”*).

porque uno pegó al niño sin la autoridad para hacerlo y cosas así”); así como la dificultad de los padres para formar hábitos en sus hijos. Seguido, en el mismo orden, de un mal manejo del divorcio, el uso inadecuado del castigo y la presencia de necesidades educativas especiales en los hijos. De manera general los expertos señalan que estos aspectos han sido reconocidos por varios autores, en mayor proporción que los identificados por ellos, no siendo tampoco conclusivos ni determinantes. Por ejemplo unos dan mayor peso a diversas situaciones de convivencia como la presencia de los abuelos en la educación de los hijos en relación directa con malas situaciones económicas, mientras que otros dan mayor importancia a la hiperactividad y las necesidades especiales.

Tabla 2: Funcionamiento familiar y situaciones dentro de la dinámica familiar que facilitan la aparición del maltrato.

Funcionamiento Familiar	Expertos	Por ciento
Funcional	0	0
Disfuncional	2	18,2
En todas las familias	9	81,8
Situaciones en la dinámica familiar		
Alcoholismo	6	54,5
Convivencia de varios miembros	5	45,5
Mala situación económica	6	54,5
Manejo inadecuado del divorcio	3	27,3
Sobreexigencia	6	54,5
Incumplimiento de deberes escolares	7	63,6
Uso inadecuado del castigo	2	18,2
Formación de hábitos	5	45,5
Imposición de normas	6	54,5
Necesidades educativas especiales	1	9,1

Sobre el nivel de incidencia del maltrato infantil en la sociedad cubana actual, aunque debe significarse que ninguno reconoce un bajo nivel y que un 36,4 % dio una respuesta conservadora por ausencia de estadística a nivel nacional; un 45,5% de los entrevistados si reconoce tiene un valor de incidencia medio con tendencia a alto. Al respecto algunas frases ilustrativas son: *“si tres de cada 10 niños nos dicen que les pegan, que les castigan injustamente, que les humillan,*

¡mira es la tercera parte de los niños cubanos!”, *“con que exista un solo caso reportado para mí fuera suficiente, pero es que sé que hay más de uno”*. Así mismo identifican que el maltrato psicológico o emocional es el más observado y aplicado por los adultos cubanos (reconocido por un 36,4 %); aunque la misma cantidad de los entrevistados destaca que existen manifestaciones de todos los tipos de maltrato (*“yo creo que se ven todos juntos, aunque el maltrato físico y el emocional son los que más vemos o los que más reconocen los padres cuando se les pregunta al respecto”*; *“ahora ya es la agresión física junto con la agresión verbal de que te voy a hacer esto o esto otro, de me tienes cansada ya”*; *“indiscutiblemente es el maltrato verbal el más frecuente, aunque el físico es el más te dicen en consulta y con mucha naturalidad”*). Estos resultados se muestran a continuación, en la siguiente tabla:

Tabla 3: Nivel de incidencia del maltrato infantil en Cuba, según los expertos.

Incidencia del maltrato	Expertos	Por ciento
Bajo	0	0
Medio	1	9,1
Medio con tendencia a alto	5	45,5
Alto	1	9,1
Respuesta conservadora por ausencia de estadística	4	36,4
Manifestación según tipo de maltrato		
Físico	1	9,1
Psicológico	4	36,4
Negligencia y abandono	1	9,1
Todos	4	36,4
No especifican	1	9,1

Resulta significativo señalar (ver gráfica a continuación) que ninguno de los expertos identifica manifestaciones de maltrato infantil generalizadas a nivel nacional, mientras que un 54,5% no especifican sobre la extensión de la problemática. Las pocas referencias a estudios desarrollados en el contexto cubano (18,2 %) señalan que son particularizados a una población determinada y describen los tipos de maltrato predominantes en esas regiones (*“no existe en Cuba una investigación completa, las que hay son locales, aisladas”*; *“por ejemplo*

que en Centro Habana se manifestaba más la violencia física, en Playa la violencia verbal y en Bungo más de la mitad de las niñas reconocía maltrato físico por parte de sus padres”; “eso depende creo de la zona y del tipo de maltrato, aunque el físico no es frecuente en estas zonas de Villa Clara, pero creo que de manera general un término medio sería bien”). Esto significa que las pocas investigaciones existentes solo han trabajado con poblaciones determinadas o centradas en territorios del país que se encuentran aislados, demostrando la ausencia y la necesidad de estudios con un carácter nacional.

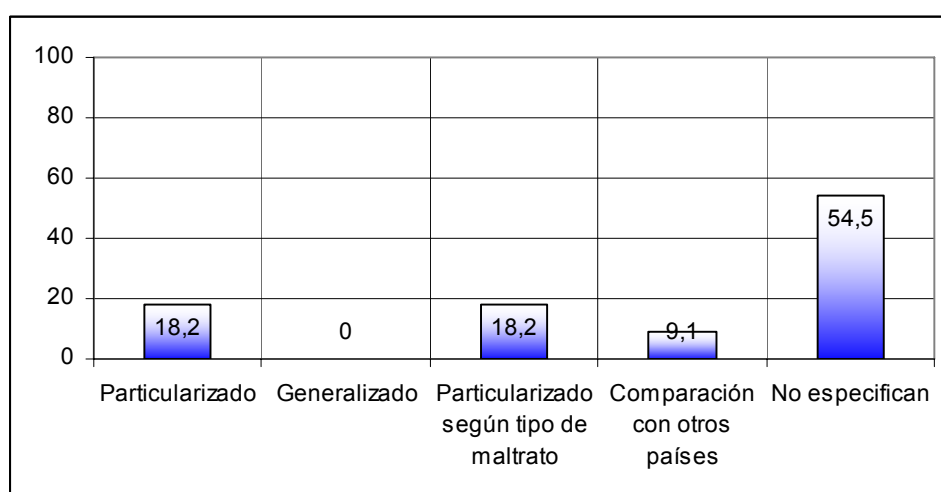


Fig. 3: Manifestación del maltrato según extensión territorial.

Las necesidades educativas de los padres, referidas por los expertos, estuvieron relacionadas en su mayoría con el aprendizaje de recursos para educar (por un 72,7 %) que van desde el uso del castigo, hasta la formación de hábitos y la asimilación de normas o el manejo del respeto; seguido de conocer información sobre el maltrato infantil (para el 63,6 %), pues la mayoría reconoce que existe desconocimiento en los padres cubanos sobre el tema y que se debe lograr por tanto una criticidad sobre la problemática.

En menor medida, pero con valores similares (45,5 %), estuvieron también el conocer sobre las características de las etapas evolutivas de sus hijos y sobre comunicación. Ver estos resultados a continuación:

Tabla 4: Necesidades educativas de los padres, según expertos.

Necesidades educativas	Expertos	Por ciento
Información sobre maltrato	7	63,6
Recursos para educar	8	72,7
características de la etapa	5	45,5
Comunicación	5	45,5
Deberes escolares	1	9,1
Conflictos de pareja	2	18,2
Control de ira y estrés	3	27,3
Rivalidad entre hermanos	1	9,1

De manera general estas necesidades educativas fueron reflejo de los posibles temas a tratar en la propuesta de guía psicoeducativa, donde un 81,8 % de los expertos señala como importante abordar las características de la etapa evolutiva, seguido de la comunicación y de información sobre maltrato infantil (ambas para un 63,6 %) y relacionadas con tópicos como: *“la sexualidad”, “manejar la hiperactividad en los menores”, “hablar del tiempo y las tareas según la etapa del niño”, “ofrecer también herramientas sobre comunicación adecuada y como lograr el respeto del hijo”, “consecuencias que debe tener el maltrato en los niños para que el padre se refleje la situación”, “no debe faltar primero el concepto de maltrato infantil y su clasificación”*.

Sin olvidar (pero en menor medida) los conflictos en las relaciones de pareja y el brindar recursos para educar (36,4 % para ambos), seguido de los deberes escolares y los derechos y deberes de la infancia para un 27,3 % de representación. Recomiendan además que los temas deben ser tratados mediante un lenguaje sencillo, empático y donde se brinden herramientas educativas (ambas para un 45,5 %), seguido de buscar la criticidad de los padres (con un 36,4 % de representación) explicado a través de propuestas como: *“partiría del propio concepto que tienen los padres y reelaboraría uno que fuera de fácil acceso para ello”; “tener presente que más que recetar el que hacer, debe mostrar las consecuencias como mensajes generales”; “tal vez como mensaje general y los efectos del castigo en el niño”; “explicarles a los padres con palabras habituales la zona de desarrollo próximo, yo lo hago mediante una escalera”; “educar desde lo*

positivo”; *“sin términos muy psicológicos como se forma la personalidad”, “conocimientos que sirvan de base para plantear el que tengo que hacer y después herramientas para saber cómo hacerlo desde mis ideas, y después el análisis autocrítico de lo que hago bien o lo que hago mal, de cómo buscar otras soluciones”*. La siguiente tabla muestra estos resultados.

Tabla 5: Temas y formas de tratarlos en la guía psicoeducativa.

Temas para la Guía	Expertos	Por ciento
Información sobre maltrato	7	63,6
Recursos para educar	4	36,4
características de la etapa	9	81,8
Comunicación	7	63,6
Deberes escolares	3	27,3
Conflictos de pareja	4	36,4
Derechos y deberes de la infancia	3	27,3
Formas de tratar los temas	Expertos	Por ciento
Lenguaje sencillo y empático	5	45,5
Ofrecer herramientas	5	45,5
Mostrar consecuencias	2	18,2
Mensajes generales	1	9,1
Mensajes positivos	3	27,3
Buscar criticidad	4	36,4

En resumen, la mayoría de los expertos mostraron interés por el desarrollo de una guía psicoeducativa relacionada con el maltrato infantil, pues no solo reconocieron la importancia de abordar la problemática sino la necesidad que existe en la sociedad cubana de materiales encaminados a la educación de los padres y el tratamiento de la violencia intrafamiliar. Al respecto, algunos expresaron: *“ojalá existieran muchos “Convivir...” con diversidad de temas (...) o guías psicoeducativas para tratar la problemática no solamente en los escolares y que fuera más profunda”; “pienso que haría mucha falta y que los psicólogos se pusieran en función de eso y se publicaran además por muchas vías.”; “porque en el fondo lo que existe es que debemos aprender a ser madres y padres, es una necesidad que tiene la sociedad cubana”*.

3.2 Análisis de los resultados obtenidos en intercambio con los padres.

Sobre la definición de maltrato infantil, la totalidad de los padres (100%) explicó manifestaciones en sentido general, pero sin reconocer su contenido de agresión dirigida directamente hacia un menor (*“no es solo el golpe, están también los gritos”; “ofender o responder en mala forma”; “hablar en voz alta, de forma obscena”; “es agredir tanto física como psicológicamente a una persona”*). Esto demuestra el desconocimiento que tienen los mismos sobre la problemática, incluso no fueron enunciadas manifestaciones de maltrato más sutiles como la omisión y el abandono (ver estos resultados en la siguiente tabla).

Tabla 6: Definición de Maltrato Infantil según los padres.

Definición de Maltrato Infantil	No maltratadores	Maltratadores	Por ciento
Manifestaciones	10	1	100
Contenido (daño + niño como receptor)	0	0	0

Entre las dudas manifiestas por los padres en los carteles (ver Anexo 9 y 11), se evidencia la necesidad de aprender recursos para educar (por un 90,9 % de ellos), seguido de conocer sobre las características de la etapa evolutiva de sus hijos y sobre los deberes escolares (para un 81,8 % y 54,5 %, respectivamente), coincidiendo con las necesidades educativas planteadas por los expertos. Ejemplos de estas dudas manifiestas fueron: *“¿qué hacerle para que sea más organizado?”*, *“¿cómo habituarlos a la hora del baño y de la comida?”*, *“el regaño a utilizar en determinado momento”*, *“como castigar de la forma correcta”*, *“que hacer para que me haga caso”*, *“características de los niños en esta etapa”*, *“cómo hablar de temas de sexualidad”*, *“la hora del estudio individual”*, *“el desinterés en ocasiones sobre el estudio”*.

Debe significarse que los grupos de padres cuyos hijos se encuentren más cercanos a la adolescencia se preocupan más por cómo enfrentar los cambios de la pubertad sin estimular la rebeldía de los adolescentes y sin caer en manifestaciones de maltrato. La siguiente tabla muestra estos resultados:

Tabla 7: Dudas manifestadas por los padres.

Dudas expresadas en carteles	No maltratadores	Maltratadores	Por ciento
Manejo de características de personalidad	4	0	36,4
Recursos para educar	9	1	90,9
Características de las etapas del desarrollo	8	1	81,8
Deberes escolares	5	1	54,5
Comunicación	3	1	36,4
Rivalidad entre hermanos	3	1	36,4
Manejo adecuado del divorcio	1	0	9,1

Con relación a las situaciones dentro de la dinámica familiar que propician la aparición del maltrato infantil (ver Anexo 10 y 11), la totalidad de los padres manifestó la necesidad de aprender recursos para educar (100 %), seguido de atender la rivalidad entre hermanos (por el 81,8 %) expresando que en estas situaciones aparece con mucha frecuencia el uso del castigo ante el desconocimiento de otras alternativas para manejar situaciones difíciles. Estas situaciones de rivalidad entre hermanos también requieren de conocer y atender a las características de personalidad de los hijos (como hiperactividad o intereses variados por el juego, la irritabilidad); demostrándose así la complejidad e interrelación de conocimientos que tiene la tarea de educar para los padres.

En el caso de los padres maltratadores se observaron manifestaciones más cruentas de maltrato ante la rivalidad entre hermanos. Ejemplo de ello fue la expresión de una madre, como alternativa de solución a esta problemática entre sus hijas: *“la más grande se dejaba dar por la más chiquita, hasta que un día le dije: espabílate y dale golpes también, aprende a defenderte. Y las puse a fajarse. Ahora se defiende, pero se pasan la vida peleando por todo”*.

Así mismo otra de las situaciones que resultan difíciles de manejar responde al cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos (reconocido por el 63,3 % de los padres) y sobre los cuales reconocen que carecen de recursos para educar en este sentido, pues asumen mayormente métodos coercitivos como obligarlos a hacer la tarea o castigarlos con ello. Algunas frases que lo demuestran fueron: *“lo castigo mucho porque no le gusta hacer las tareas, hay que obligarlo”*; *“ni hablar de la tareas, tengo que castigarlo para que las haga”*. Los padres identificados

como maltratadores demostraron ser un poco más severos en este sentido: *“comencé a castigarlo con que los fines de semana iba a hacer todo lo que no copiara en las clases durante la semana”; al mío lo castigo sentado en una silla y haciendo las tareas o lo pongo a estudiar, a leer”; “no las quería hacer hasta que una vez lo dejé sin salir una semana de la casa y remedio santo”.*

Otras frases ilustrativas de los padres que reflejan situaciones familiares difíciles de manejar, donde aparece con frecuencia el maltrato son las siguientes: *“qué métodos tomar cuando contestan”; “para controlar su intranquilidad dejo que juegue hasta que se canse como si son las 9 de la noche y no ha comido”; “en mi caso también el baño, la comida y la hora de dormir es cumbre”; “un método de cómo castigarlo que no sea quitarle el juego”; “como aprendo a tener más paciencia”; “cuando ellos se fajan yo me pongo como que loca”.*

Todos los resultados antes expuestos se muestran a continuación, en la siguiente tabla.

Tabla 8: Situaciones difíciles de controlar por los padres.

Situaciones dentro de la dinámica familiar	No maltratadores	Maltratadores	Por ciento
Manejo de características de personalidad	2	1	27,3
Recursos para educar	10	1	100
Características de las etapas del desarrollo	3	1	36,4
Deberes escolares	6	1	63,6
Comunicación	2	1	27,3
Rivalidad entre hermanos	8	1	81,8
Manejo adecuado del divorcio	1	0	9,1

Entre las manifestaciones de maltrato más reconocidas e identificadas por los padres se encuentra el uso del castigo, para la totalidad de los mismos (100 %); seguido de dar golpes (por un 90,9 %) como evidencia del maltrato físico, y de los gritos (63,6 %) como evidencia del abuso verbal; aunque debe significarse que entre los padres maltratadores no se reconocieron manifestaciones de amenazar ni de imponer como métodos para educar a sus hijos, esto podría deberse a que no lo asumen como manifestaciones de maltrato, corroborando una vez más la falta de criticidad en estos casos.

Frases que ilustran lo explicado son las siguientes: *“lo castigo quitándole lo que más le gusta”; “con el mío ya no tengo formas de hablar, mira que le digo las cosas y le grito”; “ya estoy a punto de amarrarla a la cama como castigo”; “cuando lo castigo lo pongo en la cama en calzoncillos”; “me altero tanto que termino gritándole”; “al mío lo pongo de castigo porque al principio le daba y no resultó; así que opté por una variante: le saco el shorcito y lo acuesto por 15 minutos; la segunda variante es que le saco al shorcito también y lo arrodillo por 15 minutos, después para la cama y sin jugar todo el día”.*

De manera general, en todos los grupos de padres, se evidenciaron expresiones que demuestran lo naturalizado e invisibilizado que está el fenómeno entre los métodos educativos que asumen; por ejemplo: *“cuando lleva una nalgada se le debe dar”; “estoy al colgarle la chancleta detrás de la puerta del baño”; “es maltrato en los casos extremos porque un castigo en el momento que lo lleva, así como una nalgada son necesarios a veces”, “yo estudie enfermería y di psicología y psiquiatría. Hay momentos que los niños llevan sus buenas nalgadas que eso no es maltratarlos”.* Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 9: Manifestaciones de maltrato expresadas por los padres.

Manifestaciones de maltrato	No maltratadores	Maltratadores	Por ciento
Dar golpes	9	1	90,9
Gritar	6	1	63,6
Castigar	10	1	100
Amenazar	2	0	18,2
Ignorar	2	1	27,3
Imponer	4	0	36,4

Sobre la criticidad ante el maltrato, se comprueba que solo un 45,5 % de los padres no maltratadores tienen criticidad de maltratar a sus hijos (*“se ha visto en algunas opiniones”, “todo lo que hemos hablado se relaciona con maltrato porque el golpe y el castigo es maltratarlos”; “tuve que dejar de hacerlo porque pensé que lo iba a matar”, “en mi familia hay un caso que los padres descargaron toda la furia en el chiquito y terminaron fracturándole un brazo”*). Resulta interesante considerar que en todos los casos, durante el debate grupal, los padres reconocieron haber

asumidos conductas de maltrato a pesar de que no tienen luego criticidad de ello, debido a la representación estereotipada que existe del propio maltrato. Es significativo también los estereotipos que se evidencian respecto a la persona maltratadora si se tiene en cuenta que en todos estos casos fueron identificados por los maestros como personas con buen funcionamiento familiar y que no incidían en esta problemática; reafirmandose una vez más la invisibilización y naturalización del maltrato, así como la no existencia de un perfil para este tipo de padres.

Solo un 27,3 % de ellos reconoce el carácter transgeneracional del maltrato infantil, como métodos educativos aprendidos desde su experiencia cuando fueron educados por sus padres, sufriendo maltrato también (*“yo educo como me educaron a mí”, “mis padres también me daban nalgadas y funcionada porque dejaba de portarme mal”, “a mí me castigaban muchísimo y trato de no hacerlo con mi hijo, pero siempre termino castigándolo también”*). Mientras que un 54,5 % brinda alternativas de cambio a los comportamientos de maltrato, la mayoría relacionados con el uso correcto del castigo y el reconocimiento de que “el golpe no enseña”; por ejemplo: *“tengo 4 hijos y he aprendido que el golpe no enseña, sino que los pone más agresivos”; “con un castigo más corto a veces aprenden más rápido”; “dejarla hablar lo que piensa para que se sienta importante y tenga su espacio”; “hay que motivarlo, jugar y cantarle”*.

Por su parte los padres maltratadores no refieren ningún tipo de criticidad sobre sus conductas de maltrato, ni manifiestan la necesidad de un cambio. Pues cuando se realizó la pregunta que relacionaba lo conversado y analizado en la sesión con el tema del maltrato, todos hicieron silencio y solo dos padres volvieron a mencionar las manifestaciones ya abordadas al inicio. Esto podría significar que se identificaron como maltratadores y no fueron capaces de expresarlo porque reflexionaban al respecto, o que no comprendieron la orden que se les daba en esta parte de la sesión. Esta falta de criticidad hace que las manifestaciones sean más severas y que pudiera tener como consecuencias, por el mismo carácter transgeneracional, que los hijos se encuentren en escuelas de conductas por comportamiento disfuncional, al imitar las mismas pautas de comportamiento. Todos estos resultados se recogen en la Tabla 10.

Tabla 10: Criticidad de los padres ante el maltrato.

Criticidad de maltrato	No maltratadores	Maltratadores	Por ciento
Criticidad	5	0	45,5
Carácter transgeneracional	3	0	27,3
Alternativas de cambio	6	0	54,5

Finalizadas las sesiones grupales un 72,7 % de los padres manifestó satisfacción con los temas tratados, así como un 54,5 % manifestó la necesidad de educarse en este sentido (*“deberían repetirse estas reuniones más a menudo”; “nos divertimos y aprendimos algo, debería repetirse”; “siempre es buena información en estos temas”; “nadie aprende a ser padre y necesitamos a veces saber como hacer determinadas cosas para educar mejor a nuestros hijos”*).

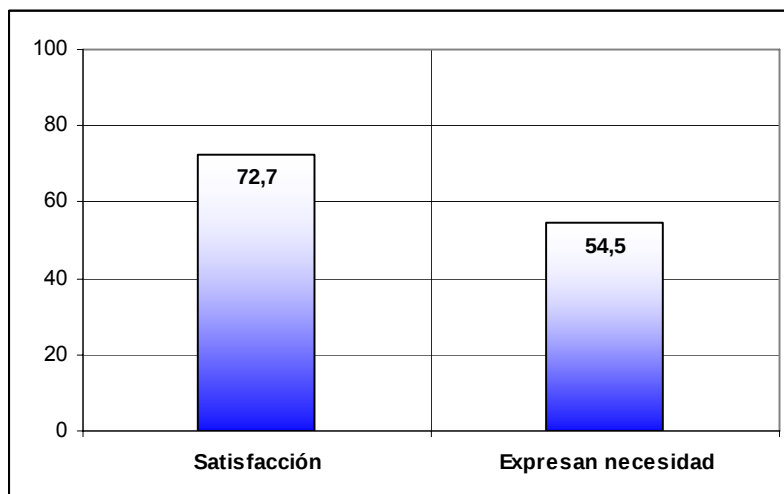


Fig. 4: Satisfacción de los padres con la sesión grupal realizada.

3.3 Comparación de los resultados obtenidos con investigaciones similares realizadas en el contexto cubano.

Los resultados obtenidos y analizados con anterioridad fueron comparados con las investigaciones desarrolladas en:

- Villa Clara por Olivera (2010), González y Rodríguez (2008), Rodríguez (2006) y Arteaga (2005)
- Santiago de Cuba por Blanco y otros (2000), y Durán y otros (2003)

- Holguín y Cienfuegos, mediante una encuesta realizada por la Oficina Nacional de Estadística en el 2003 (citada en Díaz y otros, 2011)
- La Habana por Espina (2002, citado en Díaz y otros, 2011), Acosta (2007), Brito (2004), Marina del Río y otros (2004), Sarmiento (2006), Rojas y otros (2008), Fernández y otros (2010), Reinaldo (2003), Leschevivh (2007), Lorenzo (2007), McCarthy (2007), Machado (2000), Toussaint (2004), Durán y otros (1996 – 2011), Rondón y Santiago (2004; citados en Cartaya, 2007 y Díaz y otros, 2011) y Padrón (2011, citado en Díaz y otros, 2011).

Sobre la definición de maltrato infantil, la totalidad de los expertos lo definen como toda agresión dirigida por un adulto hacia un menor; con manifestaciones y repercusiones tanto físico, como psicológico o social. Identifican además que existe una diversidad conceptual al ser abordado en la literatura y que el fenómeno resulta complejo porque debe analizarse desde varias dimensiones (familia, niño, agresor).

Este resultado es coincidente con la investigación desarrollada por Padrón (2011), donde se entrevista a 32 profesionales cubanos que han abordado el tema de la violencia intrafamiliar (desde diversas disciplinas y sectores sociales como: Sociología, Psicología, Antropología, Derecho, Medicina Forense, Psiquiatría, Psicopedagogía, Economía, Teología, Trabajo Social y Policial). En esta investigación se reconoce que las concepciones sobre violencia familiar predominantes entre los expertos compone un cuadro abarcador, aunque relacionado directamente con las definiciones aportada por los expertos de este estudio, coinciden en los siguientes elementos: es todo acto u omisión que implica un ejercicio de poder; ocasionando daños del tipo físico, psicológico, moral y/o social al menor o victimario; se realiza por un miembro de la familia y tiene un fuerte condicionamiento social. Por lo que no puede obviarse la interrelación individuo-grupo-sociedad y la importancia de tener en cuenta el contexto social en el que se inserta la familia maltratadora (citado en Díaz y otros, 2011).

Los padres, en cambio, sólo explicaron las diferentes manifestaciones que puede tener el maltrato infantil, sin llegar a formar una definición acabada del término. Esto demuestra el desconocimiento que tienen del tema, la invisibilización en los

padres cubanos de la problemática y la necesidad, por tanto, de educación sobre el mismo. Este resultado coincide con el obtenido en diferentes investigaciones llevadas a cabo con diferentes grupos de padres en La Habana (Marina del Río y otros, 2004; Toussaint, 2004; Durán y otros, 2003; Lorenzo, 2007 y Reinaldo, 2003). Por ejemplo McCarthy (2007) determinó en 6 familias identificadas como violentas que los padres identifican sus manifestaciones de maltrato hacia los hijos, pero se contradicen al reconocer aplicarlos como métodos educativos necesarios en la educación.

Otro resultado importante del presente estudio reconoce que los padres no presentan características específicas que determinen el hecho de ser maltratadores, no existiendo entonces un perfil que los identifique. Tanto los expertos (que aseguran no existen características generalizables a todos los padres) como los padres no identificados como maltratadores (que si expresaron finalmente serlo) demuestran y corroboran dicho resultado.

Algunas investigaciones en el contexto cubano señalan, de manera contradictoria, determinadas características de padres con mayor incidencia en la problemática (como bajo nivel cultural, padres jóvenes y desde la diferencias de género se reconoce a la madre como la figura que más maltrata; estados de ánimos depresivos, baja tolerancia a las frustraciones, autoritarismo y dificultades en las relaciones interpersonales). Sin embargo estos resultados no son concluyentes ni generalizables a todos los padres, por pertenecer a pequeños grupos de padres de diferentes zonas de La Habana (Fernández y otros, 2010; Sarmiento, 2006; Acosta, 2007; Durán y otros, 1996 – 2011 y Espina, 2002).

En cambio se observan como comportamientos de maltrato más comunes en ellos: el maltrato emocional y psicológico principalmente a través del abuso verbal, los castigos con prohibir juegos u obligarlos a estudiar; seguido del maltrato físico que se observa a través de golpes y castigos físicos severos referidos por los padres como arrodillarlos desnudos o sentarlos todo un día después de darle golpes. De manera general se observa una alternativa mixta de manifestaciones, con más peso a lo psicológico y emocional. Estos resultados se comprueban en todas las investigaciones desarrolladas con un carácter puramente descriptivo sobre la problemática en diferentes zonas del país como Santiago de Cuba

(Blanco y otros, 2000; Durán y otros, 2003), Holguín y Cienfuegos (ONE, 2003), Villa Clara (Arteaga, 2005; Olivera, 2010; González y Rodríguez, 2008; Rodríguez, 2006) y diferentes municipios de La Habana (Acosta, 2007; Rojas y otros, 2008; Brito, 2004; Reinaldo, 2003; Leschevikh, 2007; Lorenzo, 2007; Durán y otros, 1996 – 2003).

La siguiente tabla muestra alguno de estos resultados obtenidos en dichas investigaciones.

Tabla 11: Algunos resultados obtenidos en diferentes provincias del país, sobre las principales manifestaciones de maltrato infantil.

Santiago de Cuba	Villa Clara	Diferentes municipios de La Habana	
Blanco y otros (2000)	Olivera (2010)	Brito (2004)	Durán y otros (2003)
“Los niños maltratados refirieron ser golpeados por sus padres en distintas zonas del cuerpo y con diferentes objetos o instrumentos, con primacía de las manos (82,6 %), la chancleta (93,4 %) y el cinto (89,3 %), seguidos de maderos y mangueras.” (p. 34) “Son las madres las que generalmente gritan, descalifican, insultan y amenazan, aunque algunos padres también suelen amenazar e insultar.” (p.35)	“Como principales manifestaciones de maltrato infantil predominan una combinación de maltrato psicológico y físico (mixto) y el uso de este último. Resultan frecuentes los regaños permanentes, castigos, gritos y menor proporción aparecen los golpes”. (p. 80) “Las manifestaciones de maltrato son en el 29% de los casos de castigos y en un porcentaje similar de regaños frecuentes. Solo en 3 casos (2,3%) se reportan golpes y solo en 7 (10,1%) reportan gritos, pero a los casos mayoritarios se añade un 27,5% que reciben maltrato mixto.” (p.59)	“se constató la existencia de maltrato infantil al interior de las familias estudiadas, en distintas variantes y formas, fueron fundamentales las que la autora denomina violencia «física», «psicológica» y «verbal», y la «negligencia en el cuidado físico y afectivo», aunque también identifica otras, como el «descuido y negligencia de los padres», y el «abandono emocional».” (citado en Díaz y otros, 2011, p. 201).	“casi la tercera parte del total señala que recibe golpes –con la mano o con instrumentos como cintos, palos, escobas, mangueras o chancletas-, nalgadas, u otra forma de maltrato físico”. (p. 34) “El 12,6% de los sujetos de Centro Habana, el 10,1% de los de Santiago y el 5,4% de los de Playa plantean ser receptores de “gritos” en su familia”. (p. 38)

La negligencia y el abandono se observan con menor frecuencia en los expertos y son menos reconocidos también por los padres como formas de maltrato. En esto coinciden la mayoría de los estudios que identifican su existencia; por ejemplo en Villa Clara (Olivera, 2010) y en varios grupos de La Habana (Durán y otros, 2003). Por su parte, el abuso sexual solo dos expertos lo mencionan y ningún padre lo

reconoce; comprobándose los resultados obtenidos en los informes del Instituto de Medicina Legal (Rondón y Santiago, 2004; citados en Cartaya, 2007 y Díaz y otros, 2011).

Entre los estilos educativos más asumidos por los padres que maltratan se encuentra el autoritarismo, seguido de la inconsistencia; aunque estos estilos educativos no son asumidos por los padres puramente sino que se dan combinados entre ellos. Comprobándose nuevamente los resultados obtenidos en los estudios de Fernández y otros (2010), Blanco y otros (2000), Lorenzo (2007), Díaz y otros (2000) y Durán y otros (2005). Donde se observa el autoritarismo desde la aplicación de métodos coercitivos como la imposición de normas y constantes prohibiciones, la sobreexigencia ante los deberes escolares y la aplicación injustificada de castigos como contradicción a acciones del menor antes permitidas.

Otro resultado importante en el presente estudio, demuestra cómo el funcionamiento familiar no determina la aparición del maltrato infantil, lo que se recrea en la siguiente tabla

Tabla 12: Concepción de los padres sobre las principales manifestaciones de maltrato infantil asumidos por ellos, según los niveles de funcionamiento familiar. Estudios descriptivos realizados en La Habana.

Familias Disfuncionales	Familias Funcionales	
McCarthy (2007)	Reinaldo (2003)	Lorenzo (2007)
“familias categorizadas como violentas (...) vemos que la concepción de violencia que poseen los miembros al interior de la familia se refiere a la violencia física, pues es la que más se reconoce por ser más visible; sin embargo los adultos desconocen que aislar, retirar la palabra, ignorar, gritar, etc. constituyen también conductas violentas que dañan la integridad psicológica de los hijos y la emplean en su educación porque son estrategias disciplinarias”. (p. 82)	“Castigos: un 60% cree que mientras no sean excesivos ayudan en la educación (...) Regaños: un 65% opina que sí ayuda en la educación, pero que tampoco se le debe estar regañando muy seguido porque pierde efecto. (...) Golpes: en este caso el 100% está de acuerdo en que no son útiles para la educación.” (p. 53)	Los padres que conforman el total del universo de estudio coinciden en que tanto los castigos como los regaños son métodos útiles y muchas veces eficaces en la crianza de los hijos, pues posibilitan una mejor asimilación de reglas y normas permitiendo, de esta forma, que se eviten o disminuyan determinadas conductas, así como, afirman que los golpes son absolutamente innecesarios en la educación aunque a veces no queda otra opción y tiene que recurrir a ellos. (p. 93)

Siendo coincidente con los estudios descriptivos desarrollados en diferentes zonas de La Habana por: Reinaldo (2003), Leschevikh (2007) y Lorenzo (2007); que reconocen, como generalidad, en la mayoría de las familias estudiadas por ellos un buen funcionamiento familiar. En cambio, los estudios desarrollados con familias identificadas como maltratadoras, por instancias legales o médicas de esta provincia, se destaca que son disfuncionales casi la totalidad de ellas (McCarthy 2007; Rondón y Santiago, 2004, citado en Díaz y otros, 2011).

Existen así mismo determinadas situaciones dentro de la dinámica familiar, que por resultar a los padres difíciles de manejar, propician o facilitan la aparición del maltrato infantil. Entre las mismas se encuentran: el incumplimiento de los deberes escolares de los hijos, seguido de una mala situación económica, la imposición de normas o la sobreexigencia como métodos coercitivos conocidos por los padres como más eficientes, así como la presencia de alcoholismo; y en menor medida pero reconocidas también: la convivencia de varios miembros de la familia en la misma casa, la rivalidad entre hermanos y la necesidad de aprender recursos para educar; estas dos últimas interrelacionadas desde la dificultad de los padres para formar hábitos en sus hijos, para educar correctamente y manejar las características de personalidad de los menores como la intranquilidad o hiperactividad. Los estudios cubanos encaminados a explorar estos indicadores en diferentes regiones del país confirman dichos resultados, por ejemplo Blanco y otros (2000) determinó en Santiago de Cuba que algunas situaciones vulnerables al maltrato infantil respondieron al estrés de los padres y mala situación socioeconómica; así mismo Olivera (2010) identificó entre un grupo de padres de una escuela primaria de Santa Clara que la baja escolaridad de los padres, la baja solvencia económica y la edad menor del niño son factores de riesgo al maltrato. Por su parte McCarthy (2007) identificó el incumplimiento de los deberes escolares como la principal causa de maltrato entre diferentes familias identificadas como maltratadoras por la Comisión de Prevención del policlínico “Héroes de Girón” en el municipio Cerro, La Habana.

Sobre el nivel de incidencia del maltrato infantil, en la sociedad cubana actual, resulta significativo señalar que ninguno de los expertos identifica manifestaciones de maltrato infantil generalizadas a nivel nacional. Las pocas referencias a

estudios desarrollados en el contexto cubano señalan son particularizados a una población determinada y describiendo los tipos de maltrato predominantes en esas regiones. Esto significa que las pocas investigaciones existentes solo han trabajado con poblaciones específicas o centradas en territorios que se encuentran aislados entre ellos, demostrando la ausencia y necesidad de estudios generalizadores. Al respecto Díaz y otros (2011) reconocen que se aprecia la carencia, o el déficit, de estudios comparativos sobre la violencia intrafamiliar entre diferentes territorios del país que lo aborden desde un carácter nacional, así como de la realidad cubana con la de otras naciones.

Esto se demuestra incluso desde la poca criticidad de los padres ante el maltrato infantil, donde casi la mitad de los padres no identificados como maltratadores se reconocen como tal; mientras que los padres maltratadores no se identificaron como violentos ni maltratadores. Pero en la mayoría de los grupos (incluido el de padres maltratadores) se apreció la necesidad de informarse y educarse sobre temas relacionadas con la problemática. Ejemplo de esto fueron las investigaciones desarrolladas por Durán y otros (2005) donde a través de sesiones grupales de educación popular a varios grupos de padres, se registra la criticidad de estos por necesitar de espacios educativos que los formen como mejores educadores y mejores padres. Aunque el desconocimiento que existe en la sociedad cubana actual sobre el maltrato infantil, provocando a su vez que esté invisibilizado, son factores que determinan indirectamente que no exista un abordaje multidisciplinario del fenómeno.

Sobre el abordaje de estas necesidades educativas de los padres se comprueba que las mismas tienen una relación directa con muchas de las situaciones dentro de la dinámica familiar que resultan difíciles de manejar por los padres y los temas a tratar en la propuesta de guía, según los expertos. Entre las mismas se encuentran, identificadas tanto por expertos como los padres: abordar las características de la etapa evolutiva de los hijos, seguido de la necesidad de aprender recursos para educar, el cómo lograr en los hijos el cumplimiento de los deberes escolares, la comunicación asertiva entre los miembros de la familia y de información sobre maltrato infantil finalmente.

Estas se encuentran estrechamente relacionadas con los conflictos en las relaciones de pareja, los derechos y deberes de la infancia, la formación de hábitos, el abordaje de temas de sexualidad con los hijos, el manejo del respeto, la rivalidad entre hermanos, etc. Muchas de estas temáticas se han visto representadas en las investigaciones desarrolladas en el contexto cubano con un carácter interventivo (Machado, 2000; Toussaint, 2004; Castillo, 2005; Castellanos, 2008 y Durán y otros, 2005). Los expertos en este sentido recomiendan además que los temas sean tratados mediante un lenguaje sencillo, empático y donde se brinden herramientas educativas que busquen de manera general la criticidad de los padres ante sus conductas o comportamientos de malos tratos. Algunos de estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 13: Temas tratados en las Sesiones Grupales de las propuestas interventivas realizadas en La Habana.

Toussaint (2004)	García (2008)	Durán y otros (2005)
1. Diferencias individuales y aceptación del niño. 2. Necesidades fundamentales de los niños. 3. Autoridad, límites y espacio. 4. Que hacer cuando el niño desobedece lo pactado. 5. Socialización. 6. Sexualidad. 7. Comunicación. 8. Autoestima.	1. Conocimiento y observación de nuestros hijos. 2. Establecimiento y respeto de sus espacios psicológicos. 3. Establecimiento de normas y límites 4. Validismo 5. Autoridad 6. Comunicación 7. Autoestima 8. Socialización 9. Juego 10. Sexualidad	1. Cada familia una realidad diferente. 2. Cómo son los niños. 3. Qué quiero y qué hago. 4. Comunicarnos con nuestros hijos. 5. Cómo desarrollar conductas deseables en nuestros hijos. 6. Usos y riesgos del castigo. 7. padres e hijos prueban fuerza. ¿Quién gana? 8. ¿Tiranía o democracia? 9. Solución de conflictos.

El análisis realizado revela resultados comunes en cuanto a percepción del maltrato infantil, principales manifestaciones, situaciones educativas que propician la aparición del mismo, extensión del fenómeno en el contexto cubano y criticidad sobre el maltrato, así como la necesidad de alternativas para minimizar su expresión. Estos resultados permiten lograr una generalización de los principales hallazgos obtenidos sobre el maltrato infantil en el contexto cubano; permitiéndose así definir contenidos esenciales y necesarios a abordar en cualquier propuesta de prevención para esta problemática. De los anteriores resultados se derivó la fase 2

de esta investigación, la cual se sintetiza a continuación y que por su extensión se muestra en el Anexo 12.

Síntesis sobre la propuesta de guía psicoeducativa elaborada.

La propuesta de guía psicoeducativa que se ofrece como resultado de esta segunda fase lleva por nombre **“Para una educación sin malos tratos”** y propone un modelo de educación positiva para la prevención del maltrato infantil en las familias; desde la potenciación de las capacidades educativas de los padres y del cambio actitudinal de los mismos ante situaciones de maltrato infantil, por lo cual además de ofrecer información sobre el tema que nos ocupa, incluye sugerencias y ejercicios de entrenamiento como alternativas de ayuda a los padres para enfrentar de manera adecuada la educación de sus hijos.

La propuesta de guía contiene *“Algunos Mensajes Generales”* que sirven de base para la educación sin malos tratos y continúa con un abordaje científico sobre las principales características del maltrato infantil como problemática social e intrafamiliar; a través de los siguientes tópicos: *“¿Qué son los malos tratos a los niños?”*, *“¿Todos los malos tratos son iguales?”*, *“¿Cuáles podrían ser las consecuencias de los malos tratos?”* y *“¿Cuál es la magnitud del maltrato infantil en Cuba?”*.

Incluye además, una descripción de las principales causas que intervienen en la problemática, desde una caracterización de las manifestaciones que tiene en la sociedad cubana actual.

Finalmente, se responde a la pregunta de *“¿Cómo educar sin malos tratos?”*, donde se ofrecen un grupo de herramientas educativas necesarias para enfrentar situaciones que resultan difíciles de manejar y traen consigo la adopción de conductas de maltrato en las familias.

En esta parte de la propuesta de guía se aportan además, algunas premisas esenciales sobre comunicación asertiva y algunos principios para el desarrollo de una educación positiva; se aborda también la formación de hábitos y el aprendizaje de normas en los escolares, a través de orientaciones puntuales sobre algunas estrategias para lograr dichos resultados en los hijos; además, se brindan elementos pertinentes para la resolución de conflictos y el tratamiento del divorcio

con los hijos, así como recomendaciones específicas para el uso del castigo como método educativo.

Se cierra la propuesta con algunos “*Consejos finales a los padres*” que resumen, a modo de conclusiones, las orientaciones fundamentales para una educación sin malos tratos.

Para la elaboración de esta propuesta de guía psicoeducativa se tomaron en cuenta algunas premisas fundamentales como:

- Partir del diagnóstico de necesidades educativas realizado en la fase 1, profundizando en aquellas situaciones educativas, difíciles de manejar por parte de los padres, que frecuentemente conducen a la aparición del maltrato.
- Brindar información general sobre el maltrato infantil, partiendo de que muchas de las conductas de maltrato son adoptadas por ausencia de conocimientos y de recursos de los adultos para afrontar la educación infantil. Buscar modos atractivos de presentar los temas y abordar los contenidos necesarios.
- Promover la sensibilización con la problemática y al mismo tiempo la crítica sobre prácticas educativas usuales en la educación de los niños. Propiciar la reflexión y el distanciamiento para poder ganar en concientización de las conductas de maltrato asumidas.
- Estimular la búsqueda individual o grupal de nuevos caminos, no ofreciendo recetas cerradas para todas las familias y situaciones.
- Usar un lenguaje claro, empático, sin tecnicismos que pudieran entorpecer la comprensión o desmotivar por la lectura.
- Transmitir mensajes no culpabilizantes para evitar resistencias y rechazo por el tema del maltrato.
- Utilizar recursos como la sumarización, el esclarecimiento y la confirmación de los contenidos (Calviño, 2002), facilitando la lectura y comprensión de los temas a través de gráficos, recuadros para resumir los contenidos más importantes a recordar, la exposición de ejemplos para ilustrar los conocimientos u orientaciones fundamentales, así como el resaltar ideas puntuales para la comprensión del comportamiento de los menores.

CONCLUSIONES

Con el desarrollo del presente estudio se arribaron a las siguientes conclusiones:

- Los estudios sobre maltrato infantil realizados en Cuba coinciden en la percepción del maltrato infantil, su principales manifestaciones, las situaciones educativas que propician la aparición del mismo, la extensión del fenómeno en el contexto cubano y la criticidad sobre el maltrato, así como la necesidad de alternativas para minimizar su expresión.
- Se comprobó que existe desconocimiento por parte de los padres sobre la problemática del maltrato infantil; dado fundamentalmente por la poca criticidad que tienen ante sus conductas de malos tratos durante la educación de los hijos y la legitimación, naturalización e invisibilización de este fenómeno en la realidad cubana actual.
- Entre las principales manifestaciones de maltrato asumidas por los padres se evidencia, como tendencia, una alternativa mixta de manifestaciones con más peso a lo psicológico y emocional, así como un predominio de estilos educativos autoritarios e inconsistentes que aparecen muchas veces combinados, y donde el funcionamiento familiar tampoco determina la presencia de los malos tratos.
- Existe la necesidad sentida de educar a la familia respecto al tema del maltrato infantil y la totalidad de los expertos reconocen la pertinencia de proponer una guía psicoeducativa para tales fines.
- Las principales situaciones educativas que traen consigo la aparición del maltrato infantil por dificultades por parte de los padres en su manejo y que deben ser reflejadas en la guía psicoeducativa son: uso del castigo y el control de la disciplina, formación de hábitos y normas, cumplimiento de los deberes escolares y la comunicación asertiva entre los miembros de la familia.
- Se comprobó que existe necesidad de ofrecer información en la propuesta de guía psicoeducativa dirigida a la prevención del maltrato

infantil tanto sobre el propio maltrato y sus particularidades, como sobre la etapa evolutiva que se atiende.

- Se logró elaborar una propuesta de Guía Psicoeducativa para familias con niños en edad escolar dirigida a la prevención del maltrato infantil, teniendo en cuenta los criterios de profesionales y de los propios padres.

RECOMENDACIONES

- Perfeccionar la propuesta de guía psicoeducativa que se ofrece, fundamentalmente en lo relacionado a recursos gráficos y diseño.
- Continuar con la investigación mediante la evaluación de la Propuesta de Guía Psicoeducativa.
- Continuar con la línea de investigación sobre el maltrato infantil; tomando en cuenta otras perspectivas como el maltrato infantil prenatal y el maltrato infantil en la adolescencia o la primera infancia.
- Elaborar y proponer otras guías psicoeducativas sobre el maltrato infantil, dirigidas a la familia; pero tomando en cuenta otras etapas del desarrollo como la primera infancia y la adolescencia.
- Investigar sobre las diferentes consecuencias emocionales del maltrato en la población infantil cubana.
- Profundizar en el estudio del maltrato infantil desde las instituciones educativas.
- Dar a conocer los resultados a las instancias educativas o laborales encargadas de atender casos de maltrato infantil, así como ofrecer la guía a las escuelas o instituciones encaminadas al cuidado y/o atención de los menores y sus padres.

REFERENCIAS

1. Abuná, L. J. y Carvalho, A. M. (2005). Maltrato infantil por agresores bajo efecto del alcohol. *Rev Latino-am Enfermagem*, 13, 827-835. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692005000700010&script=sci_abstract&tlng=es.
2. Acosta, N. (2007) *Maltrato Infantil. Prevención*. (3). La Habana: Editorial: Científico – Técnica.
3. Alonso, G. y Cabrera, C. R. (2005) *Maltrato Infantil. Algunas consideraciones filosóficas*. La Habana: Congreso Internacional sobre Maltrato Infantil. Recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/mi_algunas_consideraciones_filosoficas.pdf
4. Arcos, E.; Uarac, M. y Molina, I. (2003) Impacto de la violencia doméstica en la salud infantil. *Revista Médica de Chile*, 131, 1454-1462. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S034-988720014&script=sci_arttext
5. Arruabarrena, M. I. y De Paúl, J. (1999). El concepto de malos tratos a la infancia. En *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. (pp. 29-35). Madrid: Ediciones Pirámide. Recuperado de: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/arruabarrenacorregido.pdf>
6. Arteaga, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
7. Bandera, A. (_____) Alcoholismo y otras drogas y el maltrato infantil. *Prevención del Maltrato Infantil*. Recuperado de: <http://www.sld.cu/sitios/prevemi/temas.php?idv=21611>.
8. Barcelata, B. E. y. Alvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 13, 35-45. Recuperado de: <http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/acta/pdfs/n13/art3acta13.pdf>

9. Batres, G. (2003) *Hombres que ejercen violencia hacia sus parejas. Manual para tratamiento dirigido a terapeutas*. San José: ILANUD. Recuperado de: http://www.engagingmen.net/files/resources/2010/EME/Manual_tratamiento_violencia_genero_hombres.pdf
10. Benítez, J. L. y Justicia, F. (2006). EL maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4, 151-170. Recuperado de: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espagnol/Art_9_114.pdf
11. Blanco, I.; Salvador, S; Cobián, A. y Bello, A. (2000) *Maltrato infantil intrafamiliar, en un área de salud de Santiago de Cuba*. MEDISAN, 4, 30-37. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol4_3_00/san07300.pdf.
12. Calviño, M. A. (2006) *Trabajar en y con grupos. Experiencia y reflexiones básicas*. La Habana. Félix Varela.
13. Calviño, M. A. (2002) *Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*. (2). La Habana: Editorial Científico – Técnica.
14. Calzada, A. (2004) Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 20. Recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/prevemiviol_mi.doc
15. Cartaya, I. (2007) *Violencia intrafamiliar y su relación con la influencia educativa de la familia de origen. (Un estudio de género)*. Tesis de Maestría en Psicología Educativa. La Habana: Universidad de La Habana.
16. Castellanos, R. (2001) *Diseño y aplicación de un programa de orientación dirigido a padres con niños entre tres y seis años con trastornos emocionales*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
17. Castellanos, R. (2008) *Una experiencia psicoterapéutica de trabajo grupal infantil. Reflexiones teóricas y metodológicas*. Tesis de Maestría en Psicología Clínica. La Habana: Universidad de La Habana.
18. Castillo, M. (2005) *Programa de acompañamiento destinado a padres con hijos que presentan trastornos emocionales mediante la utilización de técnicas creativas no verbales*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.

19. Centro para el Tratamiento del Abuso de Sustancias. (2004). *Ayudando a Sanarse a Sí Mismo: Una Guía para Hombres en Recuperación para Ayudarles a Enfrentar los Problemas Asociados con el Abuso Infantil*. DHHS No. (SMA) 05-3986. Rockville, MD: Administración de Servicios para el Abuso de Sustancias y la Salud Mental. Recuperado de: <http://www.kap.samhsa.gov/products/brochures/pdfs/HelpingHeal-Mens-spanish.pdf>
20. Chávez, E.; Durán, A.; Valdés, Y.; Díaz, M. y otros (2010) *Las familias cubanas en el parte aguas de dos siglos*. Colombia: D'vinni S. A.
21. Clavijo, A. (2002) *Crisis, Familia y Psicoterapia*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
22. Corsi, J. (2003) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos aires: Paidós.
23. Coto, C. y Leal, P. (2010) *El ABC del niño en casa*. La Habana: Científico – Técnico.
24. Crespo, T. (2007). *Respuesta a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica*. Lima: Editorial San Marcos.
25. Cueto, Y. C. (2010). *Propuesta de una guía psicoeducativa que contribuya a la preparación de la familia para la realización de la orientación profesional vocacional de los adolescentes en la etapa de preuniversitario*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Santa Clara: Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas.
26. Díaz, J. H.; Gómez, J. E.; Romeu, F. J.; Puyo, C. y otros (2006) *Maltrato Infantil: detección, notificación y registros de casos*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones Agustín de Bethencourt. Recuperado de: <http://www.observatoriodelainfancia.mps.es/documento/HojasDeteccion.pdf>
27. Díaz, M.; Durán, A. y Chávez, E. (2004). La familia cubana: realidades y proyección social. *Boletín CIPS*. Recuperado de: <http://www.cips.cu/descarga.php?id=boletin2.pdf&path=boletines>.

28. Díaz, M.; Valdés, Y.; Durán, A.; Gazmuri, P.; Padrón, S. y Chávez, E. (2011) *Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos*. La Habana, Centro Félix Varela.
29. Dulanto, E. (2008) *Los niños y los jóvenes ante la violencia familiar*. México: Instituto Nacional de Pediatría. Recuperado de: www.sld.cu/.../ninos_jovenes_ante_violencia_familiar_2008.pdf
30. Durán, A.; Díaz, M.; Valdés, Y.; García, A. y Chao, A. M. (2003). *Metodología para la intervención y prevención de los problemas de violencia intrafamiliar. Informe Parcial del PNCT "Violencia Intrafamiliar"*. La Habana: CIPS.
31. Durán, A.; Díaz, M.; Valdés, Y. y Padrón, S. (2005) *Convivir en familia sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar*. La Habana: Casa Editorial Imágenes.
32. Equipo de educación popular Centro Memorial "Dr. Martín Luther King". (1999) *Técnicas de participación*. La Habana: Editorial Caminos.
33. Fabelo, L. (2005) *Una experiencia con la utilización del dibujo animado y técnicas creativas en acompañamiento psicológico*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
34. Fernández-Ballesteros, R. (2003) *Introducción a la evaluación psicológica I*. Madrid: Ediciones Pirámide.
35. Fernández-Ballesteros, R. (2005) *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudios de caso*. Madrid: Ediciones Pirámide.
36. Fernández, G.; Ortiz, Y.; Jaime, D. y Fuentes, Y. (2010) *Evaluación Psicológica de padres que asisten con sus hijos a consulta de psicología*. Tesis de Diplomado de Prevención de Maltrato Infantil. La Habana: Universidad Ciencias Médicas.
37. Ferrer, D. M. (2009). *Alternativa de intervención desde las competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas*. Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
38. Fuster, E. G.; García, F. y Musitu, G. (1998). *Maltrato Infantil: Un Modelo de Intervención desde la Perspectiva Sistémica. Cuadernos de Consulta*

Psicológica, 4, 73-82. Recuperado de:
www.uv.es/garpe/C/A/C_A_0003.pdf

39. Gallego, Y. (2010). *Guía psicoeducativa dirigida a la familia para potenciar la integración social – sexual del adolescente sordociego*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Santa Clara: Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas.
40. García, A. C. (2010) Las señales violencia en los dibujos infantiles. Indicadores globales de daño. *Revista CIMEQ*, 2.
41. García, A. C. (_____) *El Tribunal Municipal de Familia. La exploración al niño*. La Habana: Taller Nacional de Capacitación a los Equipos Auxiliares de los Tribunales de Familia.
42. García, A. C. (2009) *La violencia en los dibujos infantiles. El abuso sexual*. La Habana: Segundo Taller de Violencia Intrafamiliar.
43. García, A. C. (2008) *¿Eso es maltratar a un niño? Los golpes ocultos... Detectarlos y Prevenirlos*. Lima: Taller internacional en CIEICS.
44. García, A. (2006) *Psicopatología Infantil. Su evaluación y diagnóstico*. La Habana: Félix Varela.
45. García, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 14, 274-279. Recuperado de: redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72714214.pdf.
46. García, G. (2006) *La Violencia Familiar y su regulación en la legislación cubana actual*. Santa Clara: Conferencia Jurídica Provincial.
47. González, A. y Rodríguez, A. (2008) *Particularidades de la violencia familiar desde la perspectiva de menores de cuarto y quinto grado de la escuela XX Aniversario*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Santa Clara: Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
48. Gutiérrez, J. (_____) *La inactividad física como maltrato infantil*. Recuperado de: <http://www.encolombia.com/meicina/amdco/deporte7vol1inatividad2.htm>
49. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4). México: Graw-Hill/Interamericana, S.A. de C.V.
50. Hernández, R. (2003) *Metodología de la Investigación*, 1-2. La Habana: Félix Varela.

51. Hernández, Y. (2010). *Guía psicoeducativa dirigida a la familia para potenciar el desarrollo cognitivo y social de niños sordociegos*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Santa Clara: Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
52. Kellogg, N. y Committee on Child Abuse and Neglect (2005) Oral and Dental Aspects of Child Abuse and Neglect. *Pediatrics*, 116, 1565-1568. Recuperado de: <http://www.pediatrics.org/cgi/content/full/116/6/1565>.
53. Leschevith, C. (2007) *De malos chicos y buenos tratos. Un acercamiento al maltrato infantil en el Consejo Popular El Canal*. Tesis de Maestría en Psicología Social y Comunitaria. La Habana: Universidad de La Habana.
54. Lorenzo, L. (2007) *Violencia Intrafamiliar: Un estudio en escolares y sus padres de zonas urbanas y semirurales en el municipio Artemisa*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
55. Machado (2000) *Experiencia de preparación y entrenamiento en técnicas creativas a un grupo de madres y padres de hijos con Trastorno de las emociones y/o del comportamiento social*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
56. Marina del Río, V.; Chao, M. C.; Gómez, A.; González, A. y otros (2004) *¡No juegue, sacudirlo mata! Estudio Epidemiológico sobre maltrato infantil. Policlínico Héroes del Moncada*. Tesis de Diplomado de Maltrato Infantil. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas.
57. Martín, C. (2003). Breve acercamiento al tema de la violencia familiar en Estados Unidos. *Centro de Estudios Migraciones Internacionales, La Habana*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/violencia/pdf>.
58. McCarthy, Y. A. (2007) *Violencia intrafamiliar en adolescentes*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
59. Muñoz, J. V. (2006). *Características y Abordaje del Maltrato Infantil en menores de 15 años. Hospital "Fernando Vélaz Páiz"*. Recuperado de: http://www.minsa.gob.ni/bns/monografias/2007/pediatrica/Abordaje_Maltrato_Infantil.pdf.

60. Ochoa, N. J. (2004). *El maltrato infantil. Una respuesta de los padres al fracaso, en un ideal de respuesta esperada por parte de los hijos*. Tesis de Especialista en Prevención del Maltrato Infantil. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis15
61. Oficina para víctimas del crimen. (2002). *Lo que debemos saber sobre el maltrato infantil*. Recuperado de: http://www.ojp.usdoj.gov/ovc/foreignlang/spanish/help_series/pdf/WhatYouShouldKnow12_16_sp.pdf.
62. Oliván, G. (2002). Indicadores de Maltrato Infantil. *Guías Clínicas*, 2. Recuperado de: <http://www.fisterra.com/guias2/maltrato.asp#%BFCu%E1les%20son%20los%20indicadores%20f%EDsicos%20que%20se%20pueden%20observar%20en%20un%20ni%F1o%20maltratado>
63. Olivera, Y. (2010) *Particularidades del maltrato infantil desde la apreciación de escolares del Centro de Enseñanza Primaria "Carlos Juan Finlay"*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Santa Clara: Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
64. Peña, S. L. (2005). *Una tipificación de las causas del maltrato Infantil*. Recuperado de: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/fulltexts/0187.pdf>.
65. Pérez, R. (____). *Maltrato infantil* Recuperado de: http://www.sosvidasperu.org/publicaciones/Maltrato_infantil.pdf.
66. Picard, Ch. A. (2002) *Mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos*. La Habana: Félix Varela.
67. Pontón, W.; Franco, A. y Ramírez, L. (2006) *Maltrato Infantil. Revista de la Facultad de medicina*, 11. Recuperado de: <http://www.uelbosque.edu.co/files/Archivos/file/maltratoinfantil.pdf>
68. Reinaldo, Y. D. (2003) *Estudio de representación social de la Violencia doméstica en un grupo de escolares y sus padres*. Tesis de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana. (REVISAR EL APELLIDO)

69. Rey, C. A. (2006). Entrenamiento de padres: una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Infancia, Adolescencia y familia*, 1, 61-84. Recuperado de: redalyc.uaemex.mx/pdf/769/76910105.pdf
70. Robaina, G. (2001). El Maltrato Infantil. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17, 74-80. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v17n1/mgi11101.pdf>
71. Rodríguez, F. V.; López, N. y Choonara, I. (2008). Child health in Cuba. *Archive of disease in childhood*, 93, 991-993. Recuperado de: <http://adc.bmj.com/content/93/11/991.full>.
72. Rodríguez, G.; Camacho, J.; Rodrigo, J. M.; Martín, J. C. y Máiquez, M. L. (2006). Evaluación del riesgo psicosocial en familias usuarias de servicios sociales municipales. *Psicothema*, 18, 200-206. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3198>
73. Rodríguez, H. (1996). Síndrome del niño maltratado. *Nosotros. Violencia y maltrato*, 6-8. Recuperado de: www.inau.gub.uy/biblioteca/sindrome%20nino%20maltratado.pdf
74. Rodríguez, M. D. (2006) *Factores asociados a la vulnerabilidad del maltrato infantil intrafamiliar*. Tesis de Maestría en Psicología de la Salud. Santa Clara: Universidad Médica Villa Clara "Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz".
75. Rodríguez, Y. (2003) *Violencia intrafamiliar en adolescentes*. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
76. Rodríguez, O. (2008) Separación y divorcio de los padres. En Autor: *Salud mental infanto-juvenil*. (p. 122). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
77. Rodríguez, O. (2008) Violencia y perretas en la niñez. En Autor: *Salud mental infanto-juvenil*. (p. 115-121). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
78. Rodríguez, O. y Molina, M. C. (2008) Desarrollo psicológico de niños y adolescentes. En Rodríguez, O. (comp.). *Salud mental infanto-juvenil*. (p. 96-114). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
79. Rojas, S.; Santana, M.; Lachai, N. y Fournier, R. (2008) *Incidencias del maltrato infantil en preadolescentes*. La Habana: Jornada Científica

- Estudiantil del Instituto Superior de Ciencias Médicas. Recuperado de: <http://www.sld.cu/sitios/prevemi/temas.php?idv=22945>
80. Sacroisky, A. G.; Semisa, A.; Fairman, A.; Felbarg, D. y otros (2007) Qué hacer cuando se sospecha que un niño es abusado sexualmente. *Sociedad Argentina de Pediatría*, 105, 357-367. Recuperado de: www.sap.org.ar/docs/profesionales/consensos/v105n4a14.pdf
81. Sarmiento, O. T.; Rodríguez, A.; Hernández, M.; Torres, M. y Hernández, M. (2006). *Determinación del maltrato infantil en familias que asisten a consulta de orientación familiar*. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas “Dr. Salvador Allende”. Recuperado de: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IscScript=iah/iah.xis&src=google&base=REPID|SCA&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=175229&indexSearch=ID>
82. Santana, R.; Sánchez, R. y Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*, 40. Recuperado de: http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0036-36341998000100009&script=sci_arttext&tlng=eses.
83. Segarte, A. L.; Martínez, G. A. y Rodríguez, M. E. (2003) *Psicología del desarrollo del escolar. Selección de lecturas. Tomo I*. La Habana: Félix Varela.
84. Seijas, M. C. (_____) *Lesiones cutáneo-mucosas como signos presuntivos de maltrato infantil*. Recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/lesiones_cutaneomucosas_y_dermatologicas.pdf
85. Serna, L. F. (2006). ¿Cómo afecta en los niños de 3 a 6 años de edad, el maltrato físico, emocional o mental? Recuperado de: <http://200.21.104.25/grume/investigacion/Documentos/Maltrato%20infantil2.pdf>.
86. Soriano, F. J. (2005). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud. *PrevInfad (AEPap)/PAPPS infancia y adolescencia*. Recuperado de: http://www.aepap.org/previnfad/pdfs/previnfad_maltrato.pdf.

87. Sorín, M. (1990) *Padres e hijos ¿Amigos o adversarios?* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
88. Soto, K. (2010) *Propuesta de una Guía Psicoeducativa para fomentar la adherencia terapéutica en personas que viven con SIDA*. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciatura en Psicología. Santa Clara: Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
89. Toussaint, N. (2004) *Programa dirigido a padres de niños entre tres y seis años para la prevención del maltrato infantil*. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciatura en Psicología. La Habana: Universidad de La Habana.
90. Treto, A. M. (2009) *Validación de una Guía Psicoeducativa para el cuidador principal del paciente con enfermedad oncológica en estadio clínico III y IV con tratamiento quimioterapéutico*. Tesis de Maestría en Psicología de la Salud. Santa Clara: Universidad Médica Villa Clara "Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz".
91. Unión Interparlamentaria y UNICEF (2007) *Como eliminar la violencia contra los niños y las niñas*. Francia: SADAG S. A.
92. Valdebenito, L. y Larraín, S. (2007) *El maltrato deja huella. Manual para la Detección y Orientación de la Violencia Intrafamiliar*. Santiago de Chile: Imprenta Salesianos, S. A. Recuperado de: http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf
93. Valdés, Y. y Padrón, S. (2008). Violencia intrafamiliar y género: una mirada desde la familia cubana. *Boletín CIPS*. Recuperado de: <http://www.cips.cu/descarga.php?id=boletin12.pdf&path=boletines>.
94. Valdez, A. A. y Ochoa, J. M. (2010) *Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento*. México: Pearson Educación.
95. Vega, R. (1989) Psicoterapia preventiva. En Autor. *Psicoterapia Infantil*. La Habana: Universidad de La Habana.
96. Wolfe, D. (1991) *Programa de conducción de niños maltratados*. México: Trillas.

Anexo 1

Comunicación a expertos.

UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU DE LAS VILLAS” SANTA CLARA

Presentación:

En nuestra Universidad se desarrolla la tesis titulada “Prevención del maltrato infantil, una alternativas para la familia.” y que está dirigida a proponer una guía psicoeducativa que contribuya a la disminución de las manifestaciones del maltrato infantil desde la familia.

Por tal razón, le solicitamos a usted su colaboración en calidad de especialista. Marque con X Sí _____, No _____. Si su respuesta es positiva, por favor escriba los siguientes datos y envíe su respuesta a: rmgonzalez@uclv.edu.cu

Nombres y apellidos:	
Edad	
Sexo	
Profesión	
Categoría docente	
Grado científico	
Institución donde labora	
Años de experiencia en el tema.	

Gracias por su colaboración.

Anexo 2

Cuestionario para seleccionar a los expertos según Coeficiente K.

UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU DE LAS VILLAS” SANTA CLARA.

Presentación

Usted nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto. Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes. Debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario: 1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 su grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema en objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Bajo	Medio	Alto
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

Anexo 3

Procedimiento para el cálculo del Coeficiente K.

Los resultados de los cuestionarios se tabulan y se calculan mediante la fórmula $K = (K_c + K_a)/2$ y donde K_a corresponde a la suma de las fuentes de argumentación y K_c es la multiplicación del nivel de conocimientos que tiene el especialista (en la escala del 1 al 10) por 0,1. El nivel de competencia se determina si el valor de K se encuentra entre las categorías siguientes:

$0,8 \leq K \leq 1$ competencia alta.

$0,5 \leq K < 0,8$ competencia media.

$K < 0,5$ competencia baja.

Tabla con los resultados del Coeficiente K.

Especialistas	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento del estado del problema en el extranjero	Intuición	K_a	K_c	K
1	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1
2	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,6	0,78
3	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	0,76	0,4	0,58
4	0,2	0,4	0,04	0,05	0,02	0,05	0,76	0,7	0,73
5	0,2	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	0,89	0,8	0,84
6	0,3	0,5	0,04	0,04	0,05	0,05	0,98	0,8	0,89
7	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0	0,85	0,7	0,77
8	0,3	0,4	0,04	0,05	0,02	0,05	0,86	0,9	0,88
9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,9	0,95
10	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	0,99	0,8	0,85
11	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1

Anexo 4

Entrevista semiestructurada a los expertos.

Objetivos: Caracterizar las principales manifestaciones del maltrato infantil en la familias cubanas e identificar las necesidades educativas que tienen los padres y que inciden en la aparición del maltrato infantil, según el criterio de los expertos.

Indicadores:

- Definición de maltrato infantil.
- Características de maltratadores y familias donde ocurre el maltrato.
- Situaciones más comunes dentro del funcionamiento familiar donde se evidencian casos de maltrato infantil.
- Nivel de incidencia en la población cubana.
- Necesidades educativas de los padres ante el maltrato.
- Necesidad o no de una guía psicoeducativa, exigencias que debe reunir para contribuir en la prevención del maltrato infantil.

Anexo 5

Técnicas de presentación.

1. Pelota caliente

El grupo se dispone en círculo, todos de pie. El coordinador dice: «Esta pelota está caliente, tan caliente que quema. La persona a quien voy a lanzar la pelota tiene que presentarse rápido para no quemarse». La persona que recibe la pelota debe decir su nombre, como le gusta que le digan, de donde es, algún gusto y un deseo... Y después lanza la pelota a otro participante. Concluye la técnica cuando todos se hayan presentado.

2. Canasta revuelta.

Procedimiento: El grupo se dispone en círculo. Cada participante debe aprender los nombres de las personas que tiene sentada a su izquierda y a su derecha. El coordinador está en el centro de pie y explica el juego. Si el coordinador dice LIMON, LIMON, la persona que él señale en ese momento, tiene que decir el nombre de la que tiene sentada a su DERECHA. Si el coordinador dice NARANJA, NARANJA, la persona que él señale en ese momento, tiene que decir el nombre de la que tiene sentada a su IZQUIERDA. Si el coordinador dice MANGO, MANGO, la persona que él señale, tiene que decir su nombre. Si alguien se equivoca pasa al centro y el coordinador ocupa su lugar. Cuando el coordinador grita ¡CANASTA REVUELTA! Todos cambien de puesto y el que queda sin asiento continúa dirigiendo el juego.

3. El objeto imaginario

El grupo se dispone en círculo, todos de pie. El coordinador explica que tiene en sus manos un objeto imaginario y lo lanza a alguien del grupo diciendo su nombre. EJ. “francisco, te lanzo este elefante” o “angélica, Agarra esta gallina”.

Quien lo recibe tiene que hacer el gesto como si lo que le llegara fuera de verdad. Ahora la persona que recibe el objeto, lanza otro objeto imaginario a la persona que quiera, diciendo su nombre. Hay que motivar al grupo a variar los objetos imaginarios y a exagerar los gestos al lanzar y recibirlos. (Puede convertirse en un balón de voleibol, una piedra, una mariposa, un palo, etc.).

Anexo 6

Técnicas de activación.

1. Las olas

Procedimiento: El grupo debe estar sentado en círculo, sin quedar ninguna silla de más o vacía. Cuando el coordinador dice: “¡OLAS A LA DERECHA!”, todos se mueven para sentarse en la silla que está a su derecha. Si dice: “¡OLAS A LA IZQUIERDA!”, todos se mueven para sentarse en la silla que está a su izquierda. Pero también puede decir: “¡TEMPESTAD!” y todos se deben levantar y cambiar de tugar. El coordinador también buscara una cifra, de modo que una persona quedara sin asiento. Esta persona continua dirigiendo la dinámica. Se puede también especificar cuantas olas deben moverse, que implicaría la cantidad de sillas a saltar. Por ejemplo: “¡TRES OLAS A LA DERECHA!”, deben sentarse en la tercera silla a su derecha.

2. Besa a tu niño

Procedimiento: Sentados en círculo, se muestra un objeto (flor, libro, agenda o de forma imaginaria) y se plantea que representa a un hermoso bebe. El bebe es muy lindo y dulce, por lo que inspira mucha ternura.

Se hace circular «el bebe» y se pide a cada participante que le dé un beso y diga en qué lugar específico lo ha besado. Cuando el «bebe» regrese al punto de partida, se le pide a los participantes que consideren que el bebe es su compañero de la izquierda y que lo besen en el mismo lugar en que besaron al «bebe».

3. El alambre pelado

Procedimiento: Se le pide a un compañero que salga del salón. El resto de los compañeros se forman en un círculo de pie y tomados de la mano, se les explica que el círculo es un circuito eléctrico, dentro del cual hay un alambre que está pelado, que se le pedirá al compañero que está afuera que lo descubra tocando las cabezas de los que están en el círculo.

Se ponen todos de acuerdo que cuando toque la cabeza del compañero X (que es el que representa el alambre pelado), todos al mismo tiempo y con toda la fuerza posible pegarán un grito.

Se llama al compañero que estaba afuera, se le explica solo lo referente al círculo eléctrico y se le pide que se concentre para que descubra el alambre pelado. Esta dinámica es muy simple pero muy impactante; debe lograrse un clima de concentración de parte de todos.

Anexo 7

Técnica central de la sesión grupal.

Variante del Debate con afiches.

Materiales:

- Papelógrafos o cartulinas.
- Plumones o marcadores.

Procedimiento:

Primeramente se les pide a los participantes que expresen verbalmente sus opiniones sobre: que entienden por “Maltrato”, a través de una lluvia de ideas o el debate.

Luego se divide el grupo en dos equipos con la misma cantidad de participantes aproximadamente para que realicen la construcción de afiches con temas diferentes por equipos:

1. un grupo con el Rompe Cabeza sobre las principales situaciones familiares que resulten difíciles de manejar con el niño en la casa y jerarquizando las mismas.
2. otro grupo con un Listado Jerarquizado, de mayor a menor, sobre las principales dudas que tiene durante la educación de sus hijos; que pudieran conducir a situaciones de maltrato.

Una vez elaborado los afiches, cada equipo debe escoger un representante que haga una exposición, ante el grupo, de lo que han resumido o plasmado en el afiche.

Por último someter al debate grupal ambos trabajos en el mismo orden que se orientaron los temas, pero relacionándolo con los criterios abordados sobre el maltrato infantil, al inicio de la técnica.

Anexo 8

Técnicas de cierre.

1. La Palabra Clave

Procedimiento: Se le dice al grupo que cada uno exprese con una palabra lo que piensa o siente sobre el trabajo realizado en la sesión. A continuación se inicia la ronda. El coordinador debe poner cuidado de recoger cada palabra expresada y quién la dijo.

2. Un mensaje positivo.

Procedimiento: Formar un círculo todos de pie y tomados de las manos. Cada uno de forma disciplinada, sin soltarse del resto debe acercarse a otro miembro del grupo y expresarle un mensaje positivo relacionado con el tema abordado en la sesión. La técnica se realiza fundamentalmente con el objetivo de propiciar el intercambio afectivo entre los padres y generar estados de ánimo positivos.

3. La escultura.

Procedimiento: El grupo debe formar con sus cuerpos una escultura que muestre o ilustre como se han sentido durante el desarrollo de la sesión. Luego de realizada la misma un miembro del grupo debe explicar que significa o expresa. Una variante consiste en dividir al grupo en dos subgrupos y que se hagan entonces dos esculturas.

Anexo 9

Carteles escritos por padres en sesión grupal "Principales dudas".

LISTADO DE DUDAS EN LA EDUCACIÓN A LOS HIJOS:

- 1- Preocupación con el miedo y timidez
- 2- La intranquilidad
- 3- Problemas al explicar sobre las relaciones amorosas.
- 4- Preocupación ante el extraterminio.
- 5- Como manejar la agresividad con sus compañeros
- 6- Disinterés en ocasiones sobre el estudio
- 7- Interés por actividades como Educación Física y Pintura en 1.º orden.

LISTADO DE DUDAS EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS:

- I. ¿Cómo sacarle la timidez?
- II. ¿Qué hacerle para ser más organizado?
- III. ¿Qué hacer con un niño hiperactivo?
- IV. ¿Cómo conversar con los niños el problema de la sexualidad?
- V. ¿Cómo habitarlos a la hora del baño y la comida?

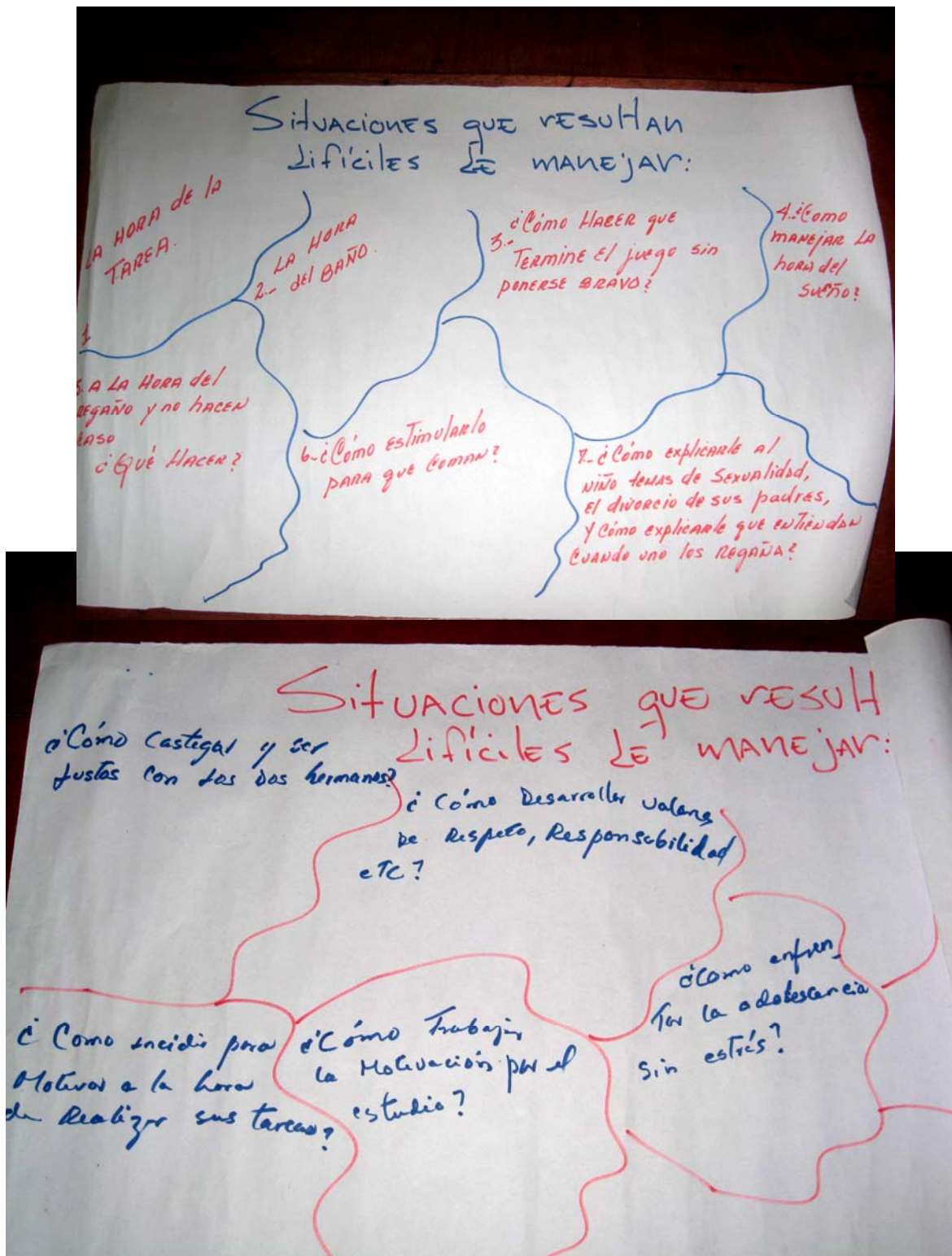
PRINCIPALES DUDAS A LA HORA DE EDUCAR:

- La hora del baño
- La hora del estudio individual.
- El castigo
- El vagar o utilizar en determinado momento.
- La sexualidad
- Como manejar los gustos
- Como enfrentar los malos
- La educación que nos toca como padres.
- Los motivaciones e intereses.
- La comunicación afectiva de los familiares con q' envive.

Anexo 10

Carteles escritos por padres en sesión grupal

“Situaciones difíciles de manejar que conducen a la aparición del maltrato”.



Anexo 11

Matriz de datos del análisis de contenido de las sesiones grupales.

Tabla 1: Leyenda de datos.

DM	Definición de maltrato.
RE1	Recursos para educar: Uso del castigo.
RE2	Recursos para educar: Formación de hábitos.
RE3	Recursos para educar: Cumplimiento de las normas.
MCP1	Manejo de las características de personalidad: Hiperactividad.
MCP2	Manejo de las características de personalidad: Intereses variados por el juego.
MCP3	Manejo de las características de personalidad: Miedo y timidez.
MCP4	Manejo de las características de personalidad: Irritabilidad.
CED	Características de las etapas del desarrollo.
DE	Deberes escolares.
C1	Comunicación: Recursos para comunicarse.
C2	Comunicación: Manejo del respeto.
REH	Rivalidad entre hermanos.
MD	Manejo del divorcio.
MMI1	Manifestaciones de maltrato infantil: Dar golpes.
MMI2	Manifestaciones de maltrato infantil: Castigar.
MMI3	Manifestaciones de maltrato infantil: Gritar.
MMI4	Manifestaciones de maltrato infantil: Amenazar.
MMI5	Manifestaciones de maltrato infantil: Ignorar.
MMI6	Manifestaciones de maltrato infantil: Imponer.
NIM	Naturalización e invisibilización del maltrato.
CM	Criticidad ante el maltrato.
CT	Carácter transgeneracional.
BOC	Brindar oportunidades de cambio.
SDS	Satisfacción con el desarrollo de las sesiones.
NA	Necesidad de aprendizaje.

Tabla 2: Matriz de datos.

Códigos	Datos
DM	“no es solo el golpe, están también los gritos” “ofender o responder en mala forma” “hablar en voz alta, de forma obscena” “es agredir tanto física como psicológicamente a una persona” “castigar a sus hijos con dejar de comer y cosas así que al final es maltratarlos” “ofender, dar, castigar, responder en mala forma” “castigar y dar golpes mal hechos” “es agredir tanto física como psicológicamente a una persona” “maltrato es hasta con una mirada, no solamente dar golpes. También con gestos, gritos, frases” “pueden ser incluso acciones, porque hasta el silencio” “una palabra mal dicha, ofender directamente” “pegarle al niño es otra forma de maltratar”
RE1	“como castigar de la forma correcta” “un método de cómo castigarlo que no sea quitarle el juego” “yo las castigo con ir a la cama pero ahí sigue jugando, así que no es tal castigo; uno sería amarrarla a la cama” “el castigo debe ser relativamente duradero y repetir si es necesario” “cuáles son los tipos de castigos que se pueden poner a los niños según la edad”
RE2	“¿qué hacerle para que sea más organizado?” “¿cómo habituarlos a la hora del baño y de la comida?” “a veces se quiere ir a la cama sin comer nada y eso me saca de paso” “no sé que hacer ya para que coma” “en mi caso también el baño y la hora de dormir es cumbre”. “cuando la voy a bañar, a la hora que sea, hay que correrle atrás”. “el mío tiene problemas para todo, el baño, la comida, el sueño” “ya lo he dejado por incorregible y que se bañe cuando quiere o le de la gana, como si se acuesta sin hacerlo” “he tenido que poner al mío obligado frente al lavamanos y en ocasiones hasta cepillarlo”
RE3	“el regaño a utilizar en determinado momento” “que hacer para que me haga caso” “no hace caso hasta el día que le doy con un cinto, después se viste él solo” “¿qué es lo que se hace cuando están rebeldes y no hacen caso?” “cómo tener más paciencia”

	“hay veces que tengo que obligarlo a que me haga un mandado” “qué métodos tomar cuando contestan” “ya no sé que hacer para que me haga caso: lo pongo de castigo o no lo dejo salir”
MCP1	“para controlar su intranquilidad dejo que juegue hasta que se canse, como si son las 9 de la noche y no se ha bañado ni comido” “saber que pastillita le puedo dar para que se quede tranquilo” “me preocupa su intranquilidad” “eso creo que nace con la persona porque (...) esta es un buey, hay que enlazarla para que haga la tarea y un remolino constante en la casa”
MCP2	“llega de la escuela, se tranca en la casa y no juega con nadie. “¿cómo hago para que salga a jugar con los otros o que corra y esas cosas?” “al mío lo único que le gusta es pintar, ya ni ver televisión. Lo castigo para que salga pero por gusto”
MCP3	“quisiera sacarle el miedo a mi niña y la timidez” “que es muy tímida, ella no habla con nadie, obedece pero con la cabeza baja” “hace poco tuve que darle para que se defendiera” “mi hijo le tiene miedo a todo: a las palomas, las gallinas, el río... él desde chiquito salía a jugar con los otros y venía después con la boca abierta siempre llorando, eso me ponía encendido y terminaba castigándolo para que aprendiera a defenderse”
MCP4	“es muy malcriada, qué se hace con un niño hiperactivo” “el carácter fuerte no se lo vas a cambiar porque al mío lo puedes poner de castigo 20 días y lo vuelve a hacer después” “el mío mete unas perretas que se pone muy agresivo” “el mío, me reta y me dice que lo va a volver a hacer”
CED	“saber cómo manejar la preadolescencia o la adolescencia cuando llegue” “que características tienen los niños en esta etapa, como son o como se comportan para entenderlos mejor” “¿por qué se llama la edad de la peseta?” “como hablar de temas de sexualidad (...), vaya que ni de esos temas le hablo, trato de cambiarle hasta la conversación” “el mío que ni me pregunte, porque la maestra está para eso, si no que aprenda con la calle como lo hice yo” “(…) con tal que no sea maricón, ni de eso le hablo” “son muy pequeños para hablar de sexualidad, ya tendrán edad. Ahora se le dice que cuando sean grande sabrán y listo”.

DE	“el desinterés en ocasiones sobre el estudio”. “lo castigo sentado en una silla y haciendo las tareas o lo pongo a estudiar, a leer” “comencé a castigarlo con que los fines de semana iba a hacer todo lo que no copiara en las clases durante la semana” “no las quería hacer hasta que una vez lo dejé sin salir una semana de la casa y remedio santo”. “¿Qué hago si en la tarea nada lo estimula? He tratado gritándole, motivándole con regalos” “no le gusta hacer las tareas, hay que obligarlo” “Para que haga las tareas he tenido que castigarlo fuerte” “A la hora de la tarea lo hace unas veces bien y otras lo hace mal, eso me desquicia porque se lo sabe”
C1	“¿qué hacer, es que tiene respuesta para todo?” “yo hablo con el mío de cualquier cosa y se queda en blanco, le digo una cosa y al momento se le olvida” “cuando lo regaño llora, no le puedo ni hablar alto” “cómo aprender a hablar con ellos, a comunicarnos y a verlos de una manera que tengan mayor confianza”
C2	“cómo hacer para que me haga caso” “Explicar que se puede hacer para que entiendan” “los míos no hay forma que me respeten, yo les hablo y por gusto” “no sé cómo hacer que me haga caso, porque la pongo de castigo, converso con ella y le digo lo que hizo mal, pero lo vuelve a hacer” “le hablo y le hablo y es por gusto, ya no sé cómo hacer que me haga caso” “mira que le digo las cosas y le grito, pero nada hace” “ya no sé cómo hablarle, es como si fuera sordo y llega el momento que termino hasta gritándole porque de veras me saca de paso”
REH	“las broncas entre hermanos es otra cosa difícil” “en la casa es una guerra, se fajan por cualquier cosa” “cuando se faja con la hermana, las pongo de castigo a las dos” “son tres y comienzan a discutir entre ellos a ver a cual le toca primero y llega el momento que me sacan de paso” “se fajan a matarse, que yo he tenido que darles hasta chancleta porque parecen leonas” “cuando ellos se fajan yo me pongo como que loca” “es muy difícil porque no sabemos quien tuvo de verdad la culpa”

	“cuando ellos se fajan no sé ya como regañarlos” “las pongo de castigo a las dos con no salir los fines de semana, pero cuando dicen a fajarse no hay quien las aguante” “la más grande se dejaba dar por la más chiquita, hasta que un día le dije: espabílate y dale golpes también, aprende a defenderte. Y las puse a fajarse. Ahora se defiende, pero se pasan la vida peleando por todo”.
MD	después del divorcio hago de mamá y de papá al mismo tiempo, por eso tengo que ponerme dura y dar golpes o poner castigos fuertes” “hay padres que usan el niño para su beneficio en el divorcio y eso a veces lleva a que lo maltraten, a que se afecte al niño” “yo no tengo mucho que decir, porque estoy divorciado de su mamá y no tengo casi ver con esa parte del niño. Es la madre quien lo castiga y esas cosas” “es que uno mismo a veces está medio fajao con su pareja y llega el niño y le gritamos que se valla o que nos tiene cansados, y el chiquito se nos queda mirando con los ojos grandes preguntándose qué hizo”
MMI1	“hay que darle sus buenas nalgadas y luego castigarla para que haga caso” “a veces te alteras tú más que ellos y si te dejas llevar por la ira, los matas” “yo soy un animal y cuando me descontrolo le voy arriba” “no quiere bañarse me saco la chancleta y resuelto el problema” “el mío pido la cabeza y viene solo el cocotazo” “no hace caso hasta el día que le doy con un cinto” “si el niño lleva unas nalgadas eso no es maltratarlos” “estoy al colgarle la chancleta detrás de la puerta del baño”
MMI2	“lo castigo quitándole lo que más le gusta” “ya estoy a punto de amarrarla a la cama como castigo” “cuando lo castigo lo pongo en la cama en calzoncillos” “al mío lo pongo de castigo porque al principio le daba y no resultó; así que opté por una variante: le saco el shorcito y lo acuesto por 15 minutos; la segunda variante es que le saco al shorcito también y lo arrodillo por 15 minutos, después para la cama y sin jugar todo el día” “la mía está de castigo toda la tarde y en la cama sin jugar, ni ver televisión ni nada” “mucho castigo, como tres días o una semana sin ver televisión” “donde más le duele al mío es el juego, yo lo acuesto en la cama y ya”
MMI3	“hay que gritarle para que entienda” “tampoco ella se ha ganado el respeto de él porque le grita” “si le hablo fuerte a la mía hace caso inmediatamente”

	“entonces cuando nos irritamos y termino gritándole” “cuando la agredo con gritos no dice nada, ni llora, se queda hablando bajito entre dientes” “yo me altero tanto que termino gritándole” “a mí me sacan de paso y termino gritándoles y gritándoles” “con el mío ya no tengo formas de hablar, mira que le digo las cosas y le grito” “me altero tanto que termino gritándole”
MMI4	“me molestó mucho y le dije que no la iba a atender más, que ella solita iba a tener que hacer todas las cosas” “le dije que el día que venga llorando, que regrese corriendo y le parta la cabeza al otro con una piedra o un palo, sino le doy yo” “con enseñarle la chancleta ya sabe lo que tiene que hacer”
MMI5	“ya estoy que lo dejo hacer lo que le de la gana” “lo dejo que juegue hasta que quiera, como si no quiere bañarse ni comer”
MMI6	“es lo que yo diga no lo que él quiera” “yo soy su mamá pues tiene que hacer lo que yo diga” “lo tuve que regañar fuerte y terminé diciéndole que lo sentía por el padre y la hermana pero hasta que no se arreglara como yo quería no íbamos a salir”
NIM	“cuando lleva una nalgada se le debe dar” “es maltrato en los casos extremos porque un castigo en el momento que lo lleva, así como una nalgada son necesarios a veces” “el golpe no enseña, pero sí darle donde más le duele, el castigo con lo que más le guste hace que nos respeten” “el mejor método que se debe utilizar es el castigo porque con la leña se ponen más rebeldes” “no debe ser con golpes pero si hay que darles porque también se imponen” “golpe me ha demostrado que no sirve, he logrado más con el castigo”
CM	“se ha visto en algunas opiniones” “todo lo que hemos hablado se relaciona con maltrato porque el golpe y el castigo es maltratarlos” “en mi familia hay un caso que los padres descargaron toda la furia en el chiquito y terminaron fracturándole un brazo” “muchas veces maltratamos a nuestros hijos y no nos percatamos de eso” “poner castigos muy severos y darles golpes si son formas de maltratar” “me termino alterando y le doy, pero el golpe no enseña” “aplico la fuerza y a veces me canso de hablar pero también hay que velar por eso porque se puede convertir en miedo”

	“al mío hace un año que no lo toco y tuve que dejar de hacerlo porque pensé que lo iba a matar” “lo que tú haces de castigarlo en la cama desnudo es un abuso de tu parte, le vas a provocar un trauma”
CT	“yo educo como me educaron a mí” “mis padres también me daban nalgadas y funcionada porque dejaba de portarme mal” “a mí me castigaban muchísimo y trato de no hacerlo con mi hijo, pero siempre termino castigándolo también” “mi propia mamá me dice que me actualice que los tiempos cambian ya no se educa como ella lo hacía cuando yo era niña”
BOC	“tengo 4 hijos y he aprendido que el golpe no enseña, sino que los pone más agresivos” “con un castigo más corto a veces aprenden más rápido” “dejarla hablar lo que piensa para que se sienta importante y tenga su espacio” “hay que motivarlo, jugar y cantarle” “debe tener horarios, habituarlos, dejarlos jugar antes de bañarse, hacer las tareas, comer, dormir temprano” “hay que estimularlo, esperar que el niño termine de jugar sino va encabritado a bañarse o a comer, hay que comprenderlo” “primero tienes que hacer un diagnóstico de tu niño, una cosa muy importante es el coeficiente intelectual. Y eso te permitirá saber que puedes pedirle o no al niño” “a los míos le pongo un programa de radio y se levantan ya hasta solos. “hablarle y explicarle la importancia de ser organizados” “me siento en la misma mesa que él para que vea que también hago mis papeles y eso lo estimula en sus tareas” “cuando hace la tarea si tiene tres ejercicios yo le pongo otros más o lo motivo enseñándole otras cosas que no le dio la escuela” “creo se le debe poner la mesa para que coman todos juntos” “los castigos no debe ser así con tanto tiempo ni desnudo en la cama como los he visto, porque así es doble el castigo”
SDS	“siempre es buena información en estos temas” “fue muy productivo” “fue educativo” “era necesario para aclarar algunos temas” “nos divertimos y aprendimos algo” “me divertí y me sentí bien”

	“satisfecho”
NA	“deberían repetirse estas reuniones más a menudo” “nos divertimos y aprendimos algo, debería repetirse” “nadie aprende a ser padre y necesitamos a veces saber como hacer determinadas cosas para educar mejor a nuestros hijos” “aprendí cosas nuevas que no sabía” “a veces necesitamos de esto y no lo tenemos” “aprendimos un granito más”

Anexo 12

Propuesta de Guía psicoeducativa.

PARA EDUCAR SIN MALOS TRATOS

(Guía Psicoeducativa dirigida a la familia)

Autores:

**Reinier Martín González
Dunia Mercedes Ferrer Lozano.**

**UCLV
2011**

INTRODUCCIÓN:

La tarea de educar resulta compleja, no solo por la responsabilidad con el cuidado del niño sino por la necesidad de aprender recursos y métodos educativos que ayuden a formarles buenos hábitos, que les enseñe maneras correctas de comportarse y comunicarse con los otros. No es tampoco una responsabilidad únicamente de los padres, aunque nos toque la mayor parte; es un proceso que implica a todos los adultos responsables de la formación del niño dentro del hogar, dígame entonces la familia.

Pero, ¿Cuán distante de su realidad familiar están las frases *“me da la gana”*, *“no te soporto más”*, *“si no lo haces prepárate”*, *“esto no es asunto tuyo”*? ¿Existe alguna familia ajena a situaciones de este tipo?

Las manifestaciones de violencia, dentro de la familia, pueden ser tan sutiles que pasan desapercibidas y generalmente se toma conciencia de ellas cuando han dejado secuelas significativas: niños con conductas desviadas, padres con alteraciones psicológicas, hogares llenos de conflictos.

Específicamente el uso de los malos tratos hacia los niños es un ciclo que pasa de los adultos a los menores, pero que estos aprenden o manifiestan también en sus relaciones con los compañeros o demás personas; posibilitando incluso que repitan esta misma forma de educar cuando sean padres y así pasando de generación a generación como una forma adquirida y aprendida de violencia, que debe ser eliminada o manejada dentro de la dinámica familiar, desde nuevas y positivas formas de educar.

El hecho de que violentemos la relación o la manera de interactuar con nuestros hijos, está dada muchas veces porque no contamos con los conocimientos o los recursos para enfrentar determinadas situaciones educativas; esto hace que terminemos gritando, regañando fuerte, castigando injustificadamente o educando, por lo general, desde malos tratos y sin tener un razonamiento crítico ante el mismo.

El presente material es una guía psicoeducativa donde encontrará conocimientos generales sobre los malos tratos hacia los niños, que le ayudarán a reflexionar sobre el tema; ofreciendo además la posibilidad de comprender a sus hijos y sus

posibilidades individuales, desde una educación responsable y segura. Su función orientadora y educativa se dirige fundamentalmente a ayudar a pensar y actuar en familia; aportando recursos educativos para un cambio positivo sobre los malos tratos hacia nuestros niños.

Entre los temas tratados, usted encontrará primeramente información sobre el maltrato infantil y las diferentes formas que tiene de manifestarse la problemática en nuestros comportamientos y en la realidad cubana actual. Seguido, encontrará un grupo de temas importantes para el desarrollo de la educación sin malos tratos: herramientas útiles para facilitar la educación de nuestros hijos en situaciones que nos resultan difíciles de manejar dentro del hogar y que generalmente traen consigo la adopción de conductas de maltrato; desde un abordaje de las principales características del desarrollo de los escolares y sus necesidades infantiles, así como orientaciones para un uso adecuado del castigo, algunas técnicas para la formación de hábitos y el cumplimiento de las normas en nuestros hijos y otros que le resultarán prácticas y efectivas en su desempeño.

En algunos casos, además de consultar la guía será necesario acudir a los especialistas de las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia o a cualquier Consulta de Psicológica de las unidades de salud pública en su localidad, para una ayuda profesional. Este proceso también será valioso, el mérito está en no buscar ayuda, en asumir que todo marcha bien.

Esperamos que esta Guía le resulte útil e instructiva para su desempeño como padres o educadores. Cada capítulo contiene información general sobre los diferentes temas tratados, pero **en los recuadros** se resumen los contenidos más importantes y que debe recordar. Así mismo, **se destacan en negrita** los consejos más significativos a tener en cuenta durante la labor educativa y **se señalan con una interrogante** las preguntas sobre las cuales debemos reflexionar. Al final de algunos temas, usted podrá encontrar también **ejercicios, que se destacan con el símbolo de un lapicero**, y **recomendaciones elementales** para enfrentar o poner en prácticas los nuevos conocimientos adquiridos.

ÍNDICE:

MENSAJES GENERALES A LOS PADRES.....	1
¿QUÉ SON LOS MALOS TRATOS A LOS NIÑOS?.....	4
¿TODOS LOS MALOS TRATOS SON IGUALES?.....	5
¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS CONSECUENCIAS DE LOS MALOS TRATOS?.....	6
¿CUÁL ES LA MAGNITUD DEL MALTRATO INFANTIL EN CUBA?.....	9
Un ejercicio de entrenamiento.....	12
¿CÓMO EDUCAR SIN MALOS TRATOS? ¿Qué deben saber los padres?.....	13
PARTICULARIDADES Y NECESIDADES DEL NIÑO EN LA EDAD ESCOLAR.....	15
Ejercicios de entrenamiento.....	21
PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN POSITIVA.....	23
Aprendizaje por imitación de modelo.....	23
Aprendizaje por refuerzo positivo.....	24
Otros principios para una educación positiva.....	26
FORMACIÓN DE HABITOS EN EL ESCOLAR.....	29
Hábitos alimenticios.....	31
Hábitos de sueño.....	32
Hábitos de estudio.....	32
Algunas estrategias para estimular el aprendizaje de hábitos, normas y rutinas en los escolares.....	33
QUÉ HACER ANTE LAS PERRETAS.....	37
QUÉ HACER CON LA RIVALIDAD ENTRE HERMANOS.....	38
CONFLICTOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA, EL DIVORCIO.....	39
Claves para resolver un conflicto.....	42

Claves para afrontar un conflicto de manera constructiva y positiva.....	43
USO DEL CASTIGO	46
¿Qué ocurre en la persona que ejerce el castigo?.....	47
¿Qué efectos tiene el castigo sobre el niño?.....	48
Una técnica para disciplinar como alternativa al castigo.....	51
LA COMUNICACIÓN, UNA ALIADA DE LOS MALOS TRATOS	53
¿Qué significa ser buen escucha, saber escuchar?.....	54
¿Por qué es importante estar atento a la comunicación no verbal?.....	55
¿Cómo empezar una conversación?.....	56
¿Cómo terminar una conversación?.....	57
Principios fundamentales para una comunicación adecuada.....	58
Ejercicios de entrenamiento.....	62
MENSAJES FINALES	64
20 CONSEJOS QUE DAN NUESTROS HIJOS.....	64

MENSAJES GENERALES A LOS PADRES.

El cariño y el amor hacia nuestros niños es un elemento sumamente importante; pero también es necesario poseer ciertos conocimientos que nos permitan manejar y enfrentar la diversidad de situaciones que se nos presentan como padres y que resultan difíciles de controlar en la cotidianidad. Es necesario que seamos muy observadores, constantes y estar atentos a pequeños detalles, pero importantes, en el comportamiento de nuestros niños.

Muchas de las habilidades y herramientas para la educación que trataremos a continuación se van incorporando y aprendiendo poco a poco. Necesitan tiempo y práctica en su dominio, así que no se sienta mal si comete algún error. No se debe aspirar a la perfección ni en nuestros hijos ni en nosotros mismos; esto solo conduce a la frustración y trae resultados contrarios a los deseados. No obstante, siempre es posible mejorar, estamos seguros de ello.

Reflexionemos entonces sobre algunos principios de la educación sin malos tratos, que proponemos y resultan necesarios tomar en cuenta:

1. Para educar sin malos tratos debemos aceptar la individualidad de nuestros hijos.

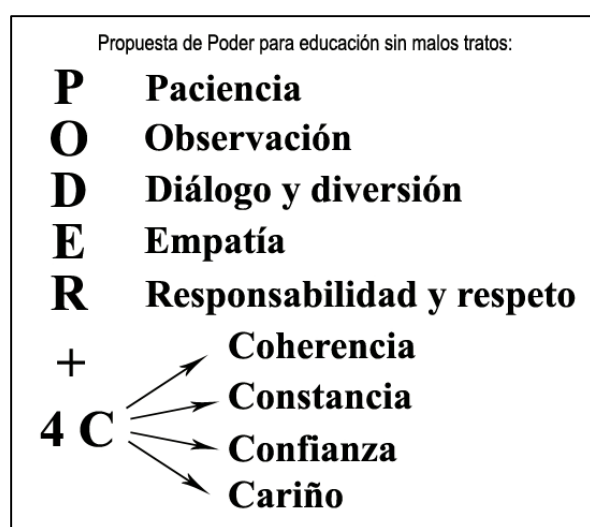
Debemos tomar conciencia de que cada niño es un sujeto único, y que por lo general va a resultar distinto al ideal que construyamos los padres. Cada hijo posee diferentes capacidades y habilidades a partir de las cuales va a desarrollar sus propios gustos e intereses, y por tanto una manera propia de ver y vivir la vida. Nuestra tarea como padres parte del conocer y aceptar la individualidad de cada hijo y crearle oportunidades para su desarrollo. Esta aceptación lleva implícito el dominar las características de la etapa propias de nuestros hijos; saber reconocer e identificar las principales necesidades del menor, procurando una satisfacción adecuada de estas para favorecer así su integración educativa y social.

Necesario entonces comprender que los métodos usados para un niño, no tienen porque ser los mismos que apliquemos para educar a otro. No es una receta de aplicación constante a todos, ni en todos los momentos. De ahí que para imponer el respeto y ganar su confianza debamos respetar también sus decisiones, su espacio y que se le trate como un ser único dentro de la familia.

2. Educar sin malos tratos constituye una propuesta para educar desde lo positivo.

Educar es entendido, por muchos padres o adultos, como la imposición del respeto y un disciplinar del niño bajo métodos estrictos de “orden y mando”. Pero es necesario poner en práctica **un nuevo ejercicio de poder**, que proponen algunas especialistas¹, para una educación sin malos tratos desde lo positivo.

Esta propuesta comienza con el ejercicio de la **paciencia**, como una actitud necesaria para la comprensión de los comportamientos de nuestros hijos y la



búsqueda de alternativas que mantengan la curiosidad y creatividad del niño en constante crecimiento. Reconoce además, a la **observación** como herramienta indispensable en el aprendizaje y conocimiento de las necesidades y motivaciones principales de nuestros hijos. El **diálogo y la diversión**, en cambio, se vuelven principios para una interacción con el niño, segura y

abierta a la comunicación, la alegría, la sinceridad, la espontaneidad. Por su parte la **empatía**, nos abre a la posibilidad de ponernos en su lugar y entender sus conflictos, sus dudas, sus miedos. Agregando finalmente la **responsabilidad y el respeto** como valores a formar, pero como condiciones indispensables también para la relación con el niño.

A estas actitudes o principios, debemos agregar cuatro condiciones que deben caracterizar nuestro trato al niño en todo momento: **Coherencia, constancia, confianza y cariño**. No solo determinarán un crecimiento y desarrollo de la personalidad del menor fundamentadas en la confianza y seguridad de sus capacidades como individuo, sino que crea las bases para una relación con nuestros hijos basada en el amor, el respeto y la obediencia sincera, positiva.

¹ Durán y otros (2005) *Convivir en familia sin violencia*. La Habana: Casa Editorial Imágenes.

Reconocemos que hay muchas formas para educar a nuestros hijos y hacerlo bien. Esta solamente constituye una propuesta que no resulta única, aunque si efectiva en la educación ante los malos tratos.

3. Educar sin malos tratos constituye una vía para controlar la violencia hacia los niños dentro de las familias.

Los malos tratos son expresión de la violencia en el interior de nuestras familias. No significa que se haga de una manera intencionada o planificada, muchas veces pasa desapercibida por lo instaurada que está en nuestra concepción de educación, de comunicación o interacción entre los diferentes miembros de la familia. No son golpes o gritos solamente, es también ignorar o desatender los cuidados hacia los demás, es negar el afecto que también se necesita.

Específicamente los malos tratos hacia los niños son expresión de esta violencia que va más allá de la acción directa al menor. La única forma de eliminarla es educando desde estilos o métodos positivos, desde una comunicación asertiva, desde una formación de hábitos y normas donde el niño sea partícipe, desde el respeto a su individualidad y el manejo adecuado de toda una serie de situaciones que propician la aparición de conductas de maltrato.

Pero ¿Qué se entiende por malos tratos? ¿Cuántas formas de maltratar existen? ¿Qué consecuencias tienen los malos tratos para nuestros niños? ¿Cómo educar entonces sin malos tratos?; constituyen interrogantes que podrían surgir al respecto y que trataremos de responder en el desarrollo de la guía.

¿QUÉ SON LOS MALOS TRATOS A LOS NIÑOS?

Comprendemos que la tarea de educar se vuelve difícil y compleja no solo por toda la responsabilidad que lleva el cuidar al niño, sino por el compromiso de educarlo y formarlo como persona de bien, el prepararlo para enfrentar la vida y el futuro, el brindarle amor y cariño, el estar la mayor parte del tiempo pendiente de sus cuidados y atenciones ¿Pero se ha preguntado en algún momento si la disciplina se consigue solamente con mano firme y con el castigo?

Antes de continuar, le pedimos que reflexione sobre las siguientes preguntas:



- ¿A menudo es necesario gritarles a los niños para que hagan caso a lo que le decimos?
- ¿Usted cree que el castigo o las nalgadas son necesarios para educar?
- ¿Consideran que muchos niños se portan mal porque los adultos son muy suaves con ellos?
- ¿Los ha pellizcado o amenazado con pegarles?
- ¿Cuándo los castiga les prohíbe gustos o juegos solamente?
- ¿Usa con frecuencia el cinto, la chancleta u otro objeto para pegarle a su hijo?

Si la mayoría de las respuestas fueron afirmativas es posible que sin estar consciente estén apareciendo malos tratos en la relación con su hijo, por lo que sugerimos siga leyendo lo que exponemos a continuación. En caso contrario, le sugerimos igual la lectura a manera de profundización en su experiencia educativa.

Los malos tratos hacia los niños se definen como todo comportamiento de agresión o daño físico dirigido al menor por una persona adulta (familiar o no). También es toda omisión o falta de atención a sus cuidados

Malos Tratos: es todo comportamiento de agresión o daño, y omisión de atención, dirigido al niño por una persona adulta, que interrumpa su normal desarrollo.

y necesidades básicas (alimentación, salud, educación, etc.) trayendo como consecuencias directas que se interrumpa el normal desarrollo físico, psicológico y/o social del menor.

Es importante tener en cuenta que la mayoría de los adultos no tomamos conciencia de maltratar, por estar relacionado muchas veces con la falta de recursos o herramientas para saber educar mejor a nuestros hijos. De ahí que apliquemos castigos desmesurados o gritemos constantemente para lograr el respeto y la obediencia, como métodos educativos coercitivos, y sin percatarnos que la educación del niño no se estaría formando entonces en el amor y el respeto, sino en el miedo.

¿TODOS LOS MALOS TRATOS SON IGUALES?

¿Cuántos tipos de malos tratos existen? ¿Cuáles podrían ser las manifestaciones de maltrato asumidas al educar?

Las manifestaciones de malos tratos señaladas a continuación constituyen expresiones de violencia hacia los niños, desde la labor educativa en el interior de las familias. Estas no se dan por separado o de manera independiente, como las analizamos; sino que aparecen muchas veces de manera simultánea en nuestro comportamiento y donde las consecuencias de cada una pueden tener relación directa o expresión a través de otros comportamientos. Son las mismas:

El Maltrato físico. Constituye toda forma de agresión dirigida al niño de manera intencionada y que provoca daño físico o enfermedad en el niño. Se incluyen desde castigos físicos, nalgadas y sacudidas, hasta formas más severas de perpetrar dicho daño como quemaduras con cigarros, y arrojarle o pegarle con objetos, etc.

Maltrato psicológico o emocional. Consiste en toda forma de agredir emocionalmente al niño de manera intencionada y repercutiendo desfavorablemente en su funcionamiento psíquico. Pueden incluirse el abuso verbal, la intimidación, el rechazo, el aislamiento, la crítica severa y exigente, la amenaza y el desprecio.

Abandono. Constituye toda acción donde las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación) y las necesidades de afecto (estimulación, apoyo y protección) no son atendidas. Se incluye desde el dejarlo solo en la casa, el no prestarle los cuidados de salud que necesita, el abandono pedagógico y el dejarlos al cuidado de otros adultos no responsables del cuidado del niño.

Negligencia. Es todo descuido o abandono irresponsable de las actividades o cuidados del niño con repercusiones desfavorables en su salud física y desarrollo personal. Incluye desde la no formación de hábitos en el niño, desatención a los cuidados de salud, los deberes escolares o las necesidades de recreación y afecto, hasta accidentes o dejarlos deambular en la calle.

Abuso sexual. Se entiende por cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico para considerar que existe abuso sino que puede

Los Malos Tratos pueden manifestarse como:

- 1. El Maltrato físico:** Es la agresión directa al menor que provoca daño físico o enfermedad.
- 2. Maltrato psicológico o emocional:** Son acciones mayormente verbales que repercuten desfavorablemente en el desarrollo psíquico del niño.
- 3. Abandono:** Es toda acción donde las necesidades físicas básicas del menor y las necesidades de afecto no son atendidas.
- 4. Negligencia:** Es todo descuido o abandono irresponsable de las actividades o cuidados del niño.
- 5. Abuso sexual:** Se entiende por cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto.

utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual, la seducción verbal, la exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, la realización del acto sexual en presencia de un menor, etc.

¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS CONSECUENCIAS DE LOS MALOS TRATOS?

El daño provocado por conductas violentas puede ser diverso. Los efectos físicos o corporales suelen ser más evidentes, pero también se incluyen los efectos negativos a nivel psicológico, que generalmente, no son reconocidos con facilidad.

Cuando educamos bajo malos tratos corremos el riesgo de provocar daños serios a la salud y el bienestar de nuestros niños. Es importante aprender a reconocer las principales manifestaciones o maneras de expresarse éstas en el comportamiento y el aspecto físico del niño.

Para una mayor comprensión de las mismas, se hace un análisis fraccionado en consecuencias para el desarrollo físico y consecuencias para el desarrollo emocional y social de los niños. Estas consecuencias tampoco se dan por separado, ni responden a un tipo de manifestación o comportamiento específico de los adultos que educan, sino que aparecen de manera conjunta e interrelacionadas la mayoría de las veces.



¿Ha observado algunos de estos síntomas en los niños de la familia?

- huellas del objeto agresor en la piel (cinturón, lazo, zapato, cadena, plancha, etc.)
- inflamación o deformación de la región dañada.
- ronchas, moretones o fracturas cuya causa no es clara y el niño teme explicar.
- ingresos frecuentes en hospitales y cuya causa no es clara.
- ropa inadecuada para el lugar o clima.

Entonces estaría ante la presencia de algunas consecuencias para el desarrollo físico del menor. Estas pueden darse a través del maltrato físico, la negligencia o abandono por parte de los adultos encargados de sus cuidados y el abuso sexual. Las principales consecuencias de estos tipos de tratos son:

- serios daños que pueden abarcar cualquier lesión en el cuerpo de los niños como marcas en la piel, quemaduras, huesos rotos, rupturas viscerales, etc.
- alteraciones en el estado nutricional en forma de desnutrición en grado variable o intoxicaciones.
- en niños más pequeños casos de retraso mental o parálisis cerebral.
- falta adecuada de cuidados médicos vista como heridas mal curadas, fiebres no atendidas, higiene deficiente, aspecto enfermizo, etc.

¿Ha observado algunos de estos comportamientos en los niños de la familia?

- timidez, aislamiento, miedos, apatía o angustia
- se muestran sensibles a la crítica y al rechazo de los otros
- respuestas agresivas o actos de desobediencia
- muy vigilantes
- sin respuestas de afecto al buen trato de los demás
- baja autoestima
- aislamiento o poca socialización.
- bajo o mal rendimiento académico y poco aprovechamiento escolar
- cambios repentinos de humor (unas veces alegre y otras con ira, otras con tristeza, etc.)
- insomnio o pesadillas
- fugas del hogar
- posibles ideaciones suicidas



La sola presencia de uno o dos de estos síntomas no significa directamente que un niño está siendo maltratado; algunos de estos comportamientos podrían deberse a inquietudes o dificultades que podrían sentir nuestros niños ante situaciones que no saben como resolver o expresar a los adultos, y que forman parte de su normal desarrollo evolutivo como pueden ser inquietudes ante los exámenes escolares, la presencia de algún familiar muy querido por el niño que esté enfermo y este no sepa ayudar, etc.

Cuando observamos ya varias de estos comportamientos juntos en la conducta de nuestros hijos, entonces sí estaríamos ante la presencia de algunas consecuencias para el desarrollo psicológico o emocional del menor, producida por los malos tratos. Estas se reflejan principalmente por el desarrollo de una pobre autoestima y en un deficiente ajuste personal y social del menor. Evidencia de las mismas son:

- baja autoestima
- conductas agresivas
- desconfianza hacia las personas adultas
- pobre integración al grupo de compañeros y amigos

- expresan bajo rendimiento escolar (mayor pobreza en el lenguaje, menor capacidad de cálculo, etc.)
- mayores problemas de disciplina escolar
- trastorno de ansiedad por estrés postraumático

De manera general, la mayoría de los especialistas, señalan que los malos tratos al niño **tienen un carácter transgeneracional**. Es un ciclo que se aprende cuando el niño es educado bajo este tipo de comportamiento y que posteriormente aplica para educar a sus hijos también; no termina nunca y pasa de generación a generación, como manifestación de violencia dentro de la familia y que no se percibe ni reconoce debido al desconocimiento del tema y lo arraigado que está bajo los métodos educativos de los adultos que educamos.

¿CUÁL ES LA MAGNITUD DEL MALTRATO INFANTIL EN CUBA?

Hablar en Cuba de los malos tratos hacia los niños, es un tema que ha sido poco abordado en los medios y que aún sigue desconocido para casi la tercera parte de los adultos. Si hacemos una comparación ilustrativa sobre el nivel de conocimiento que tienen en la actualidad los padres cubanos sobre la problemática, comprenderíamos que se trata de un témpano de hielo (ver Figura 1), donde solo se observan o conocen aquellos casos extremos de abuso infantil² y el nivel de conciencia alcanzada por algunos padres sobre sus comportamientos agresivos. Quedando entonces, sumergidos bajo agua -o desconocimiento- una mayoría de casos y situaciones al interior de nuestras familias, que pasan desapercibidos por todos aquellos comportamientos y criterios de los adultos, como comunes o normales durante la educación de nuestros hijos. Ejemplo de estos son: “el castigo enseña”, “hay que tener mano dura para que aprendan”, “el maltrato es solo dar golpes”, “cuatro pescozones y se resuelve el problema”, y muchas otras parecidas y aceptadas, que comúnmente observamos en la cotidianidad.

² La mayoría de estos casos que se mencionan, son reportados por las instancias legales y se refieren fundamentalmente a casos de abuso sexual, de abandono y maltrato físico, con serios daños a la salud y la integridad de los menores. Debe reconocerse que el tratamiento y seguimiento médico, educativo y legal de estos casos, es asegurado una vez reportados los mismos.



Figura 1: Comparación ilustrativa sobre el nivel de conocimiento que existe en la sociedad cubana actual sobre el maltrato Infantil.

Algunos especialistas reconocen que no existen características determinadas en el comportamiento de los padres, que permita identificar un perfil característico para los adultos que educan desde los malos tratos. Aunque si reconocen algunos factores de riesgo tanto social como en las dinámicas familiares facilitadores de dichos comportamientos en los padres. Por ejemplo:

- El nivel escolar y la edad no parecen ser factores que influyen; sin embargo resulta más frecuente el uso de malos tratos en padres jóvenes, por su inmadurez para enfrentar la responsabilidad de la paternidad.
- No se relaciona tampoco con la ocupación laboral ni con el nivel profesional; pero sí con el desempleo y los trabajos inestables, por las situaciones de estrés y frustración que generan en los adultos.
- Entre las situaciones de riesgo dentro de la dinámica familiar podrían identificarse el estrés, los conflictos hogareños o conyugales y el bajo nivel económico.
- Se ha comprobado que mientras más pequeños son los niños, más posibilidades tienen de recibir malos tratos; además de que muchos padres

no saben como controlar la hiperactividad y la intranquilidad de los menores.

Los principales estudios desarrollados en Cuba, demuestran que existe una falta de conciencia sobre el maltrato infantil entre los padres cubanos y la sociedad en general, que parte de un desconocimiento sobre las características y manifestaciones principales de la problemática, así como por lo cotidiano que se percibe la misma bajo los estilos y los métodos educativos más asumidos por los padres. Entre estos se encuentra un uso excesivo del castigo en su mayoría; seguido de golpes; el abuso verbal mediante gritos, regaños fuertes, amenazas y ofensas; así como la imposición de las normas y los límites que deben cumplir nuestros hijos.

Al respecto, se vuelve una necesidad que reflexionemos sobre los posibles criterios que podrían tener nuestros hijos ante los comportamientos de malos tratos que asumimos como padres y adultos:



- ¿Qué pensarán nuestros hijos de cuando los castigamos o le gritamos por algo que ha hecho mal?
- ¿Cómo asume mi hijo los momentos en que pierdo el control ante él?
- ¿Qué sienten los niños cuando los maltratamos sin darnos cuenta?

Posibles respuestas evidencian que los niños sienten emociones de tristeza, apatía, agresividad, lloran y reprochan nuestros tratos; además de expresiones como: “no te voy a querer más”, “eres malo conmigo”, “nunca olvidaré lo que me hiciste”, etc.

Algunas investigaciones desarrolladas en diferentes provincias del país con niños escolares, sobre la percepción que tienen de la educación recibida por sus padres, destacan algunos resultados que podrían responder a estas interrogantes.

Por ejemplo: se encontró un predominio en las madres como figura que más castiga y regaña, debido posiblemente al rol de cuidadoras que asumen y por ser ellas quienes dedican más tiempo a los cuidados del niño; de igual forma, los padres fueron percibidos como los adultos que más severo regañan, dado posiblemente por su imagen de hombre fuerte.

En la mayoría de los dibujos infantiles recogidos se observó, significativamente, como los niños no dibujan la figura del padre; esto podría estar relacionado con diversas situaciones de divorcio donde los hijos quedan al cuidado de la madre o por la irresponsabilidad paterna en los cuidados del hijo dentro de la casa, como el baño, darle la comida, vestirlos y llevarlos a la escuela, etc.

Sobre las vivencias de los menores, se demostró que los varones jerarquizan más los malos tratos que reciben y las conductas de maltrato físico; mientras que las niñas se sienten más receptoras del abuso verbal. Aunque de manera general, todos los niños expresaron sentir estados emocionales negativos como: tristeza, ganas de llorar, miedo o molestia/bravura ante estas situaciones.

Conocer estas manifestaciones de la problemática en nuestra realidad cubana y desde la visión de nuestros niños, implica entonces que debemos tomar conciencia de nuestros tratos hacia los menores y para ello proponemos el siguiente ejercicio:

Ejercicio de entrenamiento: ¿Qué hago?

Es muy sencillo, solo necesita como materiales una hoja de papel y un lápiz.

Instrucciones: Por una parte de la hoja debe escribir, de manera jerarquizada, las principales situaciones familiares que resulten difíciles de manejar con el niño en la casa y que provocan que usted agote todos sus recursos y pierda el control ante el niño.

Seguido de ello escriba, por la otra cara de la hoja y de manera jerarquizada también, todas las formas en que usted reacciona, y las sensaciones que experimenta ante estas situaciones que resultan difíciles de manejar con su hijo.

El desarrollo de este ejercicio le permitirá comprender o tomar criterio sobre las diferentes formas en que nos comportamos con nuestros hijos, desde el uso de los malos tratos. La posibilidad de conocer estas conductas en nosotros, facilita el plantearnos qué nuevas herramientas debemos aprender para realizar una educación positiva y sin malos tratos, así como la posibilidad de eliminar algunas de estas conductas en busca de mejorar nuestro intercambio con el niño de manera sana y responsable.

En caso de no saber que herramientas debe conocer, le sugerimos que siga leyendo el material, o puede dirigirse para una ayuda profesional a:

- las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia,
- a cualquier Consulta de Psicológica de las unidades de salud pública en su localidad.

¿CÓMO EDUCAR SIN MALOS TRATOS? ¿Qué deben saber los padres?

Antes de comenzar a responder estas preguntas, sería bueno que reflexionáramos sobre las siguientes interrogantes:

- 
- ¿Qué hacer ante situaciones donde el menor no hace caso?
 - ¿Es el castigo la única vía que existe para disciplinar a un niño?
 - ¿Además de los gritos y los regaños qué otras maneras existen para lograr que los niños obedezcan?
 - ¿Qué métodos usar para una educación positiva de nuestros hijos?

Nadie nos muestra como ser padres, ni cursamos escuelas que nos enseñen la forma correcta de hacerlo. Sabemos que es una tarea difícil y compleja, donde muchas veces nos preguntamos qué hacer y cómo hacerlo positivamente. En otras circunstancias conocemos el qué hacer ante determinadas situaciones, pero terminamos perdiendo el control y asumiendo comportamientos agresivos ante el niño; cuestionándonos además si obramos de manera correcta o existen otras formas para disciplinar al menor.

Esta guía psicoeducativa no reúne todas las opciones existentes sobre educación infantil, pero sí muestra formas específicas y no violentas de reaccionar ante las conductas de nuestros niños. Así que integre este nuevo conocimiento con el que ya posee y recuerde que usted es quien más conoce a su hijo. No olvide tener en cuenta que cada niño es diferente y precisa de un trato individualizado; que se necesita además de un ejercicio de PODER basado en la paciencia, la observación, el diálogo y la diversión, la empatía, la responsabilidad y el respeto, adicionando condiciones importantes como la coherencia, la constancia, la confianza y el cariño.

Las propuestas realizadas en esta guía psicoeducativa posibilitan abarcar toda un área de conocimientos sobre la Educación sin malos tratos (ver Figura 2), que comienza por dominar las características de la edad y las diferentes necesidades propias de cada niño durante la etapa escolar, para evitar sobreexigencias o poca estimulación y atención de nuestros menores.

Pero necesita además, del dominio de algunos principios de la educación positiva y del manejo adecuado de diferentes situaciones, que comúnmente conducen a los malos tratos hacia el niño y que en un estudio con diferentes grupos de padres, fueron identificadas como las que más difícil resultan de controlar y tratar con nuestros hijos. Entre ellas se encuentran: el incumplimiento de los hábitos y las normas impuestas al menor, las perretas, la rivalidad entre los hermanos, el manejo del divorcio o los conflictos en las relaciones de pareja como problemáticas que ocasionan estrés en los adultos y tienen repercusiones desfavorables para el niño.

Se incluye además una valoración del castigo como alternativa más usada en la educación de los menores, pero que resulta inadecuada por su carga de abuso o mala implementación por parte de los adultos. Y finalmente se ofrece un abordaje de la comunicación, como posible aliada del maltrato y a través de la cual se transmiten todos los patrones de malos tratos que posteriormente aprenderá el menor. A continuación se profundiza en cada uno de estos aspectos por separado.



Figura 2: Elementos necesarios para el desarrollo de una Educación sin malos tratos.

PARTICULARIDADES Y NECESIDADES DEL NIÑO EN LA EDAD ESCOLAR.

La edad escolar comienza alrededor de los 6 años, cuando el niño comienza la escuela y se extiende aproximadamente hasta los 12 años; donde el estudio se convierte en la actividad principal para el niño y el aprendizaje de nuevos conocimientos surge como una exigencia o necesidad del menor.

La edad escolar se considera una etapa importante en la vida del niño, porque a los 7 años ocurre un cambio en el desarrollo conocido popularmente como La Edad de la Peseta. Nos referimos a cambios físicos y psicológicos que se producen en el niño y que le permiten vivenciar y comprender el mundo de una manera diferente a como la hacían en edades anteriores (preescolar). Este es el momento donde el niño tiene la capacidad intelectual para comprender lo que debe hacer bien o mal y ajustarse a los criterios que los adultos tengan de él. De esta forma se modifica su autovaloración, y la imagen que van creando de sí estará determinada mayormente por la opinión que tengamos los adultos de ellos.

Entre las actividades más importantes para los niños de esta etapa, el estudio se convierte en la tarea más importante. Pues cuando comienza la escuela existen motivaciones directas como la oportunidad de usar uniforme, de llevar mochilas y libros, la posibilidad de escribir y otros; que significan y representan para ellos la entrada a un mundo diferente y el deseo de ser grande. Sin embargo, en la escuela aparecen nuevos deberes y formas de comportarse que el niño debe cumplir: permanecer sentados mientras dure la clase, cumplir con las tareas, despertarse temprano, etc.

Es durante esta etapa que los niños alcanzan un desarrollo notable en los procesos del conocimiento (pensamiento, lenguaje, atención, memoria, etc.). Si bien en los escolares pequeños sus acciones están más orientadas a cumplir con las indicaciones de los adultos y a realizar sus tareas correctamente, su pensamiento es más concreto y basado en las características externas de los objetos. **Es por esta razón que los más pequeños deben realizar tareas más sencillas, con menos tiempo de duración. Además, las explicaciones deben darse de manera sencilla y demostrarse con ejercicios prácticos para que ellos comprendan;** evitando así juicios erróneos de que son malcriados o la

imposición de castigos inadecuados, cuando se les pide algo por encima de sus posibilidades y no lo pueden cumplir como “quedarse tranquilo en un lugar y callados mientras se espera la guagua o se conversa”.

En los escolares mayores conocer es un acto voluntario y buscan diferentes caminos para solucionar los ejercicios docentes de manera independiente. En la medida en que los escolares crecen, logran planificar mejor sus acciones, se plantean objetivos, meditan acerca de las vías para obtener sus propósitos y son capaces de superar los obstáculos de manera independiente. Las tareas se vuelven más complejas y, a veces, exigen más tiempo y esfuerzo para su realización. **De ahí que debemos tener cuidado con las exigencias que hacemos al menor; hay que variarlas en función de las edades o podríamos estar dañando su autoestima, ser rígidos con ellos o incluso aplicar castigos injustos.**

Los avances que alcanzan los niños en esta esfera dependen de la calidad del aprendizaje que reciben. **Es importante entonces que los ayudemos a estudiar y solucionar por sí solos los problemas que enfrentar.** Muchas veces contar con la ayuda de otros, es también una vía para medir su avance y desarrollo. De ahí también que debamos preguntarnos si cuando el niño no sabe y nos pregunta sobre cualquier tema hemos sido capaz de orientarlo y ayudarlo, si nos hemos mostrado negligentes o apáticos con esto. Estos comportamientos -no prestarle atención al niño cuando nos la pide- constituyen otras formas de maltratarlo.

Para que el niño pueda cumplir con las exigencias de su nueva actividad (el estudio), es necesario realizar cambios y ajustes en la organización de la vida familiar. **Es fundamental que los niños participen en la conformación de estas normas y que sus opiniones sean valoradas por los adultos. Las normas tienen que ser claras y tener en cuenta la característica de la edad.** Padres e hijos deben conocer cuáles son sus límites y las expectativas con relación a sus comportamientos y acordar las negociaciones que sean necesarias. Se trata de convencer a los hijos con la fuerza de la razón y no imponer con la fuerza de los años. **No imponga, si antes puede negociar.**

Si los padres lograran analizar con profundidad los errores y las faltas cometidas por sus hijos, seguramente, estarían más preparados para afrontar cada situación y lograr que su influencia educativa sea más efectiva. **Los adultos deben interpretar y leer la conducta, no solo desde su contenido (lo que se puede observar, lo que sucedió), sino también desde los motivos que la estimulan (por qué actuó así).** Con un análisis de este tipo, es posible comprender las causas por las cuales los niños pueden llegar a determinados comportamientos no deseados por nosotros.

El juego es otra actividad importante en esta etapa para los escolares, no solo les permite canalizar su exceso de energía sino que provee sus músculos en crecimiento de la flexibilidad de movimiento que necesitan. Cuando vemos jugar a los niños, jamás pensemos que están perdiendo el tiempo; al contrario, lo están ganando. Es la forma de actividad más enriquecedora en los primeros años y debemos estimularlos y ayudarlos para que puedan jugar a gusto y tranquilamente; tanto en el juego de roles (donde imitan las profesiones y el comportamiento de los adultos que los rodean) o con los juegos de reglas que aprenden en estas edades. **Observar detenidamente las formas de juego en nuestros hijos, posibilitará comprender la manera en que piensan y perciben a los adultos; es una forma de evaluar como nos relacionamos con nuestros hijos desde la visión de ellos. Además de identificar qué acciones nuestras están imitando y descubrir la presencia de juegos agresivos, así como valorar la forma en como nos estamos comunicando con ellos desde el uso de malos tratos.**

Otra característica significativa en esta etapa, lo constituye la autovaloración que realizan los escolares. Esta depende, en gran medida, de los criterios de evaluadores externos (padres, maestros y otros adultos) y donde la opinión de estos es importante e inapelable. **De ahí que si los ofende o los critica de manera exigente y constante, estará marcando su desarrollo desde la imposición de etiquetas (“bruto”, “malcriado”, “insoportable”), insultos o críticas inadecuadas.** Pues la valoración que realizan de sí mismo, influye en

cómo se sienten; cómo piensan y aprenden; cómo se relacionan con los demás y cómo se comportan.

Se debe cuidar los mensajes que se dirigen a los niños y las formas de hacerlo. Un niño que de manera reiterada recibe el mensaje de que es malo, termina asumiendo ese rol, creyendo que realmente es malo porque, además, recibe el mensaje de alguien en quien confía, que puede ser su madre, su padre, su maestra, sus abuelos, etc. **Los niños necesitan seguridad y confianza para crecer. Hágle saber, mediante elogios, qué cosas ha hecho bien.** Si los niños logran ver cada avance que tienen como éxito, aumenta su seguridad y confianza en lo que pueden lograr.

Por su parte, los escolares mayores también valoran sus conductas a partir de los adultos con los que interactúan; pero comienzan a dar mucho valor a la evaluación que sobre ellos realizan sus compañeros de clase, al lugar que han alcanzado en su grupo y la aprobación o rechazo que tienen en el mismo. Esta evaluación se basa fundamentalmente en resaltar las destrezas, conocimientos y habilidades de los otros. **Importante, entonces, manejar mucho como se trata al menos delante de sus compañeros. Pues comportarse agresivo con ellos puede generar rebeldía, conductas violentas o respuestas agresivas.**

Si bien el interés por el sexo está presente en la mayoría de los niños desde edades tempranas, en esta etapa del desarrollo la curiosidad por la sexualidad se manifiesta a través de múltiples preguntas, tales como: ¿Cómo se forman los niños? ¿Para qué se unen hombres y mujeres? ¿Cómo dos hombres o dos mujeres son novios? Para ellos, los adultos (padres, maestros u otros familiares) son expertos por excelencia, capaces de aclarar y dar respuestas a todas sus interrogantes.

Algunas personas piensan que la educación sexual de los niños no es sana, no es buena; con esta actitud el resultado es exactamente el contrario al que se busca: el niño desarrolla una relación poco normal con la sexualidad, pues no la conoce, o peor aun: tiene ideas erróneas, recogidas en la calle a través de sus amiguitos o vecinos. **Este silencio en los padres, donde no se toman en cuenta las dudas de los escolares, hace que sean susceptibles a las opiniones de otros y se**

vuelvan, por tanto, vulnerables a diversas situaciones de abuso sexual, que no pueden identificar aun cuando sean víctimas de ella. Los padres educan en la sexualidad cuando escuchan siempre las preguntas de sus hijos y responden a sus inquietudes desde el conocimiento que poseen. Cuando no dispongan de la información necesaria o consideran que esta es insuficiente para satisfacer la curiosidad de los hijos, deben buscar otras fuentes de información (libros, propagandas, especialistas, etc.). Si un niño pregunta, está preparado para recibir una respuesta. No dé la espalda a las preocupaciones de su hijo, él puede llegar a pensar que el sexo es malo y que de ese tema no se habla con los grandes. En lugar de eludir las preguntas que el niño hace, contestarle con naturalidad.

Dominar todos estos conocimientos, sobre las principales características de la edad escolar, nos posibilitará evitar sobreexigencias a los niños, enseñarlos a adaptarse a las normas, saber como dar las orientaciones y que ellos comprendan, así como evitar juicios erróneos de que son malcriados y no hacen caso.

Pero se precisa además, conocer qué necesitan nuestros niños para una educación sin malos tratos. Pues las necesidades que manifiestan los escolares pueden ser muy diversas de uno a otro. Unos necesitan más del contacto personal, otros de la actividad de juego, otros de tranquilidad, etc.; pero en todos se manifiestan un grupo de necesidades comunes para estar en esta etapa de la vida.

Si aprendemos a conocer las principales necesidades que tienen nuestros hijos, sabremos entonces comprender muchos de los motivos que impulsan su conducta, sabremos encontrar una justificación a sus comportamientos no deseados, a sus juegos y a sus proyecciones ante la vida.

Les proponemos leer detenidamente algunas reflexiones de lo que se consideran necesidades básicas de la infancia por la mayoría de los especialistas y pensar en cómo se manifiestan estas necesidades en sus hijos; seguido, valore cómo se están satisfaciendo en la vida familiar las mismas.

1. Necesidades fisiológicas.

Nos permiten existir como especie: respirar, comer y tomar líquidos para satisfacer el hambre y la sed; necesidad de eliminar (orina y heces fecales). Estas necesidades son comunes a todos y tan imperativas, que pueden llamarse primarias y en alto grado automatizadas; es decir, que se regulan por sí mismas.

2. La necesidad de crecer.

El niño no crece solamente en años, peso y talla, sino que necesita experimentar la sensación de que progresa, que cada día es y sabe más, que evoluciona, que es alguien que asciende como sujeto; vivencias que cada día se hacen más fuertes. Una de las fuentes primordiales para sentir que crecen es el conocimiento continuo de las cosas nuevas. Su curiosidad inagotable necesita satisfacción constante, no solo respondiendo a sus preguntas (aunque nos agote), sino estimulando la búsqueda independiente de respuestas en libros (cuando sea posible) o por otros medios.

3. La necesidad de actividad.

La necesidad de moverse, de usar la musculatura, de manipular (con las manos) y trasladarse (locomoción) son también necesidades básicas. El mundo del juego, estudio y trabajo para el niño no es inhibición, sino actividad. La actividad toma muchas formas: jugar a diferentes cosas, leer, ver televisión, hablar, etc. hasta la agresividad y la destructividad tienen sus raíces sanas en la actividad.

4. La necesidad de comunicación.

Desde la simple expresión de llanto, grito y risa, hasta el lenguaje bien construido, el niño se expresa y comunica continuamente. La comunicación permite la expresión emocional y creativa de pensamientos, sentimientos y emociones y estados de ánimo: el niño se expresa con gestos, con todos los movimientos (incluyendo baile y deporte), con sus dibujos, cuando juega y hasta con sus silencios. Un niño callado, inmóvil y no expresivo, es un niño lastimado.

5. La necesidad de seguridad.

La primera y más importante forma de satisfacer la necesidad de seguridad, es tener seguridad en uno mismo. No suplantar al niño en sus decisiones o tareas es

imprescindible, pero nunca pensemos que los pequeños pueden hacer las cosas perfectas -o tan bien como nosotros- desde el inicio de una nueva exigencia.

6. La necesidad de afecto.

Es de las necesidades mayores desde el punto de vista psicológico; si los niños no son amados nunca, no sabrán lo que es el amor. Ellos tienen una percepción muy fina (probablemente superior al adulto) para distinguir si uno le quiere y acepta de verdad, o lo simula bajo emociones no sinceras. Como adulto maduro, hay que poseer una reserva inagotable de afecto, que permita dar sin esperar compensación directa, sin interés preestablecido.

“si haces “tal cosa” no te voy a querer más”, “eres un niño malo que no nos quiere”; estos son ejemplos de frase que hay que eliminar.

Recomendaciones para un desarrollo emocional adecuado de su hijo:

- Preste atención cuando se comporte adecuadamente, bríndele una sonrisa, elogie su conducta, abrácelo, béselo y se sentirá reconocido, por lo que tiende a repetir las conductas adecuadas.
- Comparta la mayor parte de su tiempo, escuche sus problemas y trate de conocerlo.
- Dé afecto, seguridad y confianza.
- Ámelo, dígaselo y acarícelo, aunque ya no sea un bebé.
- Dedíquele un tiempo, juegue con él, conversen sobre las cosas que le gustan y ayúdelo en las tareas.
- Permita que exprese sus emociones de enojo, ira, miedo, llanto, etc., independientemente que sea hembra o varón.
- Háblele de buena manera, no le grite ni lo golpee, y búsquele una tarea que hacer en la cual descargue su disgusto o su rabia hasta que recupere la calma.

Ejercicios de entrenamiento:

1. ¿Por qué nuestros hijos se comportan así?

Solo necesita una hoja de papel y un lápiz.

Instrucciones: Debe observar atentamente al niño, durante una semana. Terminado este tiempo deberá escribir en un papel el comportamiento del niño y las necesidades que podría estar movilizando su comportamiento. No olvide



identificar los horarios y rutinas que su niño cumple, los hábitos que tiene ya formados, el cómo responde a sus llamados y sus comportamientos cuando usted lo regaña, etc. Intente buscar una explicación, desde el razonamiento del niño, de por qué hacen las cosas.

Muchas veces los padres no tenemos el tiempo, o dedicamos unos minutos, para observar a nuestros hijos y comprender la manera en como organizamos su tiempo o le exigimos por el cumplimiento sus normas. El niño podría estar expresando necesidad o manifestando intereses personales por actividades o gustos que no hemos identificado aún, y que no se relacionan con los hábitos y las normas que le hacemos cumplir para su edad. Es importante que sepamos identificar estas y conocer la manera en como moviliza el comportamiento de nuestros hijos, nos posibilitará comprender el sentido de sus acciones y comportamientos.

3. ¿Cómo satisfacer las necesidades del niño desde la familia?

Recomendamos usar una hoja de papel y un lápiz para anotar.

Instrucciones: Usted debe identificar cuales son las principales necesidades que experimenta y expresa su niño. Así mismo debe reconocer cuáles de ellas resultan más difíciles de satisfacer, el por qué y algunas posibles vías para su satisfacción. Después de realizado este análisis le recomendamos responder a la siguiente interrogante: ¿Es posible alguna contradicción en la familia con la satisfacción de las necesidades del niño y el mantenimiento de la autoridad?

Es un ejercicio para acercarnos más al mundo del niño y buscar las vías correctas para garantizar una educación sin malos tratos. No solo ayudará en el ejercicio de la autoridad y el respeto a los intereses del niño, desde el conocimiento de las principales necesidades del menor y las alternativas para satisfacerlas; sino que facilita una interacción sincera con su hijo y una comprensión de las motivaciones más importantes de su edad.

PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN POSITIVA

Como adultos que queremos a nuestros hijos, siempre vamos a desear que ellos tengan conductas apropiadas, deseables o buenas. Por otra parte, debe señalarse que ningún menor hereda o vienen programado sobre como comportarse, ninguno nace bueno o malo: aprende a serlo. Por lo tanto, en gran medida, es responsabilidad de nosotros que ellos sean de una manera u otra, que los métodos para disciplinar que apliquemos sean positivos y no maltraten al menor.

¿Cómo educar mejor a su hijo? Algunas generalidades:

- No lo amenace diciéndole que lo va a enviar al hospital o que ya no existe para usted, o que ya no lo quiere.
- No pierda el control con arranques de cólera, ni le grite ni lo amenace.
- No lo haga sentir culpable con acusaciones, reproches o avergonzándolo.
- No ejerza el poder físico mediante golpes o sacudidas; muchos padres lo hacen, pero no es eficaz, ya que los golpes no educan.
- No combine halagos con críticas, pues puede resultar peor que la no manifestación del halago.
- No le diga que es malo o que no lo quiere, si hace algo que no está bien; explíquele el motivo de su error.

Algunos de los caminos para que el niño aprenda un comportamiento nuevo y deseable son:

1. Aprendizaje por imitación de

modelo: Una parte importante del aprendizaje del menor se realiza por imitación de los comportamientos del los adultos que lo rodean. Es por eso que si las reacciones de los padres no son adecuadas, los niños aprenderán a reaccionar como los padres: inadecuadamente.

Una parte del aprendizaje del menor se realiza por imitación de los comportamientos del los adultos que lo rodean. Para que el menor sepa como actuar debe enseñárselo primero, luego él lo repetirá.

Para que el menor sepa como actuar debe enseñárselo primero. El niño reproducirá aquellos comportamientos que son satisfactorias y atendidos o

reconocidos por los adultos. Por ejemplo, si se quiere que él aprenda a amarrarse los cordones de los zapatos, hay que enseñárselo y luego, él nos imitará.

2. Aprendizaje por refuerzo positivo: En este caso se refuerza al menor cada vez que su comportamiento se acerca a la conducta deseada. Es parecido al juego de caliente y frío. El caliente sería reforzarle por acercarse a la conducta deseada y el frío no hacerle caso para no reforzarle las conductas no deseadas, y que así las abandone y no las repita.

Si desea que la conducta no se repita, debe ignorarla y como el niño aprende que a través de eso que está haciendo no consigue lo que él busca (sentirse atendido, importante, seguro), intentará otras maneras de conseguirlo. Por lo tanto, usted solo le deberá prestar atención (o sea reforzar) aquellos comportamientos que desea que se repitan.

En este caso se refuerza al menor cada vez que su comportamiento se acerca a la conducta deseada. Se elogia lo positivo y no se atienden a la conducta indeseada.

El menor siempre buscará por las buenas o por las malas (llorar, pegarse, molestar) la atención y la dedicación de los adultos, ya que esto lo hace sentirse querido, atendido, seguro.

La mejor forma para lograr que nuestros hijos no repitan conductas indeseadas es no prestarle atención, no hacerles

caso. Este no hacer caso o ignorar consiste en no dar ningún tipo de atención: ni con palabras (recomendaciones, recordar el comportamiento adecuado, amenazas, regaños), ni con gestos, miradas, suspiros, etc. **No hacer caso es no hacer absolutamente nada, como si no pasara nada y el niño se estuviera comportando correctamente.**

Es una tarea bien difícil hacer de paciencia cuando nuestro hijo está gritando a todo pulmón, sobre todo porque estamos acostumbrados a regañar siempre que una escena así se nos da. No obstante, intente este nuevo camino y verá que aunque no es infalible, da resultados muy buenos y vale la pena.

Por supuesto, **no prestar atención o ignorar se debe realizar siempre y cuando la vida del niño no se encuentre en peligro o vaya a hacer algún**

daño. No puede ser que el niño esté encaramado en un balcón con medio pecho fuera de la baranda y digamos: “no le voy a hacer caso para que no lo haga de nuevo”. En estos casos se reacciona de otra manera. La mejor forma es tratar de no hacer un escándalo y enseñarles de manera concreta las consecuencias de sus actos (ejemplo: tirando una fruta y que el niño vea cómo se estalla y rompe en pedazos). Otros padres recurren al castigo, aunque no es lo más aconsejable.

Algunas pautas que le facilitarán reforzar el comportamiento o la conducta de nuestros hijos:

- El refuerzo de una conducta de nuestros hijos (a través de una mirada, una sonrisa, una caricia, una frase de halago, etc.) debe ser durante o inmediatamente después que esta se produzca, si no es conducta deseada tenderá a debilitarse o a desaparecer.
- Frecuencia: depende de si esta conducta ya se ha establecido o no. Si es una conducta nueva, debe ser premiada en el momento y cada vez que se produce. Si usted observa que una conducta ya instaurada está desapareciendo, debe entonces, reforzarla con mayor intensidad y asiduidad.
- Es conveniente que los objetivos que sean utilizados de estímulo guarden, dentro de lo posible, una relación con la conducta que se pretende estimular.
- Coherencia: No se puede reforzar una conducta deseable y en otra ocasión, la opuesta. Finalmente el menor no sabe qué se quiere de él y terminará haciendo cualquiera de las dos.
- Acuerdo entre familiares: los adultos que conviven con el niño deben ponerse de acuerdo en cuales conductas desean mantener y cuales no. Esta es una cuestión a resolver antes de reforzar o no una determinada conducta, ya que el desacuerdo tiene efectos perturbadores en el comportamiento del niño: se sentirá confuso, inseguro, ya que no sabe que se espera de él y cómo debe comportarse.

Estos tipos de aprendizaje de conductas nuevas (por imitación o por refuerzo positivo) se suelen dar juntos en la realidad; por ejemplo, el maestro le muestra al niño cómo se escribe una letra y después lo refuerza cada vez que el niño intenta hacerla; o un padre le da cariño al hermanito menor (sirviendo de modelo) y cuando el niño hace lo mismo le refuerza alabándolo, dándole cariño a él, etc.

Otros principios para una educación positiva.

Le proponemos analizar y reflexionar sobre otros principios de educación positiva; que de manera general, son la base para el trabajo y la educación de nuestros hijos.

1. Proponer objetivos próximos y alcanzables.

Un niño al que se le exige por encima de sus posibilidades solo experimentará frustración y una opinión negativa sobre sí mismo. Para eso, es muy importante tener en cuenta las características de la etapa y del menor como individuo, independientemente de lo que hacen los demás a esa edad, porque cada persona es única y tienen sus metas propias.

2. Comunicar y consensuar normas, reglas y límites.

Los límites y las normas claras guían y le muestran al niño lo que puede y lo que no puede hacer, así como le permiten aprender la noción de lo que es bueno y malo. Imponer y ordenar solo consigue que los hijos cumplan las normas por temor y que no las asimilen o las hagan propias; regulando estas el comportamiento del niño por un tiempo y trayendo como resultado conductas engañosas en los hijos, como mentir o realizar lo no permitido cuando están solos.

3. Sugerir en vez de ordenar.

La obediencia que debemos desear de nuestros hijos debe partir de la comprensión de nuestras razones, del dialogo entre ambas partes y no debe ser una obediencia ciega ni estimulada por el miedo o temor a los adultos. Esto no quiere decir que cada vez que deseemos que el niño realice algo haya que explicárselo. Se supone que las reglas, límites y rutinas ya se hayan dejado claras y que no haya que explicarlas cada vez que se requiera su cumplimiento; hacerlo solo en el caso que ellos pidan explicaciones.

4. Establecer rutinas.

Las rutinas le brindan al niño la posibilidad de saber que es lo próximo que va a ocurrir. Este orden lógico le permite sentirse en un ambiente seguro, conocido y predecible; de lo contrario, se sentirá siempre confuso y ansioso por saber que pasará a continuación. En los primeros años esta rutina la construimos nosotros

mediante la formación de los hábitos, pero a medida que crezca debemos dejar que él participe y ayude a organizarla.

5. Ser flexibles.

Esto no es lo mismo que consentirlo todo. A medida que el niño va creciendo hay normas que ya no nos sirven y hay que modificarlas. Asimismo, en ocasiones especiales o como premio o recompensa a los esfuerzos del niño se puede dejar de cumplir una regla establecida.

6. Sustituir la crítica al fracaso por el elogio al éxito.

Es importante entonces resaltar lo positivo y contenernos de decir juicios negativos sobre el niño. Si se les dice que ellos son malos, actuarán como tal y buscarán (tal vez en forma inconsciente) el regaño y el castigo.

Todo esto quiere decir que al pequeño no se le puede criticar algo de lo que hizo por temor a que se sienta mal o se enfade. Lo que se intenta decir es que se deben evitar frases y comentarios negativos que menoscaben la imagen del niño sobre sí mismo. Sería: “eso está bien”, en vez de: “que bruto eres”, “eres un niño malo”.

7. No comparar.

Con ellas suele lograrse el efecto contrario al que se busca, aunque los adultos lo hagan con la intención de que el niño cambie y se supere. Lo más probable es que si se realza a la otra persona, nuestro hijo se desanimará y se lesionará su autoestima. Incluso las comparaciones positivas, que favorecen a nuestro niño, también son poco convenientes; esto solo contribuye a desarrollar sentimientos de superioridad y un espíritu competitivo, donde la posibilidad de no ganar o de defraudar a los padres despierta grandes grados de ansiedad o de angustia que no favorecen un crecimiento sano.

8. No sobreproteger.

En este caso, los padres suelen darle a los hijos todo lo que piden; incluso si lo piden de mala forma o manipulándonos con llantos, halagos excesivos o chantajes. Por otro lado todo lo contrario, no se admite que realicen tareas por sí solos y se les van quitando todos los problemas u obstáculos que se les presentan. Esto solo va creando un sentimiento en ellos de inseguridad y de

dependencia. Recuerde que ellos tienen que cometer sus propios errores y nosotros debemos estar allí para alertarlos, apoyarlos y ayudarlos, no para suplantar sus decisiones.

9. Enfrentar los miedos del niño.

Introducir miedos en la vida del niño, sólo puede desarmarlo y limitarlo. Hacerle sentir al niño que es capaz de cumplir sus metas y que confiamos en sus posibilidades, constituye una muestra de amor que le da seguridad.

10. Ser empáticos, escucharlos y dedicarles tiempo.

En ocasiones nos centramos tanto en nuestros problemas o en las obligaciones de la cotidianidad, que cuando los niños se acercan a comentarnos sus preocupaciones no les prestamos la suficiente atención. Oigamos a nuestros hijos, démosles oportunidad de expresar sus sentimientos, brindémosles confianza y ayudémoslos a que encuentren sus propias soluciones. Para ello es primordial entender el problema del niño desde su percepción, su vivencia, poniéndose en el lugar de él o de ella.

11. Dejarles decidir.

Cuando los niños son muy pequeños les toca a los padres tomar casi todas las decisiones. Sin embargo, es posible y además importante, dejarles tomar sus decisiones propias; aunque sean en asuntos triviales como qué ropa ponerse o escoger un juguete. Dejarles tomar algunas decisiones les proporciona la vivencia de que los tenemos en cuenta, que valoramos sus opiniones, que los respetamos y no los tratamos como marionetas, y sobre todo, que tenemos confianza en ellos.

12. Fomentar la responsabilidad.

La única manera de lograrlo es asignándole tareas y responsabilidades en la casa. Pueden ser disímiles, como recoger su cuarto, hacer las tareas, poner la mesa, botar la basura o sacar al perro; siempre tomando en cuenta su edad.

En ocasiones regañamos y castigamos. Pero el castigo penaliza el efecto, y no va a la esencia del asunto, no les muestra o enseña la responsabilidad sobre las propias conductas. Así que explíquele las consecuencias lógicas derivadas de sus acciones, y la influencia educativa será más correctiva.

13. Ser coherentes.

No vale una vez sí y otras no. Por la misma cosa no se puede regañar hoy y mañana ignorar o permitir. No se puede proyectar las acciones de los hijos en dependencia del estado de ánimos. Para ello, es imprescindible haber determinado que comportamientos deseamos que se repitan y vamos a reforzar; y como vamos a reaccionar ante tal situación que no queremos que se reproduzca.

Principios para una educación positiva:

1. Proponer objetivos próximos y alcanzables.
2. Comunicar y consensuar normas, reglas y límites.
3. Sugerir en vez de ordenar.
4. Establecer rutinas.
5. Ser flexibles.
6. Sustituir la crítica al fracaso por el elogio al éxito.
7. No comparar.
8. No sobreproteger.
9. Enfrentar los miedos del niño.
10. Ser empáticos, escucharlos y dedicarles tiempo.
11. Dejarles decidir.
12. Fomentar la responsabilidad.
13. Ser coherentes.

FORMACIÓN DE HABITOS EN EL ESCOLAR

Muchos padres se quejan de que su hijo es desorganizado y se preguntan si estas conductas son normales. Es importante establecer los límites necesarios de tiempo para que los hijos realicen sus actividades diarias (escolares, domésticas, recreativas), y ayudarlos a organizar su horario de vida. **Deben explicar a los niños cuáles son sus obligaciones y por qué les plantean estas exigencias.** Siempre deben hacerlo utilizando **un lenguaje claro y comprensible para ellos, así no tendrán que repetir lo mismo varias veces, ni terminar gritándoles o castigándoles por incumplir con sus deberes.**

Los hijos también necesitan tener responsabilidad. Usted debe exigirles para que cumplan sus obligaciones. Los niños pueden saber hacer las cosas y desear

agradar a los padres, pero si no han tomado sobre sí la responsabilidad de acordarse, no serán responsables. **Evite repetir muchas veces lo que su hijo debe hacer, suele tener un efecto contrario al deseado. Si hay que decir algo, se dice a solas, de forma clara y positiva, llegando a acuerdos y fijando el tiempo de revisión de los mismos.**

Si queremos que aprendan una conducta compleja, podemos descomponerla en partes, ordenar estas partes por el grado de dificultad y reforzar -progresivamente- sus comportamientos cuando se acercan a las metas deseadas. Por ejemplo: si queremos que nuestro hijo de 6 años colabore en la casa poniendo la mesa, al principio le pediremos que coloque el mantel y le felicitaremos por realizarlo.

Algunos hábitos que deben formarse en el niño:

- Horarios de vida (hora de sueño, comida, etc.)
- Limpieza corporal (bañarse, cepillarse los dientes)
- Sociabilidad (saludar por las mañanas con un “buenos días”, despedirse con buenas noches, etc.)
- Orden y cuidado de los objetos (guardar los juguetes después de usarlos, ayudar a limpiar los muebles de casa, etc.)

Después de varios días, cuando vaya aprendiendo a ponerlo, le pediremos que coloque el mantel y que lleve los cubiertos y le felicitamos por realizarlo. Así sucesivamente, hasta conseguir el objetivo.

Para formar un hábito, se repite reiteradamente determinada acción, hasta que ésta se produce naturalmente: si usted todas las noches despide al niño con un beso y un “buenas noches”, esto llegará a convertirse en costumbre para él.

Las expectativas hacia el cumplimiento de los deberes por los niños, deben ser razonables y acordes a su edad. Pues a cada etapa del desarrollo le corresponden determinadas conductas, logros y aprendizajes. El problema estaría cuando los niños se les exige asumir conductas para las que todavía no se encuentra preparado.

A continuación se referirán algunas sugerencias sobre como fomentar determinados hábitos necesarios en el niño. Estas situaciones fueron referidas por un amplio grupo de padres como difíciles de manejar y que muchas veces conducen al uso de malos tratos con los menores.

Hábitos alimenticios:

Muchas veces nos quejamos de que nuestros niños no quieren comer determinados alimentos, que protestan por lo horarios para comer o tenemos que llamarlos varias veces para que lo hagan. A continuación se muestran algunas alternativas que contribuyen a formar este hábito en los niños.

- Es importante ir creando en los menores una cultura alimentaria: hablarle sobre los diferentes alimentos y sus propiedades, sus características y nutrientes.
- En las comida mezcle diferentes alimentos buscando diferentes colores o tonalidades, de manera que motive al niño.
- Es muy importante establecer horarios precisos y lugares o ambientes agradables a la hora de ingerir los alimentos. Para ello es importante el sentarse todos a la mesa, en familia, para disfrutar de ese momento. Esto posibilita, además, educar al niño en el cumplimiento de las normas sociales.
- Los escolares mayores pueden incorporarse a la tarea de elaborar los alimentos. Enséñele a preparar las ensaladas o alimentos ligeros como refrescos, jugos, el untar la mantequilla, etc. Esto lo estimula a disfrutar luego de la comida que él mismo contribuyó a preparar. No olvide tampoco elogiar este hecho cuando estén todos sentados a la mesa.
- En ocasiones el niño comienzan a chantajearnos con la comida, diciendo siempre que no le gusta. Este momento se convierte en una drama familiar, donde todos buscan soluciones para que el niño coma. Esta situación debe pararse desde el comienzo: se le retira la comida y no se le da nada más hasta el otro horario. Aunque nos resulta difícil, debemos mostrar al niño

que ese problema no nos angustia o descontrola; así aprenderá que esta no es la vía para llamar la atención.

Hábitos de sueño:

El sueño es el momento donde el niño recupera todas las energías que gasta durante el día. Debe hacerse de este momento algo placentero y no un horario que hay que cumplir obligatoriamente todas las noches. En el establecimiento de los hábitos de sueños siempre hay que tener en cuenta:

- No castigar al niño en cuartos oscuros, porque esto infunde miedo a dormir solo y en la oscuridad.
- No castigar al niño acostándolos en la cama, provoca rechazo hacia la cama y el horario del sueño.
- No jactarse en su presencia de lo tarde que se acuestan o de lo poco que duermen.
- No obligar al niño a hacer silencio o a caminar en puntas de pie porque alguien duerme.
- No obligar al niño a hacer siestas, si no desea. Estas horas no son necesarias para los niños mayores de 5 años, si ha dormido lo suficiente durante la noche.

Hábitos de estudio:

La motivación por los estudios es una condición que debe crearse o inculcarse en el niño desde la formación de un hábito. No solo la labor que desarrollen los maestros y demás auxiliares educativos influye directamente en la formación de este, sino también todo el apoyo que los adultos, en especial los padres, puedan brindar al niño desde el hogar.

A continuación se señalan algunas de las acciones que deben desarrollar los padres en este sentido:

- Es imprescindible que se hable de la escuela como una aspiración y un estímulo al crecimiento. Amenazar con este sentido o hablar mal de

maestros o auxiliares educativos es crear en la mente infantil un futuro rechazo a la misma.

- Brindarle al niño los recursos básicos para desempeñarse en la escuela (uniformes, libros, lápices, etc.).
- Conocer los intereses académicos de los hijos, sus gustos por las asignaturas y las actividades que se desarrollan en la escuela.
- Crear en casa un ambiente intelectualmente estimulante para los hijos. Por ejemplo, procurando que existan en la casa libros, enciclopedias periódicos, revistas... (desde el alcance de cada familia).
- Desarrollar con los hijos actividades recreativas con valor cultural y que apoyen su aprendizaje, tales como visitas a zoológicos, museos, lugares históricos u otras.
- Informarse sobre las tareas que deben hacer los hijos, para tener mayor dominio de las posibles dudas que puedan preguntar los hijos y satisfacer así su interés intelectual.
- Demostrar a los hijos la importancia de las tareas y los trabajos escolares.
- Apoyar y supervisar la realización de las tareas de los hijos, así como establecer un horario y espacio para ello dentro de la dinámica familiar.
- Los problemas que surjan entre maestros y padres deben ser resueltos a solas, de manera que no se de nunca la razón al niño delante del maestro, pues esto implica una desautorización que traería graves consecuencias.

Algunas estrategias para estimular el aprendizaje de hábitos, normas y rutinas en los escolares.



Estos ejercicios permiten no solo una formación de hábitos, normas y rutinas de manera sana y efectiva, sino que contribuyen a educar, en el menor, sentido de responsabilidad ante el cumplimiento de las mismas. Facilitan una educación sin malos tratos, donde evitamos la repetición constante y aleccionadora, la imposición de castigos injustos y comentarios negativos sobre el comportamiento de los niños que dañan su autoestima.

El reloj

El uso del reloj puede convertirse en una manera de juego que estimule a los niños a comenzar a realizar la actividad que usted desee que ellos lleven a cabo. Puede ser empleado para que haga la tarea, recojan los juguetes, se laven los dientes, etc.

Como los niños les gusta ganar en las competencias y demostrar que ellos pueden hacer las cosas, usted puede decirles, a un niño de 6 y 7 años por ejemplo, algo así como: “tienes los juguetes regados en el patio me gustará que los recogieras; ahora son las 6 y apuesto a que no los recoges en todos en 10 minutos.”

También sirve para fijar límites y lograr que se cumplan las normas o reglas de convivencia de manera tranquila y sin problemas. Por ejemplo, usted desea que el niño se vaya a acostar, pero el desea quedarse un rato más. Una posible solución a este conflicto pudiera decirle: “está bien, te puede quedar un rato más; pero cuando sean las _____ (horas), tienes que haber recogido tus cosas y haberte acostado”.

Incluso puede servir para prevenir posibles perretas o malas caras. Si usted está en un parque y se tiene que ir a una hora, debe avisar con anterioridad al niño sobre el momento de partida para que él se prepare y no sienta que es interrumpido su juego de manera abrupta. Para ello puede utilizar expresiones similares a las del párrafo anterior.

Sistema de premio-no premio.

Esta estrategia es muy sencilla. Cuando el menor cumple determinadas metas o reglas, como bañarse temprano o quitarse la ropa al llegar de la escuela, usted puede premiar su conducta. El premio no tiene que ser algo material, sino algo que él disfrute, desee o esté demandando; como por ejemplo, jugar media hora más en la calle, llevarlos a un determinado lugar, permitirle que los viernes se acueste tarde, entre otras muchas opciones. De esta manera, también aprenderá a esforzarse por conseguir sus propósitos y deseos, además de saber que sus avances son atendidos por sus padres o adultos cercanos.

Asimismo, si no cumple con sus deberes u obligaciones, no se puede ignorar y muchos menos recompensar; por lo tanto, se le puede simplemente quitar los privilegios o premios que tenía. Sin tener que recurrir al castigo, usted educa a sus hijos, en saber que las cosas hay que ganárselas y que no son un derecho irrevocable a incondicional. Por ejemplo, se le puede reducir las horas de juego o acostarlo más temprano.

Consecuencias naturales

Es frecuente oír expresiones como: “tengo que castigarlo fuerte para que haga las tareas”, “me saca de paso cuando no quiere levantarse y va a llegar tarde a la escuela”, “si me dan quejas de ella en la escuela que se prepare para el castigo”.

Es natural que los adultos se sientan responsables del cumplimiento de las obligaciones escolares de los hijos, pero muchas veces es mejor que el menor experimente por sí mismo las consecuencias de sus actos. En vez de sermonear o regañar constantemente, ¿qué se puede hacer?; es muy sencillo: nada. Deje que vivencie él solo la vergüenza de llegar tarde, o de no haber hecho un trabajo o de no haber lavado sus zapatos, etc. Esto por sí solo, resuelve la situación en muchas ocasiones.

No obstante, si no funciona, puede recurrir a otras tácticas mencionadas en este epígrafe. Si el niño es más grande ya se puede razonar con él, se le puede explicar que sus actos tienen consecuencias que debe asumir. O sea, si suspendió una prueba o sacó notas por debajo de sus posibilidades habituales, en vez de castigarlo y dejarlo recluido en la casa por una semana se le explica que obviamente es necesario dedicarle más tiempo al estudio; por lo que a partir de ahora, debe estudiar X cantidad de tiempo extra, hasta que sus notas mejoren y se vea que ya no es necesario dedicarle tanto tiempo al estudio.

Ojo, esto no es lo mismo que castigar. No es algo impuesto, sino que se establece a partir de un razonamiento y un diálogo con el niño debido a su mal comportamiento, y además deposita la responsabilidad en él.

Esquema o carta de estrellas

Los medios que se requieren en esta ocasión son muy sencillos: una hoja de papel y un lápiz de color. El esquema se debe colocar en un lugar visible y el menor debe participar en su confección y a la hora de dibujar “la estrella”. Es útil para lograr ciertos hábitos, como lavarse la boca antes de acostarse, tender la cama, sacar al perro, no orinarse en la cama, dormir en su cuarto, etc.

Primero se selecciona la habilidad a desarrollar o la tarea a cumplir. Como máximo se pueden escoger dos, no más, ya que sería una sobre exigencia para él y recuerde que los avances son poco a poco. Analice en qué nivel se encuentra actualmente el niño y hasta donde puede llegar próximamente; entonces, a partir de ahí fije la meta. Por ejemplo, un niño que se orina en la cama casi todos los días, no se le puede poner como meta que se deje de orinar cinco días seguidos, porque está por encima de sus posibilidades. Por lo tanto, sea prudente y analice si la meta que propone es demasiado elevada o demasiado fácil de conseguir.

La meta debe implicar repetición continua, con el fin de que se constituya en un hábito y llegue un momento en que no sea necesario el premio para que se realice. O sea, debe pedirle que cumpla algo por tantos días seguidos; si no llega a hacerlo seguido, hay que comenzar a contar de nuevo, aunque solo le faltara un día para llegar a la meta.

Cada día que el niño cumpla con la meta fijada, deberá anotarse en la cuadrícula de la tabla. ¿Cómo anotarlo? Lo tradicional ha sido dibujar una estrella, pero usted puede utilizar cualquier otro símbolo que al niño le guste y que para él simbolice premio haber triunfado.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Recoger Juguetes							
Dormir solo							

¿Qué hacer cuando cumpla la meta? Premiar con algo que le guste, que desee o ansíe, nunca con algo que necesite (a no ser que también lo desee), aunque los

premios no tiene que ser siempre materiales. Es importantísimo que usted siempre cumpla con su parte y no deje de recompensar. Si después del niño haber alcanzado su meta, no recibe el premio, se desilusionará y perderá confianza en sus promesas. El premio debe darlo el mismo día en que se alcanzó el objetivo, o sea, lo más inmediato posible; recuerde que los pequeños no tiene clara la noción del tiempo ni la perspectiva temporal. También hay que estar atentos a no dar un premio muy valioso al principio; ya que si el niño ve que en la medida que sus logros son mayores, los premios van siendo menores de valor, es probable que se desmotive.

QUÉ HACER ANTE LAS PERRETAS

Si las perretas en el niño son frecuentes, debe buscarse los motivos y las causas fundamentales de por qué el niño ha escogido esta vía para llamar nuestra atención. Pueden presentarse porque:

- Mediante éstas consigue lo que quiere.
- Si le exigen en forma brusca el cumplimiento de las normas, necesita defenderse del maltrato.
- Si los padres quieren dominarlo por la fuerza provocan en él la sensación de impotencia.
- Los adultos interfieren demasiado en sus actividades y no lo dejan desenvolverse.

Les brindamos algunas alternativas que los padres pueden utilizar para disminuir conductas inapropiadas en los hijos cuando tienen berrinches o rabietas:

- No responda con ira ni ceda a sus deseos; manténgase firme y sereno.
- Ponerse furioso, sacudir al niño o pegarle durante la perreta, lo irrita más.
- Ceder a sus deseos significará que cada vez que quiera conseguir algo, dará una perreta para lograr sus fines.
- Si usted se mantiene tranquilo, es posible que su niño busque una salida airoso para él, y pida algo más probable de obtener que lo que produjo la perreta.
- Acéptelo y sea amable.

- No encierre ni deje solo a su niño durante una perreta; manténgase cerca en silencio, lo más calmado posible.
- Es una incongruencia que los padres u otros adultos les enseñen a los niños que la mejor forma de resolver una situación conflictiva es gritándoles, no les grite para decirles que no griten.

QUÉ HACER CON LA RIVALIDAD ENTRE HERMANOS

La forma en que se estructuran las relaciones entre los hermanos es decisiva para la vida futura de cada uno de ellos, pues en su vida adulta tenderán a reproducir aquellas experiencias infantiles. Si los hermanos son educados desde pequeños en un ambiente de ayuda mutua, de sinceridad, de reciprocidad, estas actitudes y conductas tenderán a hacerse habituales.

Cuando va a nacer un hermanito, es importante hacer un trabajo preparatorio. Si nos ponemos en lugar del niño, podremos comprender lo difícil de la nueva situación. Este tendrá que compartir los mimos y atenciones que antes eran sólo para él. Por eso, es vital que el pequeño no se sienta excluido del acontecimiento, sino parte de él. Se pueden hacer varias cosas que ayuden en este proceso, por solo dar algunos ejemplos:

- Enseñarle a poner la manito en la barriga de su mamá y conversar con el bebé que está por nacer.
- Hacerlo participar en los preparativos (que ayude a ordenar la ropita, por ejemplo).
- Cuando el hermano nació, darle tareas, ya que él es más grande y sabe muchas cosas. Por ejemplo avisar si el bebé se orinó, alcanzar algo que necesita la mamá.
- Si ve que la mamá está amamantando al hermanito, explicarle que con él fue igual. Y hacerle anécdotas de esa época.
- Pedirle que haga dibujos para adornar la pared donde está la cunita.

Los celos son un sentimiento dañino que hace sufrir mucho a la persona que los experimenta. Por tanto, lejos de estimular situaciones que los generen debemos dar al niño tranquilidad y confianza. Debemos sentir que él es un elemento más de

una familia en la que todos se quieren y donde los afectos no son excluyentes, sino complementarios. Esta deberá ser la tónica en la educación de los hermanos: uno para todos y todos para uno.

Pero es muy común encontrar hermanos que se pelean o discuten con facilidad. Ante este tipo de comportamiento es muy frecuente que los padres terminen perdiendo el control, la paciencia y comiencen a gritar, a regañar por separado o castigar sin saber en verdad como ocurrió la controversia entre los niños. Algunas de las siguientes recomendaciones le servirán para comprender que ocurre en estos casos y como reaccionar de manera positiva:

- Es importante no alterarse, usted debe mostrarse serio y seguro de las acciones que realizará con los menores.
- Cuando aplique una sanción recuerde tener en cuenta la edad del menor y los motivos que los llevaron a discutir.
- Es difícil identificar al niño que comenzó la discusión (por lo general se culpan mutuamente), así que mejor aplique la misma sanción para ambos hermanos.
- Si los hermanos tienen edades diferentes, no culpabilice o reproche al mayor porque aumentaría así los celos que puedan existir entre estos.
- Propicie actividades en la casa, donde los hermanos tengan que trabajar de conjunto.
- Enseñe a los hermanos a compartir sus dulces y juguetes, de esta forma los ayudará a ser solidarios y les mostrará diferentes maneras de quererse.

CONFLICTOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA, EL DIVORCIO

En todas las relaciones de pareja existen diferentes conflictos que debemos resolver como adultos y donde muchas veces los métodos o las formas escogidas para ello nos llevan a gritar o discutir, sin darnos cuenta que nuestros hijos pueden estar presentes. Un ambiente de hostilidad y conflicto entre los adultos, genera malestar y estados emocionales negativos (tristeza, apatía, agresividad) en el niño, porque se sienten culpables de la pelea o piensan que sus padres no los

quieren, trasladándose muchas veces esta ira que experimentan los padres a la relación con los hijos y las maneras de comportarse con otras personas.

Situaciones a evitar ante el divorcio:

- Los padres no se hablan y el niño tiene que hacer de recadero.
- Un padre habla mal del otro, creándole al pequeño un tremendo conflicto de lealtad, pues él los quiere a los dos.
- Se trata de obligar a decir el niño a quien quieren más.
- Traslada el malestar y la ira o frustración que sienten entre ellos a la relación con el niño cuando hacen comparaciones negativas entre padres e hijos, por ejemplo: “eres igualito a tu padre”, “eres majadera como tu madre”.

En general el niño aprende estilos de relación con los demás, no tanto por lo que se le dice, como por lo que ve hacer en casa. Y en este sentido las relaciones de sus padres son decisivamente influyentes, tanto en lo que puedan tener de positivas como de negativas. Este tema ha sido detectado como un momento importante que genera conflictos en el hogar y donde los niños, muchas veces,

se ven involucrados. Puede generar lo mismo desatención, que poner al niño como un blanco de críticas e insultos, donde los padres canalizan su malestar. Es necesario entonces, que como adultos, aprendamos a resolver conflictos y a enfrentar las situaciones difíciles en las relaciones de pareja, de manera positiva y asertiva.

Hay parejas que, por razones diversas, pueden deteriorarse hasta el punto de que vivir juntos se convierta en fuente de sufrimiento e insatisfacciones; y terminan llegando al divorcio como un proceso difícil de resolver o llevar a cabo, sobre todo cuando hay hijos pequeños que atender.

Es normal que el divorcio de los padres cause desajustes en los hijos, ya que la separación no es situación que implique solamente a los adultos. No tener en cuenta a los hijos, o utilizarlos de forma interesada, es un error que acarrea malas consecuencias; pues **el divorcio constituye un proceso de duelo (o nuevo acomodo) para los niños**, que debe durar aproximadamente unos 2 o 3 meses, pero en dependencia del manejo que hagan los padres este se prolongará o no.

A veces los padres están confundidos y dolidos y no saben cómo manejar la situación, cómo comunicárselo a los hijos. **Asesorarse acerca de cómo plantear el divorcio de manera que afecte lo menos posible a los menores es un síntoma de madurez y una actitud indispensable.** A continuación se brindan algunas sugerencias y principios básicos para que este proceso sea lo menos doloroso posible para ellos:

- Las discusiones no deben ser en presencia del menor, ni en momentos que pueda escucharlas. Es importante mantener un ambiente calmado, de bienestar emocional, ya que las discusiones pueden sumirlo en un estado de angustia.
- Ponerse de acuerdo entre los padres sobre cómo le van a explicar al niño la separación, que le van a decir; para que en el momento de comunicárselo no haya contradicciones, ni discusiones que puedan confundir o herir a los hijos.
- Se debe comunicar la decisión tomada, por los dos padres, ya que este es un momento muy importante. El menor necesita tener el apoyo de ambas figuras y su respaldo.
- Asimismo, los padres deben evitar hablar mal del otro, echarle la culpa de la situación de ruptura, criticarlo, etc. Los conflictos entre los adultos deben resolverse entre ellos, sin implicar a los hijos. Por más resentimiento que uno le tenga a la pareja, no se debe maltratar su figura delante del menor.
- Si el niño es pequeño le es difícil comprender por qué su papá y su mamá han decidido separarse. Explicaciones muy profundas y complejas pueden aumentar aún más su confusión. En estos casos, lo mejor es darle explicaciones sencillas, hasta donde mande su inquietud.
- Independientemente de las razones dadas al menor, es muy valioso resaltar que los padres se siguen queriendo aunque de forma diferente: ya no como novios. No se debe decir: “nos vamos a separar porque ya no nos queremos”.

- No utilizar al niño como campo de batalla. Una de nuestra prioridades debe ser que este proceso no se traumático para el menor. Si lo manipulamos a nuestro antojo solo conseguiremos que salga dañado.
- No hacer grandes modificaciones en la rutina diaria del niño, para que sea más fácil la adaptación a la nueva situación y ésta sea menos desestabilizadora emocionalmente.
- Es sumamente importante que el menor sepa que ambos padres lo seguirán queriendo igual, que el cariño hacia él no ha cambiado en nada.
- Como es un proceso de duelo para el niño (porque la mayoría de los casos el padre no vivirá con él), puede haber rabias, culpas o quizás fantasías. Por lo tanto, es importante conversar sobre el tema y que no se convierta en tabú. Siempre explicar, aclarar y demostrar que no es culpa del niño ni de ninguno de los padres y así eliminar cualquier tipo de duda, fantasma o sentimiento de culpa hacia una de las partes o hacia sí mismo.
- Aclarar cuales van a ser los cambios que se producirán y cómo se desarrollará la cotidianidad a partir de ahora. Por ejemplo: que días lo vendrá a ver papá, etc. Precisar estos detalles puede evitar que se sienta confuso. El conocimiento sobre qué pasará, disminuirá sus ansiedades y le dará seguridad.
- También conviene señalarle que otros niños (del aula o vecinos) estén en igual situación, para que no sientan una oveja negra entre los demás pequeños.

Claves para resolver un conflicto:



Estas claves sirven para ser usadas en conflictos con las parejas, pero también con los hijos. Constituyen ejercicios que le ayudarán a aminorar los efectos negativos del conflicto en nosotros y a trasladar efectos positivos a su comunicación con los niños y los demás miembros de la familia.

1. Debe existir realmente un deseo de resolver el conflicto.

La mayoría de las veces se ponen varios “peros” a la solución del conflicto, actitudes personales que pueden dificultar enormemente su resolución como: la

injusticia, el orgullo, la necesidad de que te pidan disculpas, el deseo de vengarse, el dolor, el enfado, el resentimiento o la necesidad de querer tener razón.

Los conflictos tienen siempre una razón de ser. Todas las personas involucradas lo mantienen porque sacan algún tipo de beneficio de él, aunque nos parezca difícil creer. Para desbloquear la situación, para que las cosas cambien, hay que recordar que cada uno ha de empezar consigo mismo: “Tengo que empezar por cambiar yo”.

2. Debe tratar de encontrarse la solución más adecuada.

Existe la NEGOCIACIÓN, como un acuerdo que desbloquea la situación y permite a las personas seguir funcionando; así como la AGRESIVIDAD, que es una de las más frecuentes y que no representa la manera correcta de hacerlo. La salida más constructiva para resolver un conflicto es la RESOLUCIÓN:

Supone satisfacer las necesidades de las personas, fortalecer las relaciones y enfocar los recursos que han sido necesarios desarrollar hacia un crecimiento de todos los implicados. Lograrlo depende en gran medida, de cómo lo afrontemos. Es importante desarrollar determinadas habilidades que nos permitan plantear cara al problema de un modo positivo.

Claves para afrontar un conflicto de manera constructiva y positiva:

No se trata de prevenir un conflicto, puesto que ya hemos dejado claro que no pueden evitarse; es un esfuerzo inútil. Se trata entonces de aprender a sacar el máximo partido de las situaciones conflictivas, hacer que sirvan para algo bueno.

1. Aprender estilos comunicativos óptimos:

Para comunicarnos hay que centrarse en la persona, recabando la máxima información posible sobre ella y evitando las generalizaciones a la hora de evaluarla. Se pueden hacer preguntas que faciliten hablar sobre lo que le preocupa al otro. Hablar sobre uno mismo, sobre teorías o sobre generalidades no favorece el diálogo.

Las decisiones que se tomen para resolver un conflicto han de ser siempre valorando las necesidades implicadas en cada persona, buscando satisfacerlas, respetando la independencia de cada uno. Además, hay que marcar los objetivos en el presente, no en el pasado que ya se fue, ni en el futuro que no conocemos.

Las cosas se pueden cambiar aquí y ahora.

Hay que crear un clima de confianza, construido desde la empatía y el interés. Un clima así se crea desde la escucha activa, una habilidad que es importante aprender. Hace falta usar oraciones claras y limpias que nos sirvan exactamente para decir aquello que

Habilidades de escucha activa:

- No cambiar de tema
- No negar ni ignorar los sentimientos del otro
- No fingir haber comprendido ni no es así.
- Demostrar que se está comprendiendo
- Preguntar por las preocupaciones, ansiedades, necesidades y dificultades.
- Analizar el lenguaje no verbal.
- El respeto a la confidencialidad del contenido.
- Permitir los silencios.

queremos decir: no usar palabras irritantes, no culpar, no expresarse en forma de demanda, decir cual es realmente el problema, el grado de aflicción que supone para nosotros, dar el resultado esperado de forma específica y proporcionar nuevas opiniones constructivas para solucionar problemas similares cuando vuelvan a surgir. Comunicarse no solo es una cuestión de contenido, sino de forma.

Expresiones “asesinas” de la comunicación

Existen expresiones que dificultan la capacidad de comunicación entre las personas. Las mismas podrían ser:

- Las amenazas, que generan miedo, sumisión, resentimiento y hostilidad.
- Las órdenes, que imponen autoridad.
- Las críticas, que tiran para abajo al otro.
- Los nombres denigrantes, que catalogan a los demás.
- Reservarse parte de la información.
- Los interrogatorios.

- Los consejos no requeridos.
- Los elogios manipulativos.
- Rehusar hablar sobre un tema.
- Cambiar de tema.
- Quitar importancia a lo expresado por el otro.
- Tranquilizar mediante la negación.

2. Posibilitar la toma de decisiones autónomas dentro de la familia.

Para tomar una decisión, necesitamos información sobre la que sustentarla. Por eso, el primer paso de esta habilidad es dar la información sobre el problema a todos los miembros de la familia. Después hemos de crear una situación de debate en la que se favorezca la interacción. Es crear un espacio compartido, con un mínimo de normas y la espontaneidad máxima para expresarse.

De estos espacios saldrá la solución al conflicto, una decisión. Pero ha de ser con la conformidad de todos, que las decisiones familiares sean de todos, bien porque cada uno esté de acuerdo, bien porque las acepte, pero de todos.

3. Desarrollo de la empatía

¿Cómo podemos comprender y empatizar con las emociones del otro? Aprender a manejar nuestras emociones es el primer paso para poder comprender la de los demás. Si nuestras emociones nos dominan, no tendremos capacidad para llegar a las de nadie más; pues terminamos gritando u ofendiendo, criticando sin antes darnos la oportunidad de comprender a la otra persona, necesitamos controlarnos primero. Hemos de aprender a no negarlas, a descargarlas, si es que nos resultan excesivas, de forma privada y segura, a ser tolerantes con las descargas emocionales de los demás y a no vengarnos, quejarnos o criticar las emociones de otros.

4. Aprender a manejar la hostilidad.

Cuando la persona elige la agresividad como salida a un conflicto, y todos lo hacemos en ocasiones, hay que saber afrontarla, estar preparados para darle respuesta constructiva y positiva, no evitarla ni esquivarla. Para ello, podemos seguir las siguientes instrucciones.

¿Qué hacer?

- Buscar un lugar y momento adecuado, sin presiones, para conversar sobre el problema.
- Reconocer la irritación de la persona y hacer ver que la comprendes.
- Escuchar cuidadosamente. Antes de responder, aguardar a que la persona exprese su irritación.
- Mantener una actitud abierta acerca de qué es lo que está mal y que debería hacerse. Ayudar a la persona a afrontar la situación cuando percibe su mal comportamiento.
- No defenderse antes de haber escuchado y conocido las distintas versiones del problema
- Sentarse con la persona para hablar con calma.
- Mantener un tono de voz calmado y bajar el volumen.
- Reservarse los juicios propios acerca de lo que debería y no debería hacer la persona irritada.
- Expresar tus sentimientos después del incidente y pedirle que, en sucesivas ocasiones, se conduzca de otro modo.

USO DEL CASTIGO

Para muchos padres y madres, la característica más elogiada o deseada en sus hijos es LA OBEDIENCIA, entendiendo por tal el acatamiento ciego de las normas impuestas y de las decisiones adultas. Pero,

-  • ¿Qué y cómo queremos que nos respeten nuestros hijos?
- ¿Por qué pensamos que obedecernos siempre, es bueno para nosotros y para el niño?

El argumento de la sabiduría y la experiencia adulta para decidir que “es lo mejor para el niño” tiene muchos puntos débiles que no podemos analizar aquí, pero aunque fuese cierto, siempre minimiza el derecho de los menores de decidir su destino, a crecer y aprender de los errores que cometen, a enfrentar la vida.

Cuando el niño se obstina contra las prohibiciones, el adulto se cree quizás en el deber de obstinarse él también, mucho más que el niño, y de obligarlo a ceder mediante formas violentas e reaccionar, incluido el castigo.

Recordemos que el empleo de castigos para corregir al niño de su glotonería, su pereza, sus celos, su crueldad, mentira o cosas similares, no logra a veces sino crear un abismo entre el niño y el educador. Incluso, el castigar al niño y juzgar su conducta como la de un adulto, además de ser un grave error puede enseñar al pequeño las ventajas de una acción culpable como la mentira.

El castigo es complejo en sus consecuencias, pero también en las formas que puede adoptar: desde el primitivo castigo físico hasta la desaprobación social silenciosa, hay un verdadero arsenal de variantes. Pero siempre hay, al menos dos participantes: el que recibe el castigo y el que lo aplica; pero todo ello ocurre en un determinado “escenario” que puede incluir espectadores que lo presencian y que, como auditorio, pueden apoyar o condenar.

Un uso adecuado del castigo implica que debe ser en contadas ocasiones y demostrando siempre que su aplicación es la justa consecuencia de las malas acciones del menor.

¿Qué ocurre en la persona que ejerce el castigo?

Si nos centramos en la persona que ejerce el castigo, **el primer efecto que se puede observar es algo “positivo”: descarga la ira, la irritación, que le ha provocado el niño con su conducta;** ha aplicado la pena y se siente aliviado. Esta satisfacción es la causa principal de la aplicación frecuente del castigo en la familia; el padre o la madre pierde el control y se deja provocar aunque racionaliza pensando que es una necesidad para educar.

Después del primer alivio por la descarga, **las reacciones del castigador se complican hasta la posibilidad de habituarse al método, así lo intensifican y generalizan a todos los comportamientos no deseados del menor.** De esta forma los castigos se hacen cada vez más frecuentes porque se siente una necesidad (y a veces hasta un placer) de castigar para ejercer su poder físico y moral. Nos asombra encontrar muchos padres y madres “enamorados del

castigo”, aunque recuerden sus vivencias infantiles de estos actos como muy desagradables. Otra posibilidad es que **pasada la primera descarga, el adulto se siente mal, culpable como si hubiera hecho algo malo; trata entonces de mimar o premiar al niño para eliminar su culpabilidad, y le brinda así un modelo**

Dos reglas de partida para el comportamiento adulto ante el uso del castigo:

- No castigues para descargar tu malestar;
- No castigues si te vas a sentir culpable después.

contradictorio de conducta que también daña al niño. La inconsistencia entre castigo, perdón y permisividad, que proviene del dolor sentido por ser el causante de la acción castigadora, muestra al adulto como inseguro e incompetente a los ojos de niño.

¿Qué efectos tiene el castigo sobre el niño?

El castigo puede suprimir una acción, pero no da la oportunidad de aprender algo nuevo; es un “desaprender” con frecuencia transitoria y no la adquisición de una nueva conducta. **Junto con el castigo, o en su lugar, se debe ofrecer la oportunidad de aprender algo nuevo y positivo.** Por ejemplo, dos hermanos se fajan o se pegan. Tú los sientas y por el momento la situación está resuelta. Sin embargo, en el fondo del problema están realmente los celos y la falta de comunicación entre los hermanos. Esto no se “ha tocado”. Al estar sentados, hay tranquilidad; pero esto no quiere decir que hayan aprendido cómo vivir juntos, colaborar, atenderse y quererse.

Casi siempre, **después del efecto transitorio del castigo, la antigua conducta reaparece, haciendo al castigo vano y frustrante.** Esto lleva a los adultos a castigar cada vez con mayor frecuencia e intensidad para poder lograr detener la conducta. En el ejemplo anterior: como el problema no se resuelve con sentarlos, los hermanos se fajarán mientras los celos los impulsen y no aprendan a resolver de otra manera sus conflictos. Con seguridad, lo único que han aprendido es a pelearse en privado, cuando el castigador no está presente.

Solamente los castigos muy intensos pueden suprimir una conducta definitivamente. El problema práctico es cómo llegar a saber qué intensidad es necesaria. Estos **castigos tan frecuentes siempre provocan efectos secundarios desfavorables y, en ocasiones, traen el efecto contrario al que se busca: la rebeldía total.**

Para que tenga algún efecto, el castigo debe ser comprensible, rápido y adecuado. Debe ser aplicado en **un tiempo cercano al hecho** para que ellos puedan asociar el acto y la consecuencia; no debe proponerse su aplicación “para el fin de semana”, “cuando llegue su papá” o cosas así. Para que sea comprensible, el castigo **debe tener una conexión con el acto que quiere eliminarse** y sus consecuencias. Por ejemplo, para un niño que bota la comida porque no quiere comérsela, el castigo no puede ser golpes, gritos o no salir a jugar; simplemente se suprime esta comida y “no hay más comida” hasta la próxima ocasión; bajo ningún concepto se le dará otra comida.

La justeza de un castigo parte de la percepción y aceptación por el niño de que merece el castigo. Esa aceptación tiene que partir del conocimiento de la norma y del análisis personal de lo inapropiado de su conducta; nunca de la resignación por la desventaja de poder frente al de los padres o adultos en general, que hace que la víctima se sienta culpable de ser agredido.

Por último, **el castigo no ocurre generalmente en un vacío, sino en un contexto social donde pueden existir otros participantes.** A veces se justifica que los hermanos, u otros niños, presencien el castigo puesto a otros porque se supone que ello tiene un efecto preventivo (al anticipar las consecuencias del castigo ajeno sin ser castigados ellos). Esta teoría del efecto preventivo o ejemplarizante del castigo en los espectadores, no siempre se cumple. Puede suceder que estos se solidaricen con el castigado y entonces se pierda el efecto que quiere lograrse.

Sin embargo **lo más nocivo de hacer del castigo un espectáculo público, recae en el castigado: siempre se va a sentir humillado o disminuido frente a otros iguales y, por tanto, puede reaccionar de varias formas negativas;**

como apartándose o aislándose, convirtiéndose en el rebelde del grupo, volviéndose agresivo con los otros, etc.

Algunos niños llegan a buscar el castigo como una forma de autoafirmación: sienten el poder de dominar a las fuentes de autoridad con su conducta desafiante; ven como un éxito ser centro de atención grupal, aunque lo logren por su mala conducta; es también una forma de llamar la atención de los padres.

Por lo tratado, podemos afirmar que el castigo no cura, no educa de forma adecuada y su aplicación no es compleja y riesgosa. Si aún no hemos logrado crearle aversión al uso del castigo, tenga en cuenta, al menos, las siguientes reglas cada vez que se plantea castigar a alguno de sus hijos:

Reglas prácticas para aplicar el castigo:

1. Educar con el mínimo de castigos. No temas de la reputación de ser suave; cuanto menos castigos, tanto más fuerte eres.
2. No castigues para descargar tus problemas.
3. Considera la edad del niño y los antecedentes al aplicar el castigo.
4. Informa al niño y acuerda con anterioridad las conductas sancionables y sus sanciones.
5. Debe ser aplicado por poco tiempo.
6. No regañar o gritar con actitud vengativa, cuando se imponga el castigo.
7. No aceptar excusas o pretextos por parte del niño.
8. Cuando el niño es mayor, el castigo debe ser un contrato conductual (una negociación), puesto que ayuda a desarrollar habilidades de autocontrol.
9. No te dejes provocar para que uses el castigo; los niños pueden disfrutar de tu pérdida de control.
10. Tus castigos deben ser justos, rápidos (cercaños en tiempo a la conducta) y comprensibles.
11. Castiga las conductas sancionables cuándo y cómo corresponde, según lo acordado en la familia y con el niño, y no según tu estado de ánimo.
12. No acostumbres a tus hijos al castigo habitual porque pierde su efecto.
13. El castigo nunca es el tratamiento y la curación definitivos. Junto con el castigo ofrece siempre una solución constructiva y positiva.
14. No uses JAMÁS castigos humillantes o físicamente dolorosos, como quitarle la ropita al niño, arrodillar, parar en un rincón por largas horas, etc.

15. Valora que ignorar una mala conducta, puede extinguirla mucho mejor que el castigo. Considera que hay efectos del castigo muy negativos como la apatía, la rebeldía y el negativismo, entre otras.
16. Respeta las sanciones impuestas por otros y haz que los demás respeten las tuyas. No desacredites la autoridad de otro miembro de la familia que imponga el castigo; póngase de acuerdo con anterioridad.

Una técnica para disciplinar como alternativa al castigo.

Técnica de conteo 1-2-3

Es una técnica muy útil y práctica. Se usa cuando el menor está haciendo algo que usted no desea que hagan o que quiere paren de hacer; como por ejemplo: discutir, gritar, retar, dar perretas. Sirve como señal de aviso para que los niños paren de hacer actos indeseables y, si no dejan de hacerlo, se les aplica una sanción.

Para usar esta técnica se procede de la forma siguiente:

Cuando el niño está haciendo eso que usted no desea que haga y que quiere que pare de hacer se le dice: “va 1”, a la vez que con los dedos de la mano le muestra uno. Si no para, al pasar unos segundos se le dice: “van 2” y se señala con los dedos. Si continua, se le dice: “van 3, toma _____ minutos”. Esto significa que el niño se le dieron dos señales y tuvo dos oportunidades para arreglarse, no lo hizo, por lo que toma entonces cierta cantidad de minutos de “tiempo fuera” o “fuera de juego”; o sea, debe interrumpir lo que está haciendo e irse a un lugar determinado.

Algunos principios para su aplicación:

1. Debe informarse primero al niño en que consiste la técnica para que entienda qué debe hacerse.
2. Buscar un lugar bien iluminado, con ventilación y aislado, de modo que no pueda ver la televisión y que el niño no se comunique con otros miembros de la familia.
3. Deben quitarse los juguetes, los libros, los alimentos, así como otros entretenimientos. **La palabra clave es aburrir**, no castigar.

4. Cuando se le informe al niño que tiene que estar en tiempo fuera, debe hacerse con calma, prontitud y sin mostrar la menor emoción. Debe decirsele porqué se le está mandando al tiempo fuera y cuánto debe permanecer en él.
5. El tiempo fuera de juego debe durar tantos minutos como edad tenga el menor: Si tiene 5 años, le corresponden cinco minutos; si tienen diez, diez minutos. Si considera que el tiempo debe ser mayor puede aumentarlo pero nunca exceder de dos minutos por cada año del niño. O sea, un niño de cuatro años no más de 8 minutos.
6. Si el niño se resiste hay que tomarlo del brazo con suavidad, pero con determinación y acompañarlo al lugar seleccionado de antemano. Mantenga la calma y no discuta con él.
7. Usar el reloj para saber cuándo ha concluido el tiempo fuera.
8. Si el niño abandona el lugar antes de lo estipulado, se le informa que debe comenzar de nuevo porque abandonó el lugar antes de concluir el tiempo requerido.
9. No dar explicaciones durante el conteo, solo le cuenta 1-2-3 porque de seguir debatiendo y explicando los motivos del no hacer, se termina en una cadena sin fin, o lo que se llama, el síndrome hablar-persuadir-discutir-gritar-golpear.
10. Si la conducta no deseable es muy negativa y uno no desea darle oportunidad para que la repita, se puede ir directamente al 3. Nunca divida los puntos (1 1/2, 2 1/2) ya que permite que el niño esté más tiempo realizando una conducta inadecuada y está dando a entender que le tiene pena o que no está convencido de su decisión.
11. Siempre que se llega a 3 tiene que cumplirse el tiempo fuera, pues de no hacerlo se pierde la autoridad y control sobre la situación, el respeto y la credibilidad del niño, y por último, la técnica deja de ser efectiva.
12. Después que el niño regresa del tiempo fuera es incorrecto seguirlo regañando o reprocharle por lo que hizo, porque seguirá existiendo un

ambiente familiar negativo y esto solo conlleva a que los niños continúen haciendo cosas inadecuadas.

13. El tiempo llorando no cuenta dentro del tiempo fuera. Si el menor está dando una perreta, se le comunica que cuando termine es que comienza el tiempo fuera. Se espera con mucha calma, sin alterarse o gritar, y cuando termine se le dice: “a partir de ahora son tantos minutos
14. El tiempo fuera de juego debe cumplirse completamente.
15. No utilizar la técnica constantemente, pues si se abusa del empleo de este método puede llegar un momento que se hace muy común y habitual, se pierde el efecto para el menor.

LA COMUNICACIÓN, UNA ALIADA DE LOS MALOS TRATOS

La comunicación es el medio a través del cual se dan muchas de las situaciones de maltrato, no solo en la interacción directa con el niño sino a través de las diferentes relaciones que surgen o se crean entre todos los miembros de la familia. En ella están contenidas las semillas del maltrato y se transmiten los patrones de agresividad y violencia que posteriormente serán aprendidos por el niño.

La forma en que el niño se comunica va a depender, en gran medida, de cómo nos hemos comunicados con él. Si nuestra comunicación ha sido agresiva, es muy probable que el menor se exprese a través de vías de comunicación agresivas. Así que no le grite cuando trata de regañarlo por algo mal hecho o lo llama para que realice alguna de sus tareas y deberes en el hogar.

Otros adultos comenten el error de pensar que los niños menores de 7 u 8 años son demasiados pequeños para darse cuenta de lo que sucede a su alrededor, o para comunicar sus sentimientos y pensamientos. Sin embargo, los niños son muy sensibles al clima emocional que existe a su alrededor y a la manera en que se comportan los demás; están conscientes de la angustia de otras personas y también son afectados por experiencias tristes o peligrosas. Incluso, cuando no pueden exteriorizar sus sentimientos o pensamientos por medio de palabras, se expresan indirectamente: a través de su comportamiento, del juego, del dibujo, de

los sueños, las pesadillas y de las preguntas que plantean sobre su propia situación o la de otras personas. Es importante entonces que tengamos una comunicación sincera y abierta con el niño, donde todos expresemos nuestros sentimientos y escuchemos atentamente a los demás cuando se expresan.

En este epígrafe usted encontrará varios elementos necesarios para poder establecer una buena comunicación con sus hijos. Se describen diferentes formas para desarrollar las habilidades exigidas en esta área: como escuchar y animar a los niños a expresarse, cómo comunicar adecuadamente críticas y qué hacer para que no surjan barreras en la comunicación, entre otras.

La comunicación es un proceso de intercambio que comprende:

- Ser buen escucha.
- Estar atento a la comunicación no verbal (gestos, expresiones, mímicas del cuerpo).
- Usar un lenguaje simple, comprensible para el niño.
- Estar seguro de que usted se hace entender.

Esto significa que para comunicarse bien, usted necesita:

- Habilidades para **escuchar**, para **observar** al niño y para **entender** sus mensajes.
- Habilidades para expresar sus propias ideas y sentimientos con el fin de que puedan ser comprendidos por los demás y que fortalezcan las relaciones entre ambas partes y no las perjudiquen.

¿Qué significa ser buen escucha, saber escuchar?

Saber escuchar requiere prestar oídos a las ideas y emociones fundamentales de los otros, aclarar las dudas para asegurarse de haber comprendido, y luego, reformular lo escuchado con sus palabras.

Escuchar bien implica más que asentir con la cabeza y decir “¡ajá! de cuando en cuando. Requiere que se entiendan las palabras y los sentimientos de las personas, que reflexione sobre ellos y **no se enjuicie lo que se dice**. Necesita que **no se interrumpa** a la persona que está conversando, llegar al fondo de los problemas que atormentan al otro y **comprender las opiniones** de la otra parte.

¿Por qué es importante estar atento a la comunicación no verbal?

Además de las palabras que se pronuncian al hablar, se encuentran las expresiones no verbales (movimiento corporal, la postura, el contacto visual, la expresión física entre las partes); pues son elementos que revelan lo que se siente realmente.

Muchos adultos cambian su comportamiento cuando hablan con los niños con el fin de que se expresen; pero algunos bloquean la comunicación al adoptar una actitud autoritaria o severa, o muestran falta de respeto por el niño haciendo muecas o poniendo su atención en otras actividades.

Es posible que diciendo solamente “te quiero” la otra parte lo crea, pero hay padres que ni siquiera lo dice justificándose con el supuesto de que “el niño lo sabe”. Sin embargo, la experiencia demuestra que las palabras, los abrazos, los gestos o cualquier otra forma que empleemos para comunicar afecto son imprescindibles para que la otra persona lo experimente y lo crea realmente.

De la comunicación no verbal, debe prestarse atención a:

- **El tono de la voz:** Algunas personas hablan con un tono muy alto o tosco sin tener conciencia de ello. Esto hace que el niño piense que la persona está enojada con él y prefiera no manifestar sus sentimientos, opiniones y preocupaciones, para evitar un regaño o castigo. Al mismo tiempo podría despertar conductas de rebeldía en el menor.
- **La expresión facial:** Si usted luce aburrido, preocupado o enojado mientras el niño habla, este se detendrá. Decir palabras alentadoras, asentir con la cabeza y sonreír demuestra que usted se interesa por lo que escucha. Su expresión debe cambiar de acuerdo con lo que él está expresando. Si sonríe cuando no es apropiado, por ejemplo, cuando él habla de algo triste, usted puede parecer poco amable y desinteresado, o que se está burlando si sonríe.
- **Los chistes y la risa:** Algunas personas sonríen o ríen cuando están avergonzadas o no saben como decir algo. Es importante que usted reconozca qué le avergüenza o le hace sentir incómodo a su niño, para que usted no interprete mal sus expresiones. Por otro lado, los chistes y la risa pueden ayudar a los niños a relajarse y a confiar en usted.

- **El contacto visual:** Según las costumbres de nuestra sociedad, es ciertamente impropio mirar fijamente a otro; pero mirar de manera alternada a la persona cuando se habla es usualmente útil. Si usted no mira al niño, no se dará cuenta cuándo se siente angustiado o necesita consuelo. Por otro lado, si usted fija su mirada en el niño todo el tiempo puede hacerlo sentir incómodo. Con los niños muy tímidos, lo mejor es darle un tiempo para ganar confianza y no acercarse demasiado a ellos o mirarlos mucho al principio.
- **Cómo acomodarse durante la comunicación:** Siempre es importante ayudar al menor a relajarse, asegurándose de que esté cómodo y no se sienta abrumado como suele suceder cuando un adulto alto mira hacia abajo a un pequeño que está sentado. Muchas personas encuentran que la ubicación más confortable para hablar, tanto para el adulto como para el menor, es estar sentado en un ligero ángulo el uno respecto del otro y a una misma altura. Así quedan al mismo nivel y no completamente la cara.
- **Distancia y contacto físico:** La cercanía de una persona con respecto a nosotros nos da idea de cercanía emocional. Una persona distante rara vez se pondrá en nuestro lugar y entenderá nuestros sentimientos. Es importante que los hijos sientan que estamos cerca. Una palmada de aliento, una caricia, nos permite transmitirle que lo estamos atendiendo, que lo comprendemos, que lo sentimos, que nos ponemos en su lugar.

¿Cómo empezar una conversación?

Un aspecto muy importante es tener una mente abierta sobre el menor y su situación, y no mantener una actitud crítica o acusatoria frente a él. Para incitar el comienzo de una conversación se podría decir: “he visto que últimamente estás muy agresivo con tu mamá, por lo tanto pensé que sería una buena idea venir a hablar contigo”, “escuché que has faltado mucho a la escuela y quise saber si necesitabas ayuda al respecto” o “estoy interesado en conocer cómo te va con tus amiguitos”.

Con frecuencia la mejor conversación se da cuando están juntos o compartiendo alguna actividad. Donde quiera que usted esté, asegúrese de que tiene suficiente tiempo y tanta privacidad como sea posible para que la conversación ya comenzada no se vea interrumpida.

Actitudes que animan a los menores a conversar:

- Mirarlo de vez en cuando.
- Animarlo asintiendo con la cabeza y con sonrisas.
- Emitir sonidos de asentimiento.
- Mostrar interés, escuchar cuidadosamente.
- Preguntar para aclarar las cosas.
- No hablar en un tono de voz alto o fuerte.
- No interrumpir.
- No juzgar ni criticar.
- Ser confiable y mantener confidencialidad si es pedida, es decir, no comentar el problema o preocupación del menor con otra persona que no esté directamente implicada en el problema y que no tenga para él un valor confidente.

¿Cómo terminar una conversación?

La forma en que usted termina una conversación es muy importante. Cuando una niño ha hablado acerca de algo doloroso o que le preocupa, usted debe tratar de consolarlo y dejarle algo positivo, basado en lo que él o ella ha dicho, o lo que usted ha observado. Esto sirve tanto si el problema o la inquietud es directamente con usted, o si involucra a otra persona.

Terminar con comentarios positivos y no dejar al menor desanimado. A través del tiempo que estén juntos, y especialmente al final, enfatice las cualidades positivas del asunto (nuevos aprendizaje que trae esta experiencias, actitudes maduras asumidas, entre otros aspecto) para que ayude a levantar la autoestima y logre que se sienta valorado.

Al finalizar una conversación también es importante aclarar las soluciones a las que has llegado y los nuevos consensos o reglas que se han creado. Después, es muy importante hacer un plan conjunto con el menor. Tal, vez, tanto usted como él, tendrán algo que hacer. Aclare lo que va a pasar después de la conversación.

Algunas frases, como ejemplos, para terminar una conversación:

- “Fuiste muy valiente al proteger a tu hermanita”.
- “yo se que no te estás sintiendo fuerte en este momento, pero tú has demostrado ser muy esforzado y responsable; por lo que espero que puedas terminar bien tus estudios”.
- “pareces ser muy bueno para hacer amigos”.
- “a pesar de que no me gusta que hagas que hagas esas cosas con muchachos más grandes que tú porque pueden abusar de ti; me parece muy valiente de tu parte. Saber negociar las cosas, es una habilidad muy útil en la vida.”
- Ahora vamos a sentarnos a hacer las tareas juntos.
- Voy a hablar con tu mamá para ver si podemos solucionar este problema juntos.
- A partir de ahora yo no te voy a mandar a bañar, ni te voy a pelear. Tú te vas a bañar solo antes de las.... (hora acordada entre los dos).

Principios fundamentales para una comunicación adecuada.

1. Usar preguntas abiertas.

Hacer preguntas es la forma correcta para ayudar al niño a relajarse y comunicarse libremente; pero no todos los tipos de preguntas tienen la misma utilidad, ni el mismo grado de afectividad. Le proponemos conocer un poco sobre las diferentes preguntas que podría utilizar con los niños.

Preguntas cerradas:

Son preguntas que solo requieren la respuesta “sí” o “no”, o una respuesta igualmente simple. Usando solamente este tipo de preguntas la comunicación puede convertirse en un interrogatorio. Esto no quiere decir que no se deban usar; se trata de que no se conviertan en la única manera de dialogar.

Preguntas dirigidas:

Son preguntas que sugieren la respuesta, como por ejemplo: ¿Está todo bien?, ¿tengo la razón verdad? Se debe tratar de no usar este tipo de preguntas para poder obtener información más fidedigna y establecer una comunicación más sincera.

Las preguntas y comentarios abiertos animan a expresar las ideas propias y a hablar sobre los sentimientos. No sugieren ninguna respuesta correcta o errónea y no pueden responderse con un “sí” o un “no”. **Empiezan con “qué”, “cuándo”,**

“donde”, “cómo”, “quién”, y en menor medida “por qué”.

Usualmente puede ser útil usar una mezcla de preguntas cerradas -para averiguar o confirmar ciertos hechos-, y abiertas -para animar al niño a una expresión libre-.

Importante:

Haga una sola pregunta a la vez, o podrá confundirlo.

Con este tipo de preguntas usted puede aprender más sobre la vida del niño, sus sentimientos, y qué es lo más importante para él. Al no enjuiciar y menospreciar sus opiniones y emociones, da la posibilidad de establecer un diálogo y una buena comunicación interpersonal.

2. Usar un lenguaje simple y asequible a la edad.

Palabras difíciles o largas, frases o ideas complicadas, confunden al niño. Trate de explicarle las cosas de manera que estén relacionadas con sus propias experiencias y aspectos de su vida cotidiana.

Es mejor hacerle demostración práctica de los que deseamos que aprendan. Por ejemplo: poner un pomo (o cualquier otro objeto rompible) en el medio de la calle y observar cómo lo aplastan y deforman; enseñándole que lo mismo le puede suceder a él si un carro le pasa por encima. Estas experiencias regularán más su comportamiento que una hora de explicaciones o de gritos y golpes.

3. Estar seguro de que usted se hace entender.

Si quiere estar seguro de que se hace entender no será suficiente con decir: “¿entiendes lo que te estoy diciendo?” o “¿te quedó claro?” porque esas son preguntas dirigidas. Los niños probablemente contestarán “sí”, incluso si no han entendido.

En cambio usted deberá preguntar si le gustaría lo que usted ha dicho, si tiene alguna pregunta al respecto o si necesita aclaración sobre algún punto de la conversación. Usted podría decir: “Vamos a ver si yo he explicado

apropiadamente. Dime qué es lo que he dicho sobre... y yo podré repetir otra vez lo que no esté claro”, y aclarar así cualquier confusión.

4. Dialogar

El diálogo es un proceso de intercambio de mensajes y sentimientos que se producen entre dos o más personas a través de la vía oral y visual. No es un proceso en el que una parte solo recibe información y la otra persona reproduce; ambos están involucrados.

A veces los adultos hacen monólogos en vez de dialogar porque creen que los menores no tienen nada que enseñarles y que nunca van a tener la razón en algo. Estamos ante uno de los errores más frecuentes: creer que con un discurso puede cambiarse a una persona. Esta actitud puede llevarlos fácilmente a convertirse en interrogadores y/o sermoneadores.

Lo que ocurre casi siempre es que los hijos acaban por no escuchar o se escapan con evasivas. Por tanto, debemos dejar que nuestros hijos expliquen sus razones y sus maneras de pensar. Sólo dándole participación en la conversación comprenderemos sus comportamientos. Dialogando con su hijo, puede crearle actitudes como la tolerancia, la asertividad (expresión libre, pero respetuosa de opiniones y sentimientos), la capacidad para admitir errores y aceptar diferentes puntos de vista.

Barreras en la comunicación:

Criticar. Induce culpa y daña la autoestima de la otra persona.

Amenazar. Genera miedo, sumisión, resentimiento y hostilidad. Enfatiza en el castigo.

Ordenar. No se escucha o considera al otro, impone autoridad.

Aconsejar (cuando no nos lo piden). Denota falta de confianza en el otro para enfrentar y resolver los propios problemas, estimula dependencia.

Poner sobrenombres o usar sarcasmos. Genera resentimiento y frustración en los demás.

Interrumpir, cambiar o rehusar hablar de un tema. Denota falta de respeto en el otro.

5. Positivo-negativo-positivo.

Es imposible educar sin hacer, en algún momento, críticas o señalar aspectos negativos de la conducta infantil. **Trate siempre de transmitir estos mensajes críticos entre dos positivos**; como si se tratara de hacer un sándwich, donde lo negativo esté en el medio.

Es importante comenzar por la parte positiva del hecho, de los comportamientos o las características del niño; pasar luego a lo criticable o negativo; y terminar asegurando confianza en las posibilidades de solución del problema por el propio menor. Por ejemplo: “Creo que es muy bueno que siempre te guste lucir bien y sé que saber cuidar tu ropa, pero hoy no luces bien porque tu ropa está sucia y estrujada. Creo que tú puedes cambiarte y escoger algo que te favorezca y te haga lucir bien”.

6. Ser empáticos o ponernos en el lugar del otro.

Una de las cosas más desagradables que le puede pasar a una persona que está contando su problema, abriéndose, es que le ridiculicen o minimice sus emociones o sentimientos. Los niños son muy especialmente sensibles a esto.

Los adultos suelen pensar que los problemas de los pequeños no son importantes porque consideran que en la infancia no hay contrariedades. Sin embargo, esto no es así y sus problemas le pesan tanto a ellos como a nosotros los nuestros. Ponernos en el lugar del niño implica comprender la visión que del asunto tienen y entender sus sentimientos al respecto; incluso si difiere de nuestro punto de vista y modo de sentirlo.

7. No sacar conclusiones apresuradas.

Los malentendidos son una de las fuentes más frecuentes de rupturas o alejamientos en las relaciones con otras personas. Estos malentendidos son producidos por conclusiones apresuradas que se hacen sobre una situación o problema, y que a su vez, no son aclaradas. Estas barreras o dificultades en la comunicación solo traen más problemas.

No podemos valorar las cosas por lo que creemos, por el resultado final; siempre debemos buscar las causas, las intenciones o razones que están detrás y no decidir nosotros cuáles son, sin haber conversado antes con el menor.

Ejercicios de entrenamiento.

1. ¿Qué temas son difíciles de hablar con nuestros hijos?

Recomendamos usar una hoja de papel y un lápiz.



Instrucciones: Para este ejercicio debe responder a las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué hacen cuando sus hijos tratan de decirle algo?
2. ¿Qué temas le resultan difíciles de conversar con sus hijos?
3. ¿Cuándo necesitan regañar o disciplinar sus hijos cómo lo hacen?
4. ¿Qué recursos de los mencionados anteriormente podría utilizar para comunicarse mejor con su hijo?

El desarrollo de este ejercicio se posibilitará conocer e identificar las principales dificultades que tiene o experimenta cuando se comunica con sus hijos. Es una forma de valorar cuáles de los principios que explicamos, en el desarrollo del epígrafe, podría poner en práctica para mejorar la comunicación con los niños.

2. Reuniones familiares

Se deben realizar cuando los niños son capaces de comprender explicaciones o razones, y de expresar sus pensamientos y emociones de manera más clara que en los primeros años de la infancia. Consiste en una reunión donde estarán presentes todos los miembros familiares que conviven en la casa. Todos y cada uno tienen la obligación de decir alguna preocupación, duda o problema que vivencie, aunque no se debe esforzar a nadie. La duración óptima debe ser de aproximadamente media hora; pero no se debe terminar hasta que se le de solución y explicación a cada uno de los planteamientos.

Para que la reunión sea exitosa, los adultos deben velar porque se respete la opinión y los sentimientos del que está hablando, que no se critique a la otra persona. No olvide que los acuerdos que se tomen tienen que ser aceptados por todos. Se debe estimular y respetar la participación de los niños en todo momento de la reunión: desde que se concierta esta, se plantean los problemas, y se generan posibles soluciones, hasta que se llega a acuerdos, y se vela por su cumplimiento. Incluso hay adultos que para tener presente siempre estos arreglos los ponen a la vista de todos, como por ejemplo, en la puerta del refrigerador.

Esta estrategia es muy ventajosa para clarar malentendidos, tomar nuevas normas y reglas que favorezcan la convivencia, y fomentar la una comunicación positiva y abierta entre todos los miembros de la familia. Además, los niños aprenden a resolver y enfrentar los problemas de manera adecuada y por sí mismo solos, en vez de hacerlo nosotros por ellos.

MENSAJES FINALES

Desde el comienzo de esta guía hemos reflexionado en determinados momentos, sobre la importancia de conocer qué piensan y sienten nuestros niños cuando los educamos bajo malos tratos. Brindamos ahora la posibilidad de aprender, a modo de resumen, los contenidos antes abordados, pero en esta ocasión desde 20 consejos para una educación positiva y sin malos tratos, que nos dan nuestros hijos. Recuerde que puede necesitar de ayuda profesional para profundizar en algunos de esos temas en las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia o en cualquier Consulta de Psicología de las unidades de salud pública en su localidad. Finalmente esperamos que haya sido de su agrado y utilidad todos estos conocimientos que ofrecemos. No olvide que la educación sin malos tratos parte de conocer a su hijo, escucharlo y comprenderlo como ser único, que necesita aprender a enfrentar con responsabilidad sus deberes. Como última recomendación, puede escribir estos 20 consejos en un papel y ponerlos en un lugar que pueda verlo con mucha frecuencia, para que siempre los tenga en cuenta y así pueda ir recordando los contenidos que ha incorporado con la lectura de esta guía.

20 CONSEJOS QUE DAN NUESTROS HIJOS:



1. No respondas a mis perretas y desobediencias de manera agresiva. A veces solo quiero ponerte a prueba para saber cuánto caso me haces y cuanto me quieres.
2. Si en lugar de mandarme que haga algo, me lo sugieres, lo haré más de prisa.
3. No me cambies constantemente de idea respecto a lo que quieres que haga. Decídete de una vez y no cambies de opinión.
4. Cumple tus promesas para bien y para mal. Si permites una recompensa, dámela sin falta. Si me prometes un castigo, también dámelo sin falta.
5. No me compares con otra persona. Si me haces pasar por mejor o más inteligente, eso le dolerá alguien. Si me haces pasar por peor o más torpe, entonces es a mí a quien harás daño.

6. Deja que haga yo todo lo que pueda. Así voy aprendiendo. Si tú me lo haces todo, nunca podré hacer nada por mí mismo.
7. No me corrijas delante de los demás, puedes hacerme pasar vergüenza. Espera a que no haya nadie alrededor para decirme cómo puedo mejorar.
8. No me grites. Eso me hace gritar también y no quiero convertirme en una persona gritona.
9. No digas mentiras delante de mí, ni me pidas que mienta para ayudarte. Eso rebaja el concepto que tengo de ti y también rebaja mi propia estimación, aunque suponga que yo te esté haciendo un favor. No hagas de mí un mentiroso en el futuro.
10. No me digas que no debo hacer esto, si puedes agregar: pero puedes hacer esto otro.
11. No digas que una cosa es mala cuando quieres simplemente decirme: ello me molesta.
12. No interrumpas mis juegos o actividades sin antes avisarme, porque eso me molesta mucho y demuestra poco respeto por mi tiempo y espacio.
13. No fastidies ni uses sarcasmo sobre las cosas que no puedo hacer o hago mal, solo ríete conmigo para que aprenda.
14. No me sermones, si lo haces, me aburres porque no entiendo lo que dices.
15. No abuses del castigo, hace que tenga ganas de rebelarme y casi nunca aprendo por qué lo usas.
16. Dame la oportunidad de negociar las normas que debo cumplir, así tendré responsabilidad para cumplirlas.
17. Si me escuchas cuando quiero decirte algo, sin imponer tus ideas o valoraciones, podrás comprender porque hago las cosas que no te gustan.
18. Cuando haga una cosa mal, no esperes siempre conocer por qué lo hice. A veces no sé por qué razón me porto mal, ayúdame a comprenderlo.
19. Cuando te equivoques en algo, admítelo. No estropeará mi opinión de ti. Así será más fácil para mí reconocer cuando yo me equivoco.

20. Trátame como tratas a tus amigos. Así seremos amigos tú y yo. El hecho de ser parientes no quiere decir que no podamos tratarnos con respeto los unos a los otros.

Otros libros o materiales que podrían revisar, para buscar ayuda:

1. Coto, M. C. y Leal, P. R. (2010) El ABC del niño en casa. La Habana. Editorial Científico-Técnica.
2. Durán, A. y otros (2005) Convivir en familia sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar. La Habana. Casa Editora Imágenes.
3. Sorín, M. (1990) Padres e hijo: ¿Amigos o adversarios? La Habana. Editorial Ciencias Sociales.